

Familia: Administración - Comercialización

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
001	ADMINISTRACION EMPRESARIAL		Egresado de la F.C.E. y Administración (Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la Rep). Egresado de la Escuela de Administración F.C.E. y Adm., Universidad de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Con 3er año aprobado del área administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración.
003	ADMINISTRACION DE PROPIEDADES		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Técnico en el área con experiencia laboral documentada. • Poseer Bachillerato completo.
004	TALLER DE ADMINISTRACION		Egresado de la F.C.E. y Administración (Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República). Egresado de la Escuela de Administración F.C.E. y Adm. Universidad de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. Y Adm. Universidad de la República. Estudiante actual de F.C.E. y Adm. Universidad de la República. Con 3er año aprobado del área administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración.
023	BASES DOCUMENTARIAS		a) Egresado de la F.C.E. y Administración (UDELAR) Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración-Contador o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título. b) Analista en Administración y Contabilidad o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título. c) Egresado de la Escuela de Administración (UDELAR) Nota: Además de las condiciones establecidas en a), b) o c), se considera necesario acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. Exp. 4-425/06, Res. 395/06, Acta N° 51 de fecha 15/03/06.
053	ANTROPOLOGIA CULTURAL		- Antropólogo Cultural, Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC). - Poseer experiencia docente. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.
098	COMP. ORGANIZACIONAL		Egresado de F.C.E. y Adm. Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad. F.C.E. y Adm., Univ. de la República. Estudiante actual de la F.C.E. y Adm., Univ. de la República con 3er. año aprobado en el área administrativa. Carreras Contador Público o Licenciado en Administración.
137	CONSTRUCCION - INMOBIL. OPERADOR		Arquitecto con probada experiencia en valuaciones urbanas y/o rurales.
142	CONTABILIDAD-BACH. TECNOLOGICO II		Egresado F.C.E. y Adm. Carreras de Contador público o Licenciado en Adm., Univ. de la Rep. Egresado de Facultades privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep.

			Estudiante actual de F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Con 3er año aprobado en el ciclo contable. Imprescindible y excluyente tener aprobado el Curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.
143	CONTABILIDAD - BACHILL.TECNOL. I		Egresado F.C.E. y Adm. Carreras de Contador público o Licenciado en Adm., Univ. de la Rep. Egresado de Facultades privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de la FCE y Adm., Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado del área Administrativo Contable. Imprescindible y excluyente tener aprobado el Curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.
148	CONTABILIDAD GENERAL		Egresado de la F.C.E. y Administración (Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la Rep). Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Con 2DO año aprobado del área contable y administrativo. Imprescindible y excluyente en experiencia laboral con dicha área 148 tener aprobado el Curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.
161	COSTOS Y LEG. TRIBUTARIA		Egresado de la FCE y Adm., Carreras de Contador Público o licenciado en Administración, Univ. de la Rep. Egresado de Facultades privadas con similar formación o título. Analista en Administración Contabilidad, FCE y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de FCE y Adm., Univ. de la Rep. Con 3er año aprobado en el ciclo contable.
1745	LOGISTICA	INT.LOGISTICA	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	INT.LOGISTICA	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	TRANSP.LOG.	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	TEND.TEC.AP.LOG.	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	TRANSP.LOG. II	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	LOG.DEP.ALMAC.	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con expenencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años.

			- Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	OPER.TERM.CARGA	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con experiencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA		Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con experiencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
1745	LOGISTICA	PLAN.ESTRATEGICA	Área Logística - 1745 (Asignaturas 21390 - 76500 - 96300 - 76501 - 24805 - 30971 - 33950 - 31731) - Profesional Universitario con experiencia laboral específica en el Área Logística no menor de 3 años. - Bachiller con formación en el Área y experiencia laboral comprobada en el Área Logística no inferior a 5 años. En cualquiera de los casos el Aspirante debe poseer formación y/o experiencia docente en el Área de Logística.
176	DERECHO		Egresado de IPA en Derecho – Sociología. Egresado universitario en Abogacía o Escribanía que acredite formación y experiencia docente. Estudiantes de IPA de Derecho. Estudiantes universitarios en Derecho y Notariado próximo al egreso, que acrediten formación y experiencia docente.
177	D.A.D.E.		Master Especialista de Derecho Laboral con experiencia docente. Egresado de I.P.A en Derecho Egresado de INET (Abogado o Escribano) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales o Abogado
178	DERECHO II		Abogado que acredite formación y experiencia docente.
185	DERECHO Y LEG. EN LA EMPRES		Egresados de IPA en Derecho – Egresado de INET en Adm. Egresado universitario en Abogacía o Escribanía que acredite formación y experiencia docente.
1871	LEGISLACION APLICADA LOGISTICA	LEG.APL.LOG.	- Abogado que acredite experiencia en Logística.
189	LEGISLACION APLICADA A EVENTOS	LEG.APL.EVENTOS	Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. Se realizará entrevista.
239	ECONOMIA Y FINANZAS		Egresado de la F.C.E. y Adm., de la Univ. de la Rep. Carrera de Economista, Contador Público o Licenciado en Adm. Egresado de Facultades privadas con similar formación y título. Analista en Economía. Analista en Adm., y Contabilidad. Estudiante actual de FCE y Adm., de la Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado en el área económica. Se requieren nociones de finanzas.
240	NOCIONES DE ECONOMIA Y FINANZAS		Egresado de la F.C.E. y Adm., de la Univ. de la Rep. Carrera de Economista, Contador Público o Licenciado en Adm. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Economía. Analista en Adm., y Contabilidad. Estudiante actual de FCE y Adm., de la Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado en el área económico.
281	ELEMENTOS DE ADMINISTRAC. Y CONTAB.		Egresado de la FCE y Adm., Carreras de Contador Público o Licenciado en Adm., Univ. de la Rep. Egresado de Facultades privadas con similar formación o título Analista en Administración y Contabilidad, FCE y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de FCE y Adm., Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado del área contable y administrativo. Imprescindible y Excluyente tener aprobado el curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.
282	ELEMENTOS DE MARKETING		Egresado Universitario.

			Licenciado en Marketing. Técnico en Comercialización (UR) Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing. Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing. Analista en Marketing, con experiencia laboral documentada.
312	FILOSOFIA		<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de IPA en Filosofía. • Licenciado en Filosofía. • Estudiantes de IPA en Filosofía.
313	MINERIA - SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SALUD Y SEG TRAB	
336	GESTION EMPRESARIAL		<p>a) Egresado de la F.C.E. y Administración (UDELAR) Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración-Contador o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título.</p> <p>b) Analista en Administración y Contabilidad o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título.</p> <p>c) Egresado de la Escuela de Administración (UDELAR)</p> <p>Nota: Además de las condiciones establecidas en a), b) o c), se considera necesario acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.</p> <p>Exp. 4-425/06, Res. 395/06, Acta N° 51 de fecha 15/03/06.</p>
337	GESTION EMPRESARIAL - B.T.		<p>a) Egresado de la F.C.E. y Administración (UDELAR) Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración-Contador o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título.</p> <p>b) Analista en Administración y Contabilidad o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título.</p> <p>c) Egresado de la Escuela de Administración (UDELAR)</p> <p>Nota: Además de las condiciones establecidas en a), b) o c), se considera necesario acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado.</p> <p>Exp. 4-425/06, Res. 395/06, Acta N° 51 de fecha 15/03/06.</p>
3390	ADM.GESTION ORG. LOGISTICA	G. EMP. APL.LOG.	<p>El Aspirante deberá poseer alguna de la titulaciones que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - e.1. Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UDELAR) Carrera de Contador Público o Licenciado en Administración. - e.2. Contador o Analista Universitario en Administración y Contabilidad (UDELAR) - e.3. Tecnólogo en Administración y Contabilidad (UDELAR) <p>En cualquiera de los casos se admite la inscripción de Aspirantes que acrediten poseer similar formación y título otorgado por Universidades cuyas carreras estén reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (Ley N° 15.661).</p> <ul style="list-style-type: none"> - e.4. Egresados de la Escuela de Administración (UDELAR).
385	INFORMATICA APLICADA ADMINISTRACION		<p>Egresado de la F.C.E. y Adm. Contador Público o licenciado en Adm. Universidad de la República.</p> <p>Egresado de Facultades privadas con similar formación o título.</p> <p>Estudiante actual de F.C.E. (Univ. de la Rep.) con 3º año aprobado del área contable.</p> <p>Imprescindible y excluyente Curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.</p> <p>Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm. Universidad de la República.</p>
482	MARKETING		<p>Egresado Universitario.</p> <p>Licenciado en Marketing.</p> <p>Técnico en Comercialización (UR).</p> <p>Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing.</p> <p>Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing</p>
483	MARKETING NIVEL TERCARIO		<p>Egresado Universitario.</p> <p>Licenciado en Marketing.</p> <p>Técnico de Comercialización (UR).</p> <p>Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing.</p>
518	MECANOGRAFIA INFORMATIZADA		<p>Prof. de Mecanografía y tener aprobado el curso de Word de 80 horas.</p>

5271	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	MET.INV. I	Metodología de la Investigación I y II (Asignatura 29051 y 29052) - Sociólogo que acredite experiencia comprobada en Investigación
5271	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	MET.INV. II	Metodología de la Investigación I y II (Asignatura 29051 y 29052) - Sociólogo que acredite experiencia comprobada en Investigación
5272	SOCIOLOGIA DEL TRABAJO	SOC. DEL TRABAJO	- Sociólogo especializado en Sociología de Trabajo y de las Organizaciones
548	ORGANIZACION		Egresado de la F.C.E. y Administración (Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la Rep). Egresado de la Escuela de Administración F.C.E. y Adm., Universidad de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Estudiante actual de F.C.E. y Adm., Univ. de la Rep. Con 3er año aprobado del área administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración.
5515	NARRATIVA Y CULTURA AUDIOVISUAL	C.AUDIOVISUAL II	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado. Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. Se valorará: Experiencia profesional como guionista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.
596	PRACTICAS ADMINISTRATIVAS		a) Egresado de la F.C.E. y Administración (UDELAR) Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración-Contador o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título. b) Analista en Administración y Contabilidad o de Universidades con carreras reconocidas por el MEC (Ley 15.661) con similar formación y título. c) Egresado de la Escuela de Administración (UDELAR) Nota: Además de las condiciones establecidas en a), b) o c), se considera necesario acreditar experiencia laboral en el área en el ámbito privado. Exp. 4-425/06, Res. 395/06, Acta Nº 51 de fecha 15/03/06.
597	PRESUPUESTO Y CONTROL		Egresado de la F.C.E. y Adm. Contador Público o licenciado en Adm. Universidad de la República. Egresado de Facultades privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm. Universidad de la República. Estudiante actual de la F.C.E. y Adm., Univ. de la República con 3er. año aprobado en el ciclo contable.
615	PSICOLOGIA DE VENTAS		Psicólogo que acredite formación y experiencia docente y desempeño laboral de Psicología Laboral.
623	PYMES ADMINISTRACION		Egresado de F.C.E. y Adm. Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad. F.C.E. y Adm., Univ. de la República. Estudiante actual de la F.C.E. y Adm., Univ. de la República con 3er. año aprobado en el ciclo contable. Técnico en PyMES con Bachillerato completo. Imprescindible y excluyente experiencia laboral en PyMES documentada con realización de proyectos de Empresa Privada.
645	GESTION EN RECURSOS HUMANOS	GESTION RRHH	- Ser egresado de la Licenciatura en Recursos Humanos y Relaciones laborales. - Ser egresado de la Licenciatura Dirección de Empresas en Universidades Públicas o Privadas.

			<ul style="list-style-type: none"> - Tener aprobado el Postgrado en Gestión de Recursos Humanos. - En ambos casos deberá acreditar experiencia laboral en el sector público o privado. - SE REALIZARÁ ENTREVISTA
649	RELACIONES PUBLICAS		<p>Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados Esc. Comunicación Social del C.E.T.P. que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Esc. De Administración, que acredite formación y experiencia docente.</p>
665	SEGUROS		<p>Corredor de Seguros, egresado del Curso dictado en el Consejo de Educación Técnico Profesional, con experiencia laboral debidamente acreditada. Técnico o especialista en el área de seguros con experiencia laboral, debidamente acreditada.</p>
703	CONSTRUCCION DE CIUDADANIA - UAL		<p>Descargar Res. 178/12 del Acta Nº 74 de fecha 15 de febrero de 2012 del CETP.</p>
741	TALLER ESPECIALIZADO TECNICATURAS		<ul style="list-style-type: none"> · Egresado de F.C.E. y Adm. Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República. · Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. · Analista en Administración y Contabilidad. F.C.E. y Adm., Univ. de la República. · Estudiante actual de la F.C.E. y Adm., Univ. de la República con 3er. año aprobado en el ciclo contable. · Técnico Universitario en Administración Hotelera. · Técnico Universitario Especializado en Proyectos de Empresa. <p><u>Imprescindible y excluyente experiencia laboral documentada en la especialidad correspondiente.</u></p>
741	TALLER ESPECIALIZADO TECNICATURAS		<ul style="list-style-type: none"> · Egresado de F.C.E. y Adm. Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República. · Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. · Analista en Administración y Contabilidad. F.C.E. y Adm., Univ. de la República. · Estudiante actual de la F.C.E. y Adm., Univ. de la República con 3er. año aprobado en el ciclo contable. · Técnico Universitario en Administración Hotelera. · Técnico Universitario Especializado en Proyectos de Empresa. <p><u>Imprescindible y excluyente experiencia laboral documentada en la especialidad correspondiente.</u></p>
792	TALLER DE MAQUILLAJE INTEGRAL		<p>Egresado F.P.S. Maquillaje Integral Bachiller</p>
823	ETICA PROFESIONAL AUDIOVISUAL	ETICA PROFESIONA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Idóneo en el área del derecho audiovisual. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
829	TALLER DE OFICINA		<p>Bachillerato terminado. Curso de Administración o Secretariado. Curso de Operador PC. Experiencia laboral no inferior a cinco años en la actividad pública o privada como secretaria/o de oficina.</p>
849	TALLER ESPECIALIZADO EVENTOS	TALLER ESPEC.	<ul style="list-style-type: none"> - Ser Bachiller (en caso de extranjeros debidamente traducido y legalizado), con experiencia acreditada de 5 años o más en la Organización de Eventos, de más de 150 personas. - Se realizará ENTREVISTA, con evaluación por competencias. - Se deberá presentar Proyecto de planificación de taller, en función de los contenidos comprendidos que deberán ser consultados en la página institucional.
850	TALLER DE RELACIONES PUBLICAS		<p>Psicólogo con experiencia laboral en el área debidamente acreditada. Egresados del C.E.T.P. de los cursos de Comunicación Social opción Relaciones Públicas con experiencia laboral debidamente acreditada.</p>
909	TASACIONES		<p>Perfil Académico:</p> <p>Rematador matriculado con no menos de 5 años de ejercicio de la profesión.</p> <p>Probada experiencia en tasaciones judiciales, oficiales y/o privadas, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales.</p>

910	TASACIONES INMOBILIARIAS		Técnico en el área con experiencia laboral documentada y tener bachillerato completo.
911	TECNICA Y PRACT. PROF.REMAT.		Bachillerato completo en cualquiera de sus modalidades. Corredor matriculado, en actividad, inscripto en el Registro Nacional de Rematadores y con no menos de 5 años de ejercicio en la profesión. Probada experiencia en las funciones establecidas en el art. 4 lit. E del Dec. Regl. 496/984 (no excluyente).
913	TECNICA Y P.P. OP. INMOB		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> Bachiller completo en cualquiera de sus modalidades, y Corredor matriculado, con probada actividad (documentada), no menor a 5 años en operaciones inmobiliarias urbanas y/o rurales.
914	TECNICAS ACTUARIALES		- Licenciado en Estadística, Opción Actuarial y Demográfica. - Contador Público con Matemática Financiera y Actuarial aprobadas. - Estudiante de Economía con Matemática Financiera y Actuarial aprobadas. - Experiencia laboral debidamente probada en el área actuarial de Instituciones públicas o privadas.
917	TECNICAS NOTARIALES		Escribano que acredite formación y/o experiencia docente.
929	TRABAJO Y PRODUCCION - UAL		Descargar Res. 178/12 del Acta Nº 74 de fecha 15 de febrero de 2012 del CETP.

Familia: Agraria

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
018	APICULTURA		Ingeniero Agrónomo orientación Granjera o equivalente Plan 1989, o Veterinario, o Técnico Granjero Plan 1979, o Egresados curso de ARU, o Equivalente, Con probada experiencia.
025	BASICA AGRARIA	TALLER AGRARIO	4075 - TALLER AGRARIO - Ingeniero Agrónomo - Técnico Agropecuario o Granjero o Lechero Plan 1976 - Egresados F.P.S. Diferentes Orientaciones - Técnico Sistemas Intensivos de Producción Animal - Técnico Industrias Lácteas
054	BIODIVERSIDAD	BIODIVERSIDAD	0466 - BIODIVERSIDAD - Licenciado en Biología, - Ingeniero Agrónomo con conocimientos en la materia, preferentemente con estudios de post grado. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA Nº 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
103	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	CONS. R. R. N.	0707 - CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES - Ingeniero Agrónomo con experiencia en la materia, - Técnico en Recursos Naturales egresado de la Facultad de Ciencias. En ambos casos se valorarán estudios de post grado. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA Nº 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
1140	ASISTENTE LABORATORIO C. AMBIENTAL	ASIST.LAB.C.AMB.	Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: - Poseer Título de Bioquímico Clínico o Licenciado en Bioquímica o Químico Farmacéutico o Tecnólogo Q. o Estudiante avanzado en las mencionadas carreras, con aprobación del 80% de la currícula como mínimo. - También podrán se habilitados quienes posean título de Ayudante Preparador de Química o Profesor de Química, expedidos por IPA o Instituto de Formación Docente que además tengan aprobados al menos 80 la currícula de las carreras mencionadas en el punto 1. - Se valorará muy especialmente: Haber realizado y aprobado cursos de Microbiología Ambiental y Toxicología Ambiental (UDELAR o equivalente). Haber cursado y aprobado alguno de los siguientes cursos: . Cursos de Gestión de Calidad ISO 9000 . Cursos de Gestión Ambiental UNIT 14000 . Curso de Gestión de la Calidad en los Laboratorios de Análisis y Ensayos UNIT/ISO/IEC 17025 - Acreditar formación y/o experiencia en Control de Calidad y Control Ambiental desarrollada en Laboratorios Universidades y/o Empresas Públicas o Privadas en relación a los contenidos programáticos de la Técnica de Control Ambiental.
221	EDUCACION VISUAL Y PLASTICA		Representación Técnica Producción Lechera Representación Técnica Producciones Hortícolas Representación Técnica Viveros Representación Técnica Producción Forestal

			PERFIL: Egresado de I.P.A. e I.N.E.T. Se considerará además curso de sensibilización de Ciclo Básico Plan 1996.
254	EJERCITACION PROFESIONAL AGR-GANAD		Taller de Operario Práctico en Producción Animal de Carne y Ovinos. Taller de Producción Animal de Carne y Ovinos Tecnología de Producción Animal de Carne y Ovinos Perfil Técnico: - Técnico Agropecuario Plan 1976; - F.P.S. Agrícola Ganadero; - Técnico en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	LEGISLACION	2396 - Legislación Enológica Ing. Agrónomo Orientación Granjera o equiv. Plan 1989.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ENOLOGIA PROJ.	3168 - Enología Proyecto Ing. Agrónomo Orientación Granjera o equiv. Plan 1989.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	VITICULTURA	7680 - Viticultura Ing. Agrónomo Orientación Granjera o equiv. Plan 1989.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	VITICULTURA	7681 - Viticultura Teórico Ing. Agrónomo Orientación Granjera o equiv. Plan 1989.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ESTADISTICA	1470 - Estadística Ingeniero Agrónomo
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	GESTION	1773 - Gestión Enología Ingeniero Agrónomo
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	PRACT.ENOLOGIA	1434 - Enología Práctico Ing. Agr. orientación Granjera o Talleres Equivalentes Plan 1989 Ing. Químico o Químico Técnico Vitivinícola plan 1976 Técnico Vitivinicultura Plan 2000
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	A.C.M.V.	0006 - A.C.M.V. Químico
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	QUIMICA ENOLOG.	3650 - QUIMICA ENOLOGICA Químico
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ING.ENOLOGICA	1965 - Ingeniería Enológica Ingeniero Mecánico
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	MICROBIOLOGIA	2921 - Microbiología Enológica Licenciado en Biología Ingeniero Químico Químico Ing. Agrónomo orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	PRACT.MICROB.	2924 - Microbiología Enológica Práctico Licenciado en Biología Ingeniero Químico Químico Ing. Agrónomo orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	PRAC. A.C.M.V.	0008 - A. C. M. V. PRÁCTICO Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ANAL.SENSORIAL	0206 - ANALISIS SENSORIAL Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	GEST.ENOL.PRAC.	1779 - GESTION ENOLOGICA PRACTICO Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	P.P.ENOLOGIA	3322 - PRÁCTICA PROFESIONAL AGRARIA DE ENOLOGIA Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	P.P. VITICULTURA	3322 - PRÁCTICA PROFESIONAL AGRARIA DE VITICULTURA Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	PRACT. VITIC.	3322 - PRÁCTICA DE VITICULTURA Técnico Vitivinicultura plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000. Ing. Agrónomo orientación Granjera o con Talleres equiv. Plan 1989 con experiencia en el área.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	BIOQUIMICA	0520 - Bioquímica Ingeniero Químico o Químico. Licenciado en Bioquímica.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	QUIMICA ENOLOG.	3650 - QUIMICA ENOLOGICA Ingeniero Químico o Químico. Licenciado en Bioquímica.

290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	A.L.A.C.M.V.	0431 - ASISTENTE DE LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE MOSTOS Y VINOS Ing. Agr. orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989. Ing. Químico o Químico. Técnico Vitivinícola Plan 1979. Técnico Vitivinicultura Plan 2000.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ENOLOGIA	1430 - Enología Ing. Agr.orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989. Ingeniero Químico o Químico.
290	ENOLOGIA NIVEL TERCARIO	ENOLOGIA	1430 - Enología Teórico Ing. Agr.orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989. Ingeniero Químico o Químico.
295	ESPACIO GEOGRAFICO	ESP. GEOGRAFICO	1476 - ESPACIO GEOGRAFICO - Licenciado en Geografía, - Profesor de Geografía, en ambos casos con experiencia comprobada en la disciplina. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
307	CUADERNO Y VISITAS	C. E. FAMILIAR	0891 - CUADERNO DE EXPLOTACION FAMILIAR - Ingeniero Agrónomo - Médico Veterinario - Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes - Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas - Técnico Terciario en Producción Lechera - Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica
307	CUADERNO Y VISITAS	V.DE ESTUDIO	7676 - VISITAS DE ESTUDIO - Ingeniero Agrónomo - Médico Veterinario - Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes - Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas - Técnico Terciario en Producción Lechera - Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica
325	ESTUDIOS ORIENTADOS	EST.ORIENTADO	1502 - ESTUDIO ORIENTADO - Maestro Educación Primaria - Egresados de IPA, CERP o INET con especialización documentada en técnicas de estudio o dificultad de aprendizaje - Educadores Sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORE)
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	SEG HIG.1§ AUX.	3801 SEGURIDAD HIGIENE Y PRIMEROS AUXILIOS Médico especialista en el área
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	ZOOLOGIA	7695 ZOOLOGÍA Ing. Agr. orientación Forestal o formación equivalente plan 1989, o Médico Veterinario.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	AFIL.MANT.SIERR	0103 AFILADO Y MANTENIMIENTO DE SIERRAS F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	CAM.FORESTAL	0551 CAMINERIA FORESTAL F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	MEC.FORESTAL	3852 MECANIZACION FORESTAL F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	INC.FORESTALES	1963 INCENDIOS FORESTALES Oficial de Bomberos con cursos específicos de formación.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	MOTORES	2960 MOTORES F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	MOT.DESBROSAD.	2998 MOTOSIERRAS Y DESBROSADORAS F.P.S Agroforestal o Forestal con bachillerato, o Ing. Agr. con formación específica, o Técnico Forestal plan 1995, o Técnico en Maquinaria Agrícola.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	ADM.G.FORESTAL	0088 ADMINISTRACION Y GESTION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	ASERR.SECADO	0296 ASERRADERO Y SECADO Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	BOTANICA	0525 BOTÁNICA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL TERCARIO	CERT.FORESTAL	0569 CERTIFICACION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.

	TERCIARIO		
331	FORESTAL NIVEL Terciario	COS.FORESTAL	0858 COSECHA FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	DASOMETRIA	0885 DASOMETRIA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	ECOLOGIA	1165 ECOLOGIA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	IMP.AMBIENTAL	1956 IMPACTO AMBIENTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	IND.PROD.FOR.	1964 INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FORESTALES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	IMP. DE MONTES	2229 IMPLANTACION DE MONTES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	LEG.FORESTAL	2413 LEGISLACION FORESTAL Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	MANEJO BOSQUES	2478 MANEJO DE BOSQUES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	P. Y JARDINES	3239 PARQUE Y JARDINES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	PROYECTO	3524 PROYECTO Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	SILVICULTURA	3870 SILVICULTURA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	SUEL.FERTIL.	3977 SUELOS Y FERTILIZANTES Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	TEC.IND.MADERA	7135 TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS DE LA MADERA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	TOPOGRAFIA	7610 TOPOGRAFÍA Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
331	FORESTAL NIVEL Terciario	VIVEROS	7675 VIVEROS Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
3481	HIDRAULICA NEUMATICA TRACTORES	H.N.TRAC.MAQ.	Res. 592/13 Acta Nº 123 de fecha 3 de abril de 2013, Exp. 1229/13 Aprobar el Perfil de la Asignatura "Hidráulica y Neumática aplicada a Tractores y Maquinaria" correspondiente al Bachillerato Profesional "Mecanización Agroindustrial": - Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz o - Egresado como Técnico Automotriz de cursos de la Institución Poseer experiencia en diagnóstico, mantenimiento y reparación, de sistemas hidráulicos y neumáticos aplicados a vehículos equipados, tractores y maquinaria, mínimo tres años.
432	JARDINERIA		Ingeniero Agrónomo orientación Granjero o Forestal o con talleres equivalentes Plan 1989, o Técnico Forestal, o F.P.S Diseño Ejecución y Mantenimiento de Parques y Jardines, o Egresados Cursos de Jardinería de la Intendencia Municipal de Montevideo
4404	LABORATORIO DE BIOMASA		- Formación Docente: Poseer Título de Profesor, expedido por los Institutos de Formación Docente en alguna de las Especialidades detalladas, con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil. - Formación Terciaria: Ingeniero/a Químico/a, Bachiller en Química (Facultad de Química-UDELAR), Licenciado/a en Química-UDELAR), Licenciado/a en Física (Facultad de Ciencias-UDELAR), ser Estudiante avanzado de las Carreras Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la Currícula. - Formación en Calidad (ISO 26000) – Se valorará muy especialmente aquellos Aspirantes que simultáneamente a los Títulos o Cursos aprobados (80%) posean el Título de Especialista en Calidad UNIT-ISO 26000 o hayan cursado, o estén cursando en la actualidad algún nivel de esta especialidad en UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) o LATU. Acreditar experiencia en actividades de Docencia Directa o Indirecta relacionadas con las Asignaturas de este llamado. Formación y/o experiencia en Control de Calidad y Normas ISO-26000, desarrollada en Organizaciones o Empresas de generación de energía a partir de energías renovables, especialmente biomasa.
4444	LABORATORIO SISTEMAS MECANICOS		- Ingeniero Industrial, Opción Mecánica (Fac.de Ingeniería-UDELAR) - Perito Mecánico. - Tecnólogo Mecánico. Acreditar experiencia en actividades de Docencia Directa o Indirecta relacionadas con las Asignaturas de este llamado. Formación y/o experiencia en Control de Calidad y Normas ISO-26000, desarrollada en Organizaciones o Empresas de generación de energía a partir de energías renovables, especialmente biomasa.
479	PRACTICA DOCENTE AGRARIA HORTICULT.		Taller de Operario Práctico en Producciones Hortícolas Protegidas. Taller de Producciones Hortícolas. Tecnología de Producciones Hortícolas. Perfil Técnico: Ingeniero Agrónomo Orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989; Técnico Granjero Plan 1976; F.P.S. Hortifruticultura.

481	PRACTICA DOCENTE AGRARIA FRUTICULTA		Taller de Operario Práctico en Producción de Frutales de Hoja Caduca: Taller de Producción de Frutales de Hoja Caduca Tecnología de Producción de Frutales de Hoja Caduca Perfil Técnico: - Ingeniero Agrónomo Orientación Granjera o Talleres equivalentes Plan 1989; - Técnico Granjero Plan 1976; - F.P.S. Hortifruticultura.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	TALLER ELCT. IND	- Egresado del Instituto Normal de Enseñanza Técnica en Electrotecnia o - Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad - Planes 1962 - 1976 - 1986 y 1989. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de su formación. <i>Aprobado en Exp. 1674/11, Res. 838/11, ACTA N° 39 de fecha 20 de mayo de 2011.</i>
569	PRACTICA DOCENTE AGRARIA GANADERA		PRÁCTICA PROFESIONAL GANADERA - Dr. Veterinario - Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Animal Intensivo plan 1989; - Técnicos Agropecuario, Lechero o Granjero Planes 1976 a 1979. - F.P.S. Agrícola Ganadera o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato) - Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976. - Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o Sistemas Intensivos de Producción Animal.
570	PRACTICA DOCENTE AGR.AGRIC.MAQUIN.		PRÁCTICA PROFESIONAL AGRÍCOLA - MAQUINARIA - Ingenieros Agrónomos orientaciones: Agrícola Ganadera o Forestal plan 1963 o talleres equivalentes plan 1989; Granjero plan 1963; o con talleres Agrícola Lechero o Granjero Vegetal Intensivo plan 1989. - Técnicos Agropecuario, Lechero, Maquinaria Agrícola o Granjero Planes 1976 a 1979. - F.P.S. Agrícola Ganadera, Maquinaria Agrícola o Agroforestal Plan 2000, (con Bachillerato). - Bachillerato Técnico Agrario, Plan 1976. - Técnicos Terciarios en Producción Lechera, o Sistemas Intensivos de Producción Animal.
575	PRACT.CONST.MANT.INST.	P.C.M. INST.	2526 - Práctica en Construcciones y Mantenimiento de Instalaciones - Guardabosques con Bachillerato aprobado, o - Técnico Agrario egresado de UTU - Plan 1976. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
587	PRACTICA DE MONITOREO AMBIENTAL	PRACT. MON. AMB.	2529 - PRACTICA EN MONITOREO AMBIENTAL - Ingeniero Agrónomo, o - Licenciado en Biología, preferentemente con estudios de post grado y comprobada experiencia en la materia. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
591	PRACT.MAN.MANT. DE EQUIPOS	PRAC.MAN.MANT.EQ	2512 - PRÁCTICA DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - Guardabosques con Bachillerato aprobado. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
595	SANIDAD		Taller de Operario Práctico en Producción Forestal. Taller de Producción Forestal Tecnología de Producción Forestal Perfil Técnico: - Ingeniero Agrónomo Orientación Forestal o Talleres equivalentes Plan 1989; - Técnico Forestal Plan 1976; - F.P.S. Forestal o Agroforestal.
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	P.AGR.FORRAJERA	3242 Prácticas de Agricultura Forrajera Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Lechero plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	P.MAQ. AGRICOLA	3243 Prácticas de Maquinaria Agrícola Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Lechero plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico en Maquinaria Agrícola plan 1976, con Bachillerato.
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA		3237 Prácticas de Producción Animal Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Lechero plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	MAQ. AGRICOLA	2540 Maquinaria Agrícola Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico en Maquinaria Agrícola, con Bachillerato.
626	C.T.N.T. PRODUCCION	BOVINOS LECHE	0540 Bovinos de Leche

	LECHERA		Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989.
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	AGROCLIM.SUELOS	0168 Agroclimatología y Suelos Ingeniero Agrónomo
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	AGR.FORRAJERA	0150 Agricultura Forrajera Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
626	C.T.N.T. PRODUCCION LECHERA	ADMINIS-GESTION	0085 Administración-Gestión Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
642	PRODUCCIÓN LECHERA		Taller de Operario Práctico en Producción Lechera. Taller de Producción Lechera Tecnología de Producción Lechera Perfil Técnico: Técnico Lechero Plan 1976; F.P.S. Producción Lechera; E.M.P. Producción Lechera; Técnico Terciario en Producción Lechera; Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS	CIENCIAS AGRARIS	0607 - Ciencias Agrarias Ing. Agrónomo
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS	FRUTICULTURA	1668 - FRUTICULTURA Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS	HORTICULTURA	1905 - HORTICULTURA Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS	TALLER I	2056 - Taller I Sistema de Producción Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS	MEC. AGRICOLA	2851 - MECANIZACION AGRICOLA Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89 experiencia en el área.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		RIEGO Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89 experiencia en el área.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		Taller 2 - Sistemas de producción hortícola de campo y frutícola Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89 experiencia en el área.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		Taller 3 - Sistemas productivos con riego Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89 experiencia en el área.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		Taller 4 - Enfoque sistémico de la empresa hortofrutícola Ing. Agrónomo orientación Granjera Plan 63 o con talleres equivalentes de Prod. Vegetal intensiva plan 89 experiencia en el área.
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		Gestión Ambiental Ing. Agrónomo
643	PRODUCCIONES VEGETALES INTENSIVAS		Gestión Ing. Agrónomo
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	ALIMENTOS	0189 Alimentos Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	GESTION AGROP.	1802 Gestión Agropecuaria Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	L.S.P.AGR.GAN.	2275 LSP Producción Agrícola Forrajera Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	L.S.P.BOV.CARNE	2276 LSP Bovinos de Carne Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	L.S.P.LECHERA	2277 LSP Lechera Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989, o Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	L.S.P.OVINA	2278 LSP Ovina Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCIARIO	MAQ.E INST.	2548 Maquinaria e Instalaciones Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico en Maquinaria Agrícola, con Bachillerato.
670	SISTEMAS INTENSIVOS	PROD. VEGETAL	3449 Producción Vegetal

	TERCIARIO		Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCARIO	PROD.SAN.ANIMAL	3448 Producción y Sanidad Animal Dr. Veterinario
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCARIO	PROD. LECHERA	3446 Producción Lechera Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCARIO	PROD.BOV.CARNE	3445 Producción Bovinos de Carne Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCARIO	PROD. OVINA	3447 Producción Ovina Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989.
670	SISTEMAS INTENSIVOS TERCARIO	TALLER AGROP.	4074 Taller Agropecuario Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
683	SEGURIDAD	SEGURIDAD	3807 - SEGURIDAD - Técnico Prevencionista egresado de UTU, - Oficial Bombero con el Curso de Prevencionista Forestal aprobado, - Guardabosque con Bachillerato y Curso de Prevencionista Forestal aprobados. EXP. 741/07, Res. 805/07, ACTA N° 114 de fecha 5 de junio de 2007. Aprobar los Perfiles docentes para las asignaturas que atenderán el Curso a Nivel de Educación Media Profesional - Conservación de Recursos Naturales.
685	TALLER DE AGROINDUSTRIA		Técnico Lechero, o Técnico en Industrias Lácteas.
687	SUINOTECNIA		Ingeniero Agrónomo, orientación Granjera, Plan 1963 o con talleres equivalentes del Plan 1989, o Dr. en Medicina y Tecnología Veterinaria; o Dr. en Medicina Veterinaria. Preferentemente con experiencia docente. Preferentemente con experiencia laboral en el área de la cría de cerdos.
687	SUINOTECNIA		Ingeniero Agrónomo orientación Granjera o Taller equivalente plan 1989, o Veterinario, o Dr. en Medicina y Tecnología Veterinaria o Dr. en Medicina Veterinaria.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	FIS.VEG.CULTIVOS	3773 Fisiología Vegetal y Cultivos Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	PROD. FORRAJERA	3485 Producción Forrajera Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	TEC. DEL ARROZ	7112 Tecnologías del Arroz Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	SUELOS	3982 Suelos Ingeniero Agrónomo.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	ANAT.FIS.ANIMAL	0229 Anatomía y Fisiología Animal Dr. Veterinario.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	MAQ.AGRICOLA	2549 Maquinaria Agrícola III y 2552 Maquinaria Agrícola IV Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico en Maquinaria Agrícola, con Bachillerato.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	MAQ.AGRICOLA	2549 Maquinaria Agrícola III y 2552 Maquinaria Agrícola IV Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico en Maquinaria Agrícola, con Bachillerato.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	NUTRICION	3043 Nutrición Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989. Dr. Veterinario con cursos de Nutrición y/o experiencia .
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	HIG.SAL.LABORAL	1825 Higiene y Salud Laboral Medico o Profesional de la salud, Técnico Prevencionista con experiencia en el área.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	ORG.TRAB.EQUIPOS	3123 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y TRABAJO EN EQUIPO Sociólogo con experiencia en el área laboral, Contador o, Técnico en Administración.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	ADM.EMP.AGROP.	0062 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Ingeniero Agrónomo.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	GESTION DE RODEO	1807 GESTIÓN DE RODEO Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989. Dr. Veterinario.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	TALLER I	4076 Taller I Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal, con probada experiencia en Arroz- Pastu
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	TALLER II	4077 Taller II Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal, con probada experiencia en Arroz - Pastu
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	TALLER III	4078 Taller III Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal, con probada experiencia en Arroz - Pastu
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	TALLER IV	4079 Taller IV Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal, con probada experiencia en Arroz- Pastu
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	REC. HIDRICOS	3793 RECURSOS HIDRICOS Ing. Agrónomo, con experiencia en el área de referencia.

690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	RIEGO	3794 RIEGO Ing. Agrónomo, con experiencia en el área de referencia.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	MED.AMB.GES.AGRTO	2879 MEDIO AMBIENTE GESTION AGROTOXICOS Ing. Agrónomo, con experiencia en el área de referencia.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	PROC.IND.ARROZ	3432 PROCESOS INDUSTRIALES DEL ARROZ Ing. Agrónomo, con experiencia en el área de silos y molinos arroceros.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	CAL.SEM.Y LAB.	0536 CALIDAD DE SEMILLAS Y LABORATORIO Ingeniero Agrónomo ó Técnico Terciario, con probada experiencia en laboratorios de semillas.
690	SISTEMAS PRODUCCION DE ARROZ	DER.AGR.LABORAL	0914 DERECHO AGRARIO Y LABORAL Abogado.
			Taller de Lechería (Calidad de Leche)
777	TALLER DE LECHERIA		<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Lechero, preferentemente con Bachillerato. • Técnico en Industrias Lácteas. • Ingeniero Agrónomo con Especialización en Lechería • Médico Veterinario con Especialización en Lechería.
777	TALLER DE LECHERIA		Técnico Lechero, o Técnico Industrias Lácteas, con formación específica.
899	TALLER HORTICOLA		Ingeniero Agrónomo. Granjero con énfasis en Horticultura.
919	TECNICAS-PRACT.COMPLEMENT.- AGRARIAS		Técnicas Prácticas, Comp. Agraria (Maquinas de Ordeñar y Tanques de Frío) <ul style="list-style-type: none"> • Técnico Lechero, preferentemente con Bachillerato. • Técnico en Industrias Lácteas. • Ingeniero Agrónomo con Especialización en Lechería.
942	ELECTIVA I ENFASIS FORESTAL	LAB.EQUIP.FOR.	<p style="text-align: center;">ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL</p> <p>EXP. 5966/11</p> <p>Res. 2705/11</p> <p>ACTA Nº 68 de fecha 7 de diciembre de 2011</p> <p>VISTO: La necesidad de contar con los Perfiles Docentes para las asignaturas electivas específicas de la Tecnicatura en Agrónica Forestal</p> <p>CONSIDERANDO: que la Inspección de Electrónica, del Programa de Educación en Procesos Industriales, establece los Perfiles docentes correspondientes a la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que la componen;</p> <p>ATENCIÓN: a lo expuesto;</p> <p>El Consejo de Educación Técnico Profesional, por unanimidad (DOS EN DOS), resuelve:</p> <p>1) Aprobar los Perfiles docentes para la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que componen:</p> <p>Asignatura 9122 - Laboratorio de Equipamiento Forestal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Industrial opción Eléctrica. - Ingeniero Industrial opción Mecánica. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia. - Egresado de INET, con el Título de Maestro Técnico en Electrónica,

Electrotecnia o Mecánica.

- Egresado de Tecnólogo Mecánico.

- En todos los casos demostrar experiencia en cosecha mecanizada (Harvester y Forwarder).

Asignatura 9125 - Nociones de Aplicación de Vapor a la Industria Maderera

- Egresado de Cursos de Ingeniería del Área Metal Mecánica.

- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.

- Egresado de I.N.E.T. en el Área de Mecánica General.

- Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica.

- En todos los ítem se debe acreditar estudios sobre Aislaciones Térmicas, Vapor y Calefacción.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9128 – Generación de Electricidad con Biomasa

- Ingeniero Industrial.

- Ingeniero Electricista.

- Ingeniero en Electrónica.

- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9131 - Equipamiento utilizado en la 1ª Transformación de la Madera

- Egresado de Ingeniería del área Industrial, Metal Mecánica, Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Mecánica General, Electrónica o Electrotecnia.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9134 - Comunicaciones

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.
- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.
- En todos los casos se deberá acreditar conocimientos en GPS, CNC y CAM.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9137 - Equipamiento utilizado en la 2ª Transformación de la Madera

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.
- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para la difusión por Circular. Siga a la Secretaría Docente (Página Web) y al Programa de Gestión de Recursos Humanos (Sector Aspiraciones Docentes).

Prof. Wilson NETTO MARTURET
Director General

Prof. Javier LANDONI SEIJAS
Consejero

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General

SF/mlse

Taller de Operario Práctico en Vivero.
Taller de Vivero.
Tecnología de Vivero.

Perfil Técnico:

Ingeniero Agrónomo Orientación Granjera o Forestal o Talleres equivalentes Plan 1989;
Técnico Granjero Plan 1976;
Técnico Forestal Plan 1976;
F.P.S.s Hortifruticultura, Forestal, Diseño y Ejecución de Parques y Jardines;

983 VIVEROS

			Técnico egresado del curso de Jardinería de la Intendencia Municipal de Montevideo.
988	VELADAS	VELADAS	7669 - VELADAS - Profesor Educación Física - Maestro de Educación Primaria - Educadores sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORE)
989	TOPOGRAFIA	TOP.HIDROL.	Ingeniero Agrimensor o Ingeniero Agrónomo con Talleres en Topografía e Hidrografía.
989	TOPOGRAFIA	PRACT. TOPOG.	Ingeniero Agrimensor o Ingeniero Agrónomo con Talleres en Topografía e Hidrografía.
989	TOPOGRAFIA	PRACT. TOPOG.	Ingeniero Agrimensor o Ingeniero Agrónomo con Talleres en Topografía e Hidrografía.

Familia: Artes y Artesanías

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Cerámica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Cerámica de U.T.U. • Curso de Cerámica de otros Organismos de enseñanza reconocidos. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cerámica, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. • Talleres de otros Organismos Públicos. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
050	CERAMICA		Egresado del Curso de Cerámica Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes en la especialidad Acreditar Certificados de Estudios de formación general
072	COLOR		sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes en la especialidad sado del Curso de Cerámica Acreditar Certificados de Estudios de formación general
233	ENGARZADO		sado del Curso de Joyería más experiencia laboral documentada Acreditar Certificados de Estudios de formación general
292	ESCULTURA		sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes en la especialidad sado del Curso de Escultura más producción documentada Acreditar Certificados de Estudios de formación general
328	FORMA		sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes sado del Curso de Escultura ditar Certificados de Estudios de formación general
431	JOYERÍA		sado del Curso de Joyería más experiencia laboral documentada Acreditar Certificados de Estudios de formación general
436	JUGUETERIA Y COTILLON		Tener Título docente de cualquier subsistema y tener experiencia laboral específica o, Ser bachiller y acreditar formación específica.
452	LAPIDADO DE PIEDRAS		sado del Curso de Tallado y Pulido de Piedras Semipreciosas más experiencia laboral documentada

		<p>editar Certificados de Estudios de formación general</p> <p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Lustrado, Laqueado y Dorado de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Lustrado Laqueado y Dorado de U.T.U. • Curso de Artesanías genérico de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en la especialidad en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
462	LUSTRADO, LAQUEADO Y DORADO PRODUC.	
528	MOLDES CERAMICOS	<p>sado del Curso de Formación Profesional de Cerámica y producción documentada</p> <p>sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes en la especialidad</p> <p>Acreditar Certificados de Estudios de formación general</p>
544	ORFEBRERIA	<p>sado del Curso de Metales más experiencia laboral documentada</p> <p>editar Certificados de Estudios de formación general</p>
564	PINTURA ARTISTICA	<p>Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes</p> <p>Egresado del Curso de Dibujo y Pintura del C.E.T.P.</p> <p>Se ponderará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - haber desarrollado tareas docentes en Talleres de Dibujo y Pintura - tener reconocimiento como artista Plástico <p>Acreditar Certificados de Estudios de formación general</p>
668	SERIGRAFIA	<p>sado del Curso de Serigrafía más experiencia laboral documentada</p> <p>Acreditar Certificados de Estudios de formación general</p>
669	SERIGRAFIA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Serigrafía de U.T.U. • Curso genérico, que incluya Serigrafía de U.T.U. • Curso de Serigrafía de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Serigrafía, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
704	TALLER DE ARTESANIA DEL CUERO		sado del Curso de Taller de Artesanía del Cuero del C.E.T.P. dictar Certificados de Estudios de formación general
780	TALLER LUSTR.,LAQ. Y DORADO HOJA		sado del Curso Taller Lustr. , Laqueado y Dorado a la hoja del C.E.T.P. experiencia laboral documentada dictar Certificados de Estudios de formación general
840	TALLER DE PINTURA EN TELA		sado del Curso de Taller de Pintura en Tela del C.E.T.P. dictar Certificados de Estudios de formación general
868	TALLER DE TALLA EN MADERA		sado del Curso de Talla en Madera más producción afín documentada dictar Certificados de Estudios de formación general
872	TALLER DE TALLA EN VIDRIO		sado del Curso de Talla en Vidrio más experiencia laboral documentada Acreditar Certificado de Estudios de formación general
980	VIOLERIA		sado del Curso de Violería más experiencia laboral documentada Acreditar Certificados de Estudios de formación general

Familia: Biología

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
026	BIOLOGIA APLICADA BT		Técnico o Egresado de la Universidad de la República con Orientación Biológica, Facultad de Veterinaria, Facultad de Química (Bioquímica), Facultad de Ciencias (Biología). Experiencia y conocimiento de temas industriales relacionados, tales como: tecnología de la elaboración de alimentos, del cuero de la madera u otros procesos industriales de sistemas biológicos. Acreditar experiencia docente.
028	BIOLOGIA		Egresado de IPA del Área de Biología Egresado del CERP – Profesor Técnico Área Biología Estudiante avanzado de IPA o CERP Profesional universitario (área Biología) Estudios de perfeccionamiento y actualización en el área Biología
030	BIOLOGIA (OPTICA)		co oftalmólogo para brindar los conocimientos de anatomía, fisiología y manejo de biomicroscopio para evaluaciones de lentes de contacto. Licenciado en Oftalmología (ETM-UDELAR).
032	BIOLOGIA PESQUERA		Perfil Académico: Ser egresado de la Facultad de Ciencias en el área de Biología. Acreditar experiencia en la actividad en DINARA o similar.
055	CIENCIAS EXPERIMENTALES TURISMO		Egresado de IPA en Biología. Egresado Fac. de Ciencias en Biología. Se valorará haber realizado cursos de flora, fauna y áreas protegidas.

Familia: Ciclo Básico

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		Convocar a los docentes de las Áreas 264 (Electromecánica), 396 (Iniciación a la Tecnología) y 463 (Madera y Otros Materiales), que tengan interés en integrar la lista de aspirantes para dictar la nueva asignatura "Tecnología" (Área 935), a manifestarlo expresamente, concurriendo a inscribirse.
	SIN DEFINIR		ÁREA 930 – TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. Acreditar formación en Informática, donde se especifique programa y carga horaria de usuario Windows, Word y Excel.
	SIN DEFINIR		PERFIL PERTINENTE REQUERIDO Persona que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior oficial o no legalizado), en el campo de la Música y el Canto dentro del Arte Popular, con experiencia reconocida públicamente en el Carnaval para poder guiar a los alumnos y a los Docentes de

			<p>las distintas Areas que actúen en coordinación con este Taller, en los momentos donde la experiencia práctica supera a la teoría, siendo un aporte importante para la creatividad y para el crecimiento de los mismos, enriqueciéndolos culturalmente y aportando elementos que les sean útiles en la vida.</p> <p>Se valora además:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura General en relación al Arte - Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte como Docente o no, pero con habilidad para el ejercicio. <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <p>Un equipo integrado por un periodista de Carnaval que acredite su formación oficial o no y experiencia suficiente en la historia del Arte Popular en dicha expresión y un Músico con formación oficial o no que lleve a la práctica lo que indica cada categoría de Carnaval en distintos géneros populares. Este equipo tendrá al igual a lo expuesto anteriormente, una coordinación con distintas Areas que participen en el armado final de lo aprendido en clase.</p> <p>Aprobar el Perfil de la Asignatura Taller de Música y Canto (Arte Popular) EXP. 199/07, Res. 138/07, ACTA N° 98 de fecha 13 de febrero de 2007.</p>
025	BASICA AGRARIA	TALLER AGRARIO	<p>4075 - TALLER AGRARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo - Técnico Agropecuario o Granjero o Lechero Plan 1976 - Egresados F.P.S. Diferentes Orientaciones - Técnico Sistemas Intensivos de Producción Animal - Técnico Industrias Lácteas
221	EDUCACION VISUAL Y PLASTICA		<p>Egresado del I.P.A e I.N.E.T</p> <p>Se considerará además, el curso de sensibilización para el Ciclo Básico, Plan 1996</p>
243	EDUCACION DE LA SEXUALIDAD		<p>“Talleres de Educación de la Sexualidad y de los Jóvenes”</p> <p>Docentes Efectivos o Interinos con un mínimo de 3 años de permanencia continua en el Consejo de Educación Técnico Profesional.</p> <p>Informes de Dirección o Inspección mayor de 81 puntos en el último trienio.</p> <p>Los aspirantes deberán presentar relación de méritos ordenada según la Resolución 345/07, la que será tomada como declaración jurada. Interés expreso en la temática y compromiso de participación en el dictado de los talleres por un mínimo de 3 años.</p> <p>Residencia en el Departamento al cual aspira.</p> <p>Será condición necesaria para quedar incluido en el listado de aspirantes la realización del curso de Formación que brindará en la temática el Consejo Directivo Central.</p> <p>Res. 749/07, ACTA N° 113, de fecha 30 de mayo de 2007.</p>
264	ELECTROMECHANICA (CICLO BASICO)		-
307	CUADERNO Y VISITAS	C. E. FAMILIAR	<p>0891 - CUADERNO DE EXPLOTACION FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo - Médico Veterinario - Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes - Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas - Técnico Terciario en Producción Lechera - Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica
307	CUADERNO Y VISITAS	V.DE ESTUDIO	<p>7676 - VISITAS DE ESTUDIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Agrónomo - Médico Veterinario - Egresados de Cursos Técnicos Agrarios Plan 1976 y siguientes - Técnico Terciario en Producciones Ganaderas Intensivas - Técnico Terciario en Producción Lechera - Egresados en Bachillerato Tecnológico Agrario o Educación Media Tecnológica
325	ESTUDIOS ORIENTADOS	EST.ORIENTADO	<p>1502 - ESTUDIO ORIENTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestro Educación Primaria - Egresados de IPA, CERP o INET con especialización documentada en técnicas de estudio o dificultad de aprendizaje - Educadores Sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORES)
396	INICIACION A LA TECNOLOGIA		<p><u>ASUNTO N° 35 - EXP. 863/02.- PERFIL DOCENTE PARA EL AREA 396 - INICIACION A LA TECNOLOGIA - AREA TECNOLOGICA CICLO BASICO PLAN 96</u></p> <p><u>VISTO:</u> El Proyecto de Perfil para el Área 396 correspondiente al Profesor de Iniciación a la Tecnología, presentado por el Programa de Educación Básica;</p> <p><u>CONSIDERANDO:</u> I) que el mencionado Proyecto se adjunta de fs. 2 a 9;</p> <p>II) que la Dirección de Programa Gestión de Recursos Humanos a fs. 12 entiende que debe ser considerado por el Consejo;</p> <p><u>ATENCIÓN:</u> a lo expuesto;</p> <p><u>EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL POR</u></p>

UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el Perfil Docente para el Área 396 – Iniciación a la Tecnología correspondiente al Área Tecnológica del Ciclo Básico – Plan 96, que a continuación se detalla:

PERFIL DEL DOCENTE DE INICIACIÓN A LA TECNOLOGÍA - AREA 396

El presente perfil considera los conocimientos y competencias que debe tener el Docente de Iniciación a la Tecnología, que desempeña su actuación en las Aulas Tecnológicas del Ciclo Básico Tecnológico. Si bien cada uno de los ámbitos tienen su propio Perfil Docente, se considera que el trabajo de aulas debe realizarse de forma coordinada y la responsabilidad de los aprendizajes de los alumnos recae en forma igual en los tres docentes, que trabajan formando el equipo del Aula Tecnológica.

En todos los casos al usar los verbos en infinitivo, se hace referencia a las competencias que debe tener el docente y no a su acción.

COMPONENTE PSICO-PEDAGÓGICO

- Conocer las etapas del desarrollo psicoevolutivo de los adolescentes.
- Conocer los fundamentos de los procesos de construcción y elaboración del conocimiento (Psicología de la Educación)
- Ser capaz de percibir el entorno material y afectivo de los alumnos/as y las condicionantes que el mismo impone.
- Conocer y aplicar las pautas fundamentales para la intervención educativa:
 - en el diseño-desarrollo-evaluación de la actividad diaria.
 - en la interacción con los alumnos y de éstos entre sí.
 - Orientar y dinamizar grupos y personas.
 - Poseer flexibilidad y capacidad para las adaptaciones.
- Reflexionar sobre la práctica educativa.
- Promover en los alumnos el desarrollo del pensamiento y actitudes crítico-reflexivos ante la tecnología.
- Actuar fundamentalmente como orientador, mediador y guía del trabajo de los alumnos.
- Incentivar la creatividad y la innovación tecnológica.

COMPONENTE EPISTEMOLÓGICO

- Conocer el Área, el ámbito de aplicación y los aspectos históricos de la Educación Tecnológica en el Uruguay.
- Conocer los fundamentos de los contenidos que se desarrollan en los distintos ámbitos tecnológicos y de sus interrelaciones, actitudinales y procedimentales.
- Desempeñar su actividad de Aula teniendo en cuenta el concepto de Tecnología sobre el que se desarrolla el área. "Tecnología es el saber hacer y el proceso creativo que permite utilizar herramientas, recursos y sistemas para resolver problemas con el fin de aumentar el control sobre el medio ambiente natural y el constituido por el hombre y modificar la condición humana". UNESCO, París.

COMPONENTE TECNOLÓGICO

CONCEPTOS BÁSICOS DEL CAMPO TECNOLÓGICO

COMPETENCIAS GENERALES:

- Definir y relacionar los conceptos de ciencias, Tecnología y Técnica, visualizando su interrelación con la producción, así como su incidencia en el mundo actual.
- Comprender las relaciones existentes entre las fuerzas productivas, reflexionando sobre las características de su evolución histórica y su impacto en el mundo de trabajo y la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Comprender el significado de los conceptos de Ciencia, Tecnología y Técnica.
- Definir las características específicas de: conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- Establecer las relaciones temporales de casualidad e interdependencia planteadas durante el proceso de evolución de: conocimiento, científico, técnico y tecnológico.
- Reflexionar sobre las concepciones que rigen el conocimiento, sus modelos, evolución y desarrollo.
- Definir los conceptos de las fuerzas productivas (conocimiento, trabajo, capital), comprendiendo sus vinculaciones.
- Explicar la relación existente entre la evolución de las formas de organización de trabajo y la evolución de las sociedades.

REFLEXIÓN SOBRE EL ACCIONAR TECNOLÓGICO

COMPETENCIAS GENERALES:

- Prever las consecuencias de su acción sobre los objetos, las cosas o su entorno, estableciendo una relación sustentable con su medio ambiente y una relación ética y solidaria con sus

semejantes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Visualizar y prever el impacto que produce en las dimensiones sociales, económicas y ambientales.
- Emitir juicios críticos desde una perspectiva ético-tecnológica.
- Conocer, comprender y utilizar las operaciones básicas de transformación de la función del objeto técnico.
- Análisis funcional, análisis sistémico y transposición de sistemas.

METODOLOGÍAS DEL CAMPO TECNOLÓGICO

COMPETENCIAS GENERALES:

- Utilizar adecuadamente las metodologías propias del campo tecnológico (deductivo y analógico):
- Método de resolución de problemas
- Método de análisis de objetos técnicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Analizar datos e información disponible.
- Identificar problemas claramente y establecer estrategias para su resolución desde el punto de vista tecnológico.
- Analizar objetivos tecnológicos identificando y estableciendo sus aspectos morfológicos, funcionales y constructivos, transfiriéndolos adecuadamente a nuevas situaciones.
- Establecer hipótesis sobre la base tecnológica del objeto analizado.
- Prever los resultados a obtener y reflexionar sobre los mismos.

DISEÑO DE SOLUCIONES (Producción de soluciones)

COMPETENCIAS GENERALES:

- Diseñar creativamente objetos o procesos de carácter tecnológico respondiendo a necesidades concretas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Realizar diseños tecnológicos vinculando permanentemente lo estético y lo funcional.
- Conocer y manejar las características básicas de los principales tipos de estructuras.
- Utilizar las herramientas disponibles para el Diseño, contemplando las dimensiones del ámbito Tecnológico, considerando los aspectos morfológico, funcional, tecnológico, ergonómico, etc.
- Buscar, interpretar y aplicar información tecnológica requerida para la transferencia a nuevos diseños.

COMUNICACIÓN EN EL ÁREA TECNOLÓGICA

COMPETENCIAS GENERALES:

- Comprender y elaborar información utilizando las formas, códigos y simbologías propias del Área Tecnológica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Representar gráficamente objetos o procesos, usando los lenguajes, símbolos y códigos normalizados, propios del campo tecnológico.
- Decodificar información técnica, gráfica o escrita.
- Dominar diversas estrategias para la búsqueda de información y su posterior procesamiento.

PROCESOS PRODUCTIVOS Y SU CONTROL

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominio de las características generales de los principales procesos productivos en los sectores primario, secundario y terciario, pudiendo transferir conocimientos de los mismos hacia nuevas situaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y comprender las características de los modelos de producción contemporáneos.
- Fordismo, taylorismo y toyotismo.
- Calidad total.
- Agraria mecanizada.

Formas alternativas: artesanal, autogestionario y familiar.

- Conocer las características generales de los principales procesos productivos que se desarrollan en nuestro país:
- Sector primario, procesos de obtención de productos agrícolas ganaderos tradicionales y alternativos.
- Sector secundario, principales procesos productivos en las áreas textil, láctea, curtiembre, madera, vitivinícola y cadenas agroindustriales.
- Sector terciario, principales procesos específicos del sector de servicios, transporte, comunicaciones, turismo, etc.
- Conocer y comprender los nuevos procesos de automatización y de utilización de inteligencia artificial: robótica e informática aplicada al control de procesos.
- Dominar la programación básica para el control de proyectos de aula.

UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS,

MECANISMOS Y DISPOSITIVOS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominio de los conceptos básicos en el uso y manejo de las herramientas, instrumentos, mecanismos y dispositivos propios de cada una de las áreas productivas definidas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer las características básicas de las herramientas y máquinas de transformación de la materia:
- por corte
- por moldeo
- Conocer y aplicar las normas de seguridad en el desempeño de la actividad técnico-tecnológica.
- Conocer los instrumentos de diagnóstico y medición propios del campo electromecánico, neumático e hidráulico.
- Conocer las características y funciones de los dispositivos sensores y su aplicación correcta.
- Comprender las operaciones propias de los sistemas lógicos o binarios.

EJECUCIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominar básicamente los procesos de transformación de los objetos, con relación a su forma, composición y función.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y comprender las operaciones básicas de transformación en la forma y estructura de los materiales:
- operaciones de corte
- operaciones de moldeo
- operaciones de soldadura
- de transformación en la composición de los materiales o de sus características (procesos físicos y químicos)
- Conocer y comprender las operaciones básicas de transformación y transmisión de la energía en cualquiera de sus formas.

ANÁLISIS Y UTILIZACIÓN DE MATERIALES

COMPETENCIAS GENERALES:

- Dominar las características de los materiales más utilizados en los procesos tecnológicos: Definición, propiedades físicas y químicas, usos y aplicaciones y clasificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer, comprender y relacionar las características químicas y físicas específicas de:
- los materiales inorgánicos o metálicos
- no metálicos o materiales orgánicos y naturales sintéticos.
- Conocer las aplicaciones más corrientes, de los diferentes materiales, el uso racional y creativo para la solución de problemas.

FORMAS DE ENERGÍA

COMPETENCIAS GENERALES:

- Conocer y comprender el concepto de energía, formas particulares, conversiones, fuentes y usos. Así como el impacto de su utilización (en lo social, en lo económico y en lo ambiental).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y comprender el concepto de energía, sus diferentes formas, fuentes y los principales procesos de transformación.
- Identificar los principales problemas creados por el uso de energías contaminantes: impactos económicos, sociales y ambientales.
- Conocer la utilización racional de la energía identificando las aplicaciones naturales y renovables.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

COMPETENCIAS GENERALES:

- Comprender y relacionar entre sí las formas particulares de organización del trabajo, su gestión y control de la calidad, adaptándolas adecuadamente al desarrollo de la actividad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar criterios de organización del trabajo, métodos de planificación de los proyectos y estrategias metodológicas para:
- trabajo en equipos
- planificación
- organización
- liderazgo
- coordinación
- control de calidad
- evaluación de resultados
- criterios de venta y marketing

COMPONENTE FUNCIONAL

EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO:

		<ul style="list-style-type: none"> - Actuar en el marco de los fines que la ley confiere a los Organismos de Educación. - Contribuir al funcionamiento y a la evolución del sistema educativo. - Ponderar y atender los propósitos sociales de la educación. - Participar de forma activa en los distintos cursos de acción prescritos por el sistema educativo. <p><u>EN EL MARCO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Compatibilizar y completar su actividad docente con la actividad inherente a la propia organización escolar. - Contribuir al funcionamiento del centro escolar donde ejerce su función docente. - Establecer un diálogo constructivo con los diferentes agentes de la comunidad escolar (alumnos, familia, docentes, empresas, orientador, etc.). - Establecer coordinaciones con los Docentes de otros espacios educativos, para potenciar la formación integral de los alumnos y la propia formación docente. <p><u>EN EL MARCO DE LA CLASE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercer la docencia del área de Iniciación a la Tecnología. - Conocer ampliamente la propuesta educativa de Iniciación a la Tecnología y su relación con los ámbitos. - Seleccionar y organizar el contenido fundamental de la disciplina, en función de prescripciones curriculares y alumnos. - Seleccionar y aplicar las estrategias metodológicas ligadas al contenido. - Relacionar la disciplina con otras convergentes y complementarias y trabajar la transversalidad de la propia. - Utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. - Confrontar las realizaciones propias con las de los colegas en el marco de objetivos pedagógicos y profesionales compartidos. - Propiciar el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad del alumno. - Identificar y analizar las dificultades de aprendizajes adoptando una postura mediadora para el logro personal, orientando, aconsejando y corrigiendo las actividades de los alumnos. <p>2) Dése cuenta al Consejo Directivo Central por el Departamento de Administración Documental y pase a los Programas de Educación Básica y de Gestión de Recursos Humanos.</p>
411	LITERATURA URUGUAYA	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Formación Docente (IPA) en la Especialidad Literatura - Con estudios en los ejes temáticos vinculados a la perspectiva interdisciplinaria e integral prevista en el diseño para la resolución del curso: a la Literatura en interacción con las otras asignaturas; a la Literatura en relación con el patrimonio, la identidad, la memoria, la transmisión y participación cultural (en un sentido amplio); la ciudadanía. - Con experiencia en el desarrollo de trabajos pedagógicos coordinados y en equipo; o en modalidades colectivas como por ej. Foros. De modo específico, en proyectos, actividades o gestión de difusión cultural. <p>Con carácter complementario del Perfil se valorará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antigüedad en la trayectoria laboral docente dentro de la Enseñanza Media Superior. 2. Una planificación que ilustre una posible recontextualización de algún aspecto del programa, integrando los ejes temáticos antes mencionados y el intercambio de trabajo con otras asignaturas (Historia, Antropología, Música, otras) 3. Publicaciones que tengan como tema la relación de la Literatura y otros componentes y prácticas de cultura propios del patrimonio. 4. Estudios en el área de turismo.
463	MADERA Y OTROS MATERIALES (AMBITO)	-
515	ESPACIO C. SOCIALES Y ARTISTICO	<p>Perfil de formación requerido para el ingreso y desempeño en el Área 515:</p> <p>a- Perfil pertinente requerido por: Docente Profesor</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Egresado de Institutos de Formación Docente de las especialidades Educación Cívica Derecho- Sociología, Historia, Literatura, Comunicación Visual y Educación Musical o título otorgado en el extranjero con la correspondiente reválida que habilite al ejercicio de la función docente en Educación Media (30 puntos). En caso de acreditar formaciones complementarias relacionadas a expresiones artísticas se ponderarán como otros méritos. 2- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela

		<p>Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura), licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas, con experiencia docente oficial (20 puntos).</p> <p>b- Perfil Próximo (aplicables Resolución 572/09 y 575/09)</p> <p>1- Egresados del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, egresados de la Escuela Universitaria de Música, egresados de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático Margarita Xirgú, egresados del Centro de Diseño (Facultad de Arquitectura) licenciados egresados de Historia, Sociología o Antropología. Aquellos titulados de Universidades extranjeras debidamente revalidadas afines con las especialidades de egreso de las Instituciones antes mencionadas sin experiencia docente (15 puntos).</p> <p>2- Estudiantes que acrediten tercer año de Formación Docente en las especialidades indicadas en el punto 1 del Perfil (10 puntos).</p> <p>3- Estudiantes avanzados (último año) de los Centros indicados en el punto 2 del Perfil (10 puntos).</p> <p>4- Bachilleres egresados de la Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari", con experiencia docente en Artes y Artesanías en la Institución (10 puntos).</p> <p>5- Todos los postulantes deberán presentar un Proyecto que se le otorgará un puntaje entre 10 a 20 puntos. Quienes obtengan menos de 10 puntos serán excluidos. El Proyecto será sobre la perspectiva teórico-didáctica para la resolución del espacio, integrando las dimensiones socio-cultural-artística. Con una extensión mínima de dos carillas y un máximo de cuatro, en letra Arial 12 justificada e interlineado simple, hoja A4 con nota al pie de página y bibliografía.</p> <p>6- Todos los postulantes deberán presentar la documentación debidamente autenticada, certificados de no poseer deméritos de todas las Dependencias Públicas en las que se desempeñan o desempeñaron y Certificado de Buena Conducta. Esto se fundamenta en los literales c) y d) del Art. N° 1 de la Ordenanza N° 45 de CODICEN-Estatuto del Funcionario Docente de la ANEP.</p> <p>a- Incorporar como responsables del Área 515 ala Inspección Técnica de Dibujo conjuntamente con las Inspecciones Técnicas de Literatura e Historia.</p> <p>b- Las tres Inspecciones analizarán conjuntamente las aspiraciones y proyectos de modo tal de dar las mayores garantías a los postulantes. Incorporar a un referente en Educación Musical para el estudio de las carpetas de los aspirantes cuando se postulen egresados de esta especialidad o formaciones afines previstas.</p> <p>c- La distribución de las zonas a inspeccionar estará a cargo de la Dirección de Programa Educación Básica.</p> <p>Exp. 3246/09, Resol. 424/12, Acta N° 78 de fecha 14 de marzo de 2012.</p>
550	ORIENTACION VOCACIONAL CBT	<p>ORIENTACION VOCACIONAL</p> <p>1 Perfil</p> <p>1.2 Los mismos deberán reunir las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Dominio de prácticas educativas innovadoras * Capacidad de buen relacionamiento con docentes, padres y otros actores sociales * Manejo de recursos informáticos y de trabajo en red * Capacidad de orientar y facilitar a los jóvenes en la toma de decisiones en alternativas educativas y laborales * Capacidad para atender la diversidad desarrollando individualidades en un contexto grupal. <p>Los aspirantes deberán cumplir con uno de los requisitos de los ITEM 1.3 o 1.4 para la presentación al llamado.</p> <p>1.3 FORMACION TERCEARIA ESPECÍFICA EN EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Egresado o estudiante avanzado (2do. Año completo en adelante) de la carrera de Educadores Sociales. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. *Egresado o estudiante avanzado (3er. Año completo en adelante) de la lic. En Ciencias de la Educación con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. * Maestros Técnicos y Profesores Técnicos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. * Adscriptos con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. <p>1.4 FORMACION EN AREAS NO ESPECÍFICAS EN EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Lic en Trabajo Social con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimientos de familias ocupacionales. * Lic. en Psicología con experiencia de trabajo socio-educativo, comunitario y en redes, condición excluyente. Preferentemente con conocimiento de familias ocupacionales. <p>2 ENTREVISTAS</p>

			* El tribunal implementará entrevistas a nivel regional con los postulantes que cumplan con el perfil.
833	TALLER DE MUSICA Y CANTO		<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO Persona que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal o de instituciones privadas o del exterior oficial o no legalizado), en el campo de la Música y el Canto dentro del Arte Popular, con experiencia reconocida públicamente en el Carnaval para poder guiar a los alumnos y a los Docentes de las distintas Areas que actúen en coordinación con este Taller, en los momentos donde la experiencia práctica supera a la teoría, siendo un aporte importante para la creatividad y para el crecimiento de los mismos, enriqueciéndolos culturalmente y aportando elementos que les sean útiles en la vida. Se valora además: - Cultura General en relación al Arte - Vinculación del aspirante con la enseñanza del Arte como Docente o no, pero con habilidad para el ejercicio.</p> <p>PERFIL PRÓXIMO Un equipo integrado por un periodista de Carnaval que acredite su formación oficial o no y experiencia suficiente en la historia del Arte Popular en dicha expresión y un Músico con formación oficial o no que lleve a la práctica lo que indica cada categoría de Carnaval en distintos géneros populares. Este equipo tendrá al igual a lo expuesto anteriormente, una coordinación con distintas Areas que participen en el armado final de lo aprendido en clase. Aprobar el Perfil de la Asignatura Taller de Música y Canto (Arte Popular), EXP. 199/07, Res. 138/07, ACTA N° 98 de fecha 13 de febrero de 2007.</p>
883	DANZAS FOLKLORICAS	TANGO	<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Danza, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales: - Egresado de la Escuela Nacional de Danza, con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima de 4 años), y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras debidamente legalizada y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden.</p> <p>PERFIL PRÓXIMO - Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente y documentación que lo acredite debidamente. Se valora además: 1. Cultura general relacionada con el componente artístico específico requerido en el perfil y con otras Áreas de arte. 2. Vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal. - Por ser docente (y ejercer, en asignaturas afines o no). - Por no ser docente, pero estar habilitado para el ejercicio (y ejercer en asignaturas afines o no). 3. Reconocimientos y premios a la formación y trayectoria artística y docente en la especialidad. Aprobar el perfil docente del Área 883 - Danzas Folklóricas, EXP. 1498/06 c/1598/06, Res. 1231/06, ACTA N° 71 de fecha 27 de julio de 2006. <u>Resol. 379 del Acta N° 78 de fecha 14/03/12.</u></p>
883	DANZAS FOLKLORICAS	D.MODERNAS	<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Danza, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales: - Egresado de la Escuela Nacional de Danza, con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima de 4 años), y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la</p>

		<p>implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras debidamente legalizada y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente y documentación que lo acredite debidamente. Se valora además: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura general relacionada con el componente artístico específico requerido en el perfil y con otras Áreas de arte. 2. Vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal. <ul style="list-style-type: none"> - Por ser docente (y ejercer, en asignaturas afines o no). - Por no ser docente, pero estar habilitado para el ejercicio (y ejercer en asignaturas afines o no). 3. Reconocimientos y premios a la formación y trayectoria artística y docente en la especialidad. <p>Aprobar el perfil docente del Área 883 - Danzas Folkloricas, EXP. 1498/06 c/1598/06, Res. 1231/06, ACTA N° 71 de fecha 27 de julio de 2006. Resol. 379 del Acta N° 78 de fecha 14/03/12.</p>
883	DANZAS FOLKLORICAS	<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO</p> <p>Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Danza, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Escuela Nacional de Danza, con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima de 4 años), y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras debidamente legalizada y con experiencia acreditada (debidamente documentada) en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente y documentación que lo acredite debidamente. Se valora además: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura general relacionada con el componente artístico específico requerido en el perfil y con otras Áreas de arte. 2. Vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal. <ul style="list-style-type: none"> - Por ser docente (y ejercer, en asignaturas afines o no). - Por no ser docente, pero estar habilitado para el ejercicio (y ejercer en asignaturas afines o no). 3. Reconocimientos y premios a la formación y trayectoria artística y docente en la especialidad. <p>Aprobar el perfil docente del Área 883 - Danzas Folkloricas, EXP. 1498/06 c/1598/06, Res. 1231/06, ACTA N° 71 de fecha 27 de julio de 2006. Resol. 379 del Acta N° 78 de fecha 14/03/12.</p>
922	TEATRO Y COMUNICACIONES	<p>PERFIL PERTINENTE REQUERIDO</p> <p>Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Teatro, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima 3 años), y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de

			<p>Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras, debidamente legalizada y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden.</p> <p>PERFIL PRÓXIMO</p> <p>- Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente.</p> <p>Se valora vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal a través de asignaturas afines o no.</p> <p>Aprobar el perfil docente del Área 922 - Teatro, EXP. 1253/06, Res. 872/06, ACTA N° 64 de fecha 8 de junio de 2006.</p>
930	TECNOLOGIA - INFORMATICA		<p>- Para Escuelas Rurales con 7º, 8º y 9º Grado -</p> <p>1. Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería.</p> <p>2. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería.</p> <p>3. Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel.</p> <p>Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.</p>
935	TECNOLOGIA		<p>1. Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería.</p> <p>2. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería.</p> <p>3. Acreditar formación en informática donde se especifique programa y carga horaria de: usuario Windows, Word y Excel.</p> <p>Se valorará cursos realizados vinculados con la Educación Tecnológica y la experiencia docente en áreas técnicas vinculadas.</p>
988	VELADAS	VELADAS	<p>7669 - VELADAS</p> <p>- Profesor Educación Física</p> <p>- Maestro de Educación Primaria</p> <p>- Educadores sociales egresados del Centro de Formación de Educadores Sociales del INAU (CENFORES)</p>

Familia: Comunicaciones

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		<p>Egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Udelar.</p> <p>Prof. de Literatura con experiencia laboral en los medios de Comunicación.</p>
017	ANALISIS LITERARIO Y PERIODISTICO		<p>ANÁLISIS LITERARIO Y PERIODÍSTICO Plan C.T.</p> <p>Perfil pertinente requerido: Profesor de Educación Media en la Especialidad Literatura con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados y formación periodística acreditada (énfasis en prensa).</p> <p>Perfil próximo: Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras, de la Universidad de la República, y formación periodística acreditada (énfasis en prensa). Licenciado en Ciencias de la Comunicación (o equivalente).</p>
0221	ARTES ESCENICAS	ARTES ESCENICAS	<p>Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU.</p> <p>Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR.</p> <p>Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC.</p> <p>Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC.</p> <p>Egresados de la EMAD carrera de Diseño Teatral.</p> <p>Egresados de talleres de dirección de arte o similar.</p> <p>En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el Área.</p> <p>Se valorará: Experiencia laboral documentada como director o asistente de arte Cinematográfico, Escenógrafo de cine. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>
3171	FOTOGRAFIA	FOTOGRAFIA	<p>Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU.</p> <p>Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la</p>

			<p>Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la ENBA de la Licenciatura en Artes opción Fotografía. Egresados de cursos privados integrales con más de 150 horas de curso. Fotógrafos profesionales que certifiquen más de 5 años de experiencia profesional laboral. Director o asistente de fotografía o cámara cinematográfica. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia laboral en fotografía audiovisual. Se valorará: Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>
391	TECNOLOGIAS DIGITALES	FOT.DIGITAL	<p>Egresados de la ENBA de la Licenciatura en Artes, Opción Fotografía, que certifiquen más de 4 años de experiencia profesional laboral en la disciplina. Egresados de Cursos privados integrales, con más de 150 horas de curso y formación terciaria, que certifiquen más de 4 años de experiencia profesional laboral en la disciplina. Fotógrafos profesionales con formación terciaria, que certifiquen más de 4 años de experiencia profesional laboral en la disciplina. Se valorará: Experiencia docente y profesional en fotografía de producto y puesta en escena. Actualización en aspectos conceptuales y técnicos de la disciplina y herramientas de postproducción. Exposiciones y trabajos recientes.</p>
391	TECNOLOGIAS DIGITALES	T.TELETRABAJO	<p>Diseñador Gráfico, con experiencia profesional comprobada. Egresado del Curso Técnico Terciario del CETP en Diseño Gráfico o la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura o de Instituciones habilitadas por el M.E.C. Con experiencia comprobada en venta de servicios de diseño por Internet. Con manejo fluido de idioma Inglés y software de diseño gráfico y web. Se valorará: Tener sitio Web propio o blog personal (no excluyente).</p>
426	INTROD.A LA TEORIA COMUNIC. SOCIAL		Egresados de Ciencias de la Comunicación (universidad de la República) que acredite formación y experiencia docente.
454	LEGISLACION APLICADA A LA COMUNICAC		Egresado de IPA en Derecho – Sociología. Egresado universitario en abogacía que acredite formación y experiencia docente.
461	LOCUCION		Técnico con experiencia laboral documentada, con bachillerato completo. Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Locución, con experiencia laboral debidamente acreditada.
5515	NARRATIVA Y CUALTURA ADUOVISUAL	INT. NARRATIVA	<p>Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado. Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. Se valorará: Experiencia profesional como guionista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>
592	PRACT.PROF. DE SALA Y BAR		Egresado de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Egresado de Cursos sobre el tema del Instituto Artigas del Ministerio de Relaciones Exteriores.
6061	PRODUCCION AUDIOVISUAL	T. I. P. A. - A	<p>Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC.</p>

			<p>Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresados de talleres de asistencia de dirección o producción con experiencia documentada (mínimo 3 años) en rodaje. Experiencia profesional excluyente (realizador cinematográfico, productor cinematográfico, jefe o asistente de producción, dirección o asistencia a dirección de cine). Se valorará: Experiencia docente Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>
648	RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. • Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. • Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. • Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. <p>Se realizará entrevista.</p> <p>(Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta Nº 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")</p>
667	SEMIOTICA		<p>Egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. (Univ. de la Rep.). Licenciado en Lingüística. Egresado de Cursos o Licenciaturas en Comunicación Social (nivel terciario) de Institutos Privados. Poseer experiencia práctica o docente sobre el tema.</p>
678	SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACION		<p>Egresado de IPA en Derecho – Sociología, con cursos en el área de la Sociología de la Comunicación. Licenciado en Ciencias Sociales Sociología que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente.</p>
775	TALLER DE INVESTIGACION - PRENSA -		<p>Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada.</p> <p>Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Prensa, con experiencia laboral debidamente acreditada</p>
811	TECNOLOGIA AUDIOVISUAL	FUND.TEC.AUDIOV.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ing. Eléctrico perfil telecomunicaciones.</i> • <i>Ing. Tecnológico en Electrónica.</i> • <i>Mtro. Técnico en Electrónica.</i> • <i>Técnico en Electrónica (audio y video).</i> <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
8110	TALLER AUDIOVISUAL - FPB		<p>a - Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UdelaR. b - Egresados de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. e - Egresados de carreras de grado en Comunicación y/o Audiovisuales con la correspondiente reválida internacional. d - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay. e - Egresados CETP de la Escuela de Comunicación Social (Televisión). f - Egresados de Instituciones públicas que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual, que acrediten participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. g - Egresados de Instituciones privadas reconocidas oficialmente que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. h - Egresados de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU) que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.</p>

813	SONIDO AUDIOVISUAL	CAP. SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Tecnológico en Electrónica. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en diseño de sonido - Sonidistas o idóneos en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
813	SONIDO AUDIOVISUAL	SON.MON.AUDIO	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Tecnológico en Electrónica. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en diseño de sonido - Sonidistas o idóneos en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
815	PRODUCCION SONIDO AUDIOVISUAL	PROCES. AUDIO	<ul style="list-style-type: none"> -Técnico en diseño de sonido. - Idóneo en el área con formación técnica. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área</i></p>
815	PRODUCCION SONIDO AUDIOVISUAL	POSTPROD.SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> -Técnico en diseño de sonido. - Idóneo en el área con formación técnica. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área</i></p>
818	ACUSTICA AUDIOVISUAL	ACUST. PSICOACUS	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Ingeniero Tecnológico. - Maestro Técnico. - Técnico en diseño de sonido. - Idóneo con experiencia en el campo laboral y de la investigación.
819	IMAGEN AUDIOVISUAL	CAP. IMAGEN	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con conocimientos de tecnología aplicada a la imagen y/o iluminación. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
819	IMAGEN AUDIOVISUAL	ILUM.CAP.IMAGEN	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con conocimientos de tecnología aplicada a la imagen y/o iluminación. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
819	IMAGEN AUDIOVISUAL	IMAGEN ELECTRON.	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con conocimientos de tecnología aplicada a la imagen y/o iluminación. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
819	IMAGEN AUDIOVISUAL	TALLER CAMARA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con conocimientos de tecnología aplicada a la imagen y/o iluminación. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
821	POST PRODUCCION AUDIOVISUAL	ED. AUDIO VIDEO	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con formación técnica idónea en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
821	POST PRODUCCION AUDIOVISUAL	POSTPROD.IMAGEN	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Técnico en realización audiovisual. - Idóneo con formación técnica idónea en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
822	LENGUAJE AUDIOVISUAL	PROC.PROD.AUDIOV	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Idóneo en dirección de arte audiovisual.

			En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.
822	LENGUAJE AUDIOVISUAL	EST.LENG.AUDIOV.	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Idóneo en dirección de arte audiovisual. En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.
822	LENGUAJE AUDIOVISUAL	INT. GUIONES	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Idóneo en dirección de arte audiovisual. En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.
822	LENGUAJE AUDIOVISUAL	GEN.AUDIOVIS.	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Idóneo en dirección de arte audiovisual. En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.
8221	LENGUAJE AUDIOVISUAL	T. I. L. A.	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de Carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura. Egresados de Carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Realizador o montajista cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). Acreditar certificado de estudios de formación general. Se valorará: Experiencia Profesional específica y docente documentada.
823	ETICA PROFESIONAL AUDIOVISUAL	ETICA PROFESIONA	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación - Realizador Cinematográfico - Idóneo en el Área del Derecho Audiovisual En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docencia en el área.
826	PASANTIA AUDIOVISUALES	PSANTIA PROY	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en Diseño de sonido. En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.
826	PASANTIA AUDIOVISUALES	PSANTIA PROY	- Licenciado en Ciencias de la Comunicación - Realizador Cinematográfico - Maestro Técnico en Electrónica - Técnico en Diseño de Sonido En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docencia en el área.
843	TALLER DE PUBLICIDAD		Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada. Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Publicidad, con experiencia laboral debidamente acreditada.
886	TALLER DE TELEVISION		Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada. Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Televisión, con experiencia laboral debidamente acreditada.
9371	GUION	INT. AL GUION	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado. En todos los casos deberá acreditar experiencia profesional en escritura de guión. Se valorará: Experiencia docente. Acreditar certificado de estudios de formación general.
9372	GUION Y REALIZACION	T. G. Y. R.	Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR que tenga experiencia laboral

			<p>documentada.</p> <p>Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada.</p> <p>Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada.</p> <p>Fotógrafo o Cámara que acredite experiencia laboral como director o asistente de fotografía o cámara con un mínimo de 5 años en el Área.</p> <p>Se valorará:</p> <p>Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico.</p> <p>Experiencia docente documentada.</p> <p>Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>
953	ELECTIVA III ENFASIS AGRICOLA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado CETP, curso Técnico Comunicación Social, opción Radiodifusión, con experiencia laboral debidamente acreditada. Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada.
965	TEORIA Y PRACTICA DE RADIODIFUSION		<p>Bachillerato completo con estudios específicos debidamente documentados y experiencia laboral en el área debidamente acreditada.</p> <p>Egresados CETP curso Técnico Comunicación Social en la opción Radiodifusión, con experiencia laboral debidamente acreditada.</p>

Familia: Construcción y Arquitectura

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
015	ADMINISTRACION Y GESTION DE OBRAS		<p>Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.</p>
112	CONSTRUCCION		<p>Egresado de INET Planes 1994 en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.</p> <p>Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor(Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).</p> <p>Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.</p>
120	CONSTRUCCION - ADMINIST. Y ORGANIZ.		<p>Egresado de INET Planes 1994 y en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.</p> <p>Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor(Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).</p> <p>Título de Bachiller Técnico Ayudante de Arq./Ing.(1976), Técnico Ayudante de Arq./Ing. (1989),Título de Ayudante de Arq./Ing. con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).</p> <p>Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.</p>
124	CONSTRUCCION - ALBAÑIL. Y H. ARMADO		<p>Egresado de INET Planes 1994 y en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay.</p> <p>Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor(Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).</p>

			Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.
125	CONSTRUCCION III		Egresado de INET Planes 1994 y en Diseño y Tecnología de la Construcción Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay. Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.
135	CONSTRUCCION NIVEL I		<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Constructor (Plan 1962), egresado de la UTU, con Ciclo Básico totalmente aprobado. • Estudiante del Curso Bachillerato Técnico Constructor (Plan 1976) o Curso Técnico Constructor (Plan 1989), con tercer año totalmente aprobado, dictados por la UTU. <p>Experiencia laboral Documentada de 2 años.</p>
136	CONSTRUCCION NIVEL II		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción con experiencia laboral documentada (2 años). Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay, con experiencia laboral documentada (2 años). Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).
137	CONSTRUCCION - INMOBIL. OPERADOR		Arquitecto con probada experiencia en valuaciones urbanas y/o rurales.
171	CONSTRUCCION	E.CONSTRUCTORA	Egresado de la Universidad de la República, con el título de : Arquitecto Ingeniero Civil Administración de Empresas Contador Acreditar importante experiencia en administración de empresas constructoras o subcontratistas de la construcción.
171	CONSTRUCCION	G.CAL.CONSTRUC.	Egresado de la Universidad de la República con el título de : Arquitecto Ingeniero Civil Especialista en Gestión de la Calidad (mínimo 100 horas de capacitación) Acreditar experiencia en la aplicación de sus conocimientos en la industria de la construcción
171	CONSTRUCCION	L.I.G.CONSTRUC.	Egresado de la Universidad de la República con el título de : Arquitecto Ingeniero Civil Ingeniero en Sistemas Estudiante con 4to. Año totalmente aprobado de las carreras mencionadas. Acreditar experiencia en la aplicación de la informática a la planificación y gestión de empresas constructoras.
171	CONSTRUCCION	TOPOGRAFIA APL.	Egresado de la Universidad de la República con el título de: Ingeniero Agrimensor Acreditar experiencia práctica en la Industria de la Construcción
171	CONSTRUCCION	ALT.TECNOLOG.	Egresado de la Universidad de la República con el título de : Arquitecto Ingeniero Civil Se considera un mérito relevante la labor personal documentada de innovación tecnológica en la producción de edificios.
171	CONSTRUCCION	PREP.PLAN.OBRAS	Egresado de la Universidad de la República con el título de : Arquitecto

			Ingeniero Civil Acreditar una amplia y completa experiencia en la industria de la construcción, especialmente en los instrumentos para el estudio, presupuestación y planificación de obras
171	CONSTRUCCION	EJECUCION OBRAS	Egresado de la Universidad de la República con el título de : Arquitecto Ingeniero Civil Acreditar una amplia experiencia en la industria de la construcción, especialmente en Dirección de Obras por parte de empresas construcción
230	DISEÑO Y PRESUPUESTO (PRODUCCION)		Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Diseño y Presupuesto de U.T.U. • Curso genérico de U.T.U. que incluya la asignatura Diseño y Presupuesto. Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Diseño y Presupuesto, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. Se realizará además: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
231	DISEÑO Y TECNOL. DE CONSTRUCCION BT		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción. Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay.
399	INFOGRAFIA DE ARQUITECTURA	L.I.G.A.CONST.	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con manejo de programas informáticos en diseño gráfico. Acreditar trayectoria comprobable en los medios digitales mencionados.
399	INFOGRAFIA DE ARQUITECTURA	DIB.ANAL.IDEAC.	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en diseño y dibujo.
399	INFOGRAFIA DE ARQUITECTURA	GEO.DESCRPTIVA	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.
399	INFOGRAFIA DE ARQUITECTURA	MAQUETA	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura.
399	INFOGRAFIA DE ARQUITECTURA	COSTOS Y COMER.	Arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura. Contador egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la República, que acredite trayectoria comprobable en la asignatura.
404	INST.SANITARIAS TALLER II		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción con experiencia laboral documentada (2 años). Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil o Hidráulico , egresado de la Universidad de la República del Uruguay, con experiencia laboral documentada (2 años). Título de Bachiller Técnico en Inst. Sanitarias (Plan 1976), Técnico Instalador Sanitario (Plan 1989), y Técnico Instalador Sanitario (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).
405	INSTALACIONES SANITARIAS I		<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Instalador Sanitario (Plan 1962) egresado de la UTU con Ciclo Básico totalmente aprobado. • Estudiante del Curso Bachillerato Técnico Instalaciones Sanitarias (Plan 1989), con tercer

			año totalmente aprobado, dictados por la UTU. Experiencia laboral Documentada de 2 años
408	INST. SANITARIAS TECNOLOGIA II		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción con experiencia laboral documentada (2 años). Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil o Hidráulico , egresado de la Universidad de la República del Uruguay, con experiencia laboral documentada (2 años). Título de Bachiller Técnico en Inst. Sanitarias (Plan 1976), Técnico Instalador Sanitario (Plan 1989), y Técnico Intalador Sanitario (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años).
410	INSTALACIONES SANITARIAS	DIS.INST.SANIT.	Egresado de la Universidad de la República con el título de: Arquitecto Ingeniero Civil opción Hidráulica Sanitaria Ingeniero Civil opción Hidráulica Ambiental Técnico en Instalaciones Sanitarias, bachillerato aprobado. Acreditar trayectoria comprobable en la asignatura.
410	INSTALACIONES SANITARIAS	T.C.INST.SANIT.	Egresados de la Universidad de la República con el título de: Arquitecto Ingeniero Civil (todas las opciones) Técnico en Instalaciones Sanitarias, bachillerato aprobado. Estudiante de Fac. de Arq. O Ing. con 4º año totalmente aprobado o superior. Acreditar trayectoria comprobable en la asignatura
410	INSTALACIONES SANITARIAS	INT.ING.SANIT.	Egresados de la Universidad de la República con el título de: Ingeniero Civil opción Hidráulica Sanitaria Ingeniero Civil opción Hidráulica Ambiental. Ingeniero Químico. Estudiantes avanzados (4º año totalmente aprobado) en cualquiera de las carreras anteriormente mencionadas. Acreditar trayectoria comprobable en la asignatura.
410	INSTALACIONES SANITARIAS	MARCO J.N.ETICO	Egresado de la Universidad de la República con el título de: Arquitecto
410	INSTALACIONES SANITARIAS	ADM.GES.O.SAN.	Egresado de la Universidad de la República con el título de: Arquitecto Ingeniero Civil (todas las opciones) Acreditar trayectoria comprobable en la asignatura.
467	MANTENIMIENTO EDILICIO (PRODUCCION)		Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Electricidad de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Instalaciones Sanitarias de U.T.U. Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento Edilicio, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres s de otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. Se realizará además: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
584	PRACTICA PROFES.DE AYUDANTE TECNICO		Egresado de INET Plan 1994 y en Diseño y Tecnología de la Construcción

			Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay. Título de Bachiller Técnico Constructor (Plan 1976), Técnico Constructor (Plan 1989), y Técnico Constructor (otros Planes) con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). Título de Bachiller Técnico Ayudante de Arq./Ing. (1976), Técnico Ayudante de Arq./Ing. (1989),Título de Ayudante de Arq./Ing. con Bachillerato totalmente aprobado, todos con experiencia laboral documentada (2 años). Estudiante de Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, con 4º año totalmente aprobado o superior.
602	PROCESOS CONSTRUCTIVOS		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción . Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay.
638	QUINCHADOR		<ul style="list-style-type: none"> Técnico Constructor (Plan 1962), egresado de la UTU, con Ciclo Básico totalmente aprobado. Estudiante del Curso Bachillerato Técnico Constructor (Plan 1976) o Curso Técnico Constructor (Plan 1989), con tercer año totalmente aprobado, dictados por la UTU. <p>Experiencia laboral Documentada de 2 años.</p>
660	SEGURIDAD INDUSTRIAL I		Técnico Prevencionista.
662	SEGURIDAD EN LA IND.CONSTRUCCION		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción . Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay. Técnico Prevencionista.
713	TALL. DE COMPLEMENT.TEC.(CONSTRUC.)		Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay Egresado como Técnico Constructor (planes 1976 y 1989) con Bachillerato totalmente aprobado.
818	ACUSTICA AUDIOVISUAL	ACUST. PSICOACUS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Arquitecto.</i> - <i>Ingeniero Tecnológico.</i> - <i>Maestro Técnico.</i> - <i>Técnico en diseño de sonido.</i> - <i>Idóneo con experiencia en el campo laboral y de la investigación.</i>
836	TALLER DE PINTURA DE OBRA		Técnico Constructor (Plan 62), egresado de la UTU, con C.B. totalmente aprobado y experiencia laboral documentada (2 años) específica a la asignatura. Ó Estudiante del Curso B.T. Constructor (Plan 76) ó C.T. Constructor (Plan 89), con 3º totalmente aprobado, dictados por la UTU, con experiencia laboral documentada (2 años) específica a la asignatura.
961	TEORIA CONSTRUCCION CONTEMPORANEA		Egresado de INET en Diseño y Tecnología de la Construcción . Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil , egresado de la Universidad de la República del Uruguay.
968	TOPOGRAFIA		Ingeniero Agrimensor egresado de la Universidad de la República o de los Institutos Habilitados por el Decreto Ley N° 15661, con experiencia laboral Documentada (2 años) específica a la asignatura.

Familia: Cuero y Calzado

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
166	CORTADOR DE CUERO (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso Técnico de vestimenta de U.T.U. Curso de Formación Profesional de Cortador de Cuero de U.T.U. Curso de Cortador de Cuero de otras instituciones reconocidas.

			<p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como Cortador de Cuero , en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
680	TALABARTERIA		<p>Ser egresado de INET de cualquier especialidad y haber realizado Cursos en Talabartería, o</p> <p>Ser bachiller y egresado de Talabartería y acreditar experiencia laboral.</p>
688	TALLER DE APARADO DE CALZADO		<p>Debe ser Bachiller y Egresado del Curso Aparado de Calzado. Además debe acreditar 5 años de experiencia laboral específica.</p>

Familia: Dibujo

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
188	DIBUJO TECNICO I		<p>Egresado de I.N.E.T. – Dibujo Técnico Metal-Mecánica</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el Área de Metal-Mecánica</p> <p>Egresado del Curso Técnico Mecánica Plan 62 y Plan 89</p> <p>Egresado del Bachillerato de Mecánica Plan 86</p> <p>Egresado de Facultad de Ingeniería opción Mecánica</p> <p>Experiencia laboral documentada o estudios privados inherentes a la especialidad</p>
192	DIBUJO TECNICO II		<p>Docente Egresado de INET o docente en actividad con un mínimo de cinco años y que a la vez pueda acreditar experiencia laboral afín con el curso.</p> <p>En el momento de la inscripción, deberá presentar conjuntamente, la planificación con la que pretende desarrollar el curso.</p> <p>En caso de estimarlo necesario, esta Inspección se reserva el derecho a realizar una entrevista con los aspirantes.</p> <p>Egresado del Curso de Carpintería de Ribera.</p> <p>Egresado del Curso de Mecánica Naval.</p> <p>Acreditar Certificado de Estudio de formación general.</p>
196	DIBUJO TECNICO III		<p>Egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica</p> <p>Egresado del Curso Técnico Electrotecnia o Electrónica Plan 62</p> <p>Egresado del Bachillerato Técnico en Electrotecnia o Electrónica Plan 76</p> <p>Egresado del Curso Técnico Instalaciones Eléctricas</p> <p>Egresado de Facultad de Ingeniería como Perito o Ingeniero en Electrónica o Electrotecnia</p> <p>Egresado del Curso de Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia</p>
200	DIBUJO TECNICO IV		<p>Egresado de I.N.E.T. Dibujo de Carpintería</p> <p>Egresado de I.N.E.T. de Carpintería</p> <p>Egresado del Curso Técnico de Carpintería</p>
204	DIBUJO TECNICO V		<p>Egresado del I.P.A. (Dibujo)</p> <p>Egresado del Curso Técnico Administración</p> <p>Egresado del Bachillerato Tecnológico en Administración</p>
208	DIBUJO TECNICO VI		<p>Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción</p>
217	DIBUJO TECNICO IX		<p>Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Sanitarias</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción</p>
218	DIBUJO TECNICO X		<p>Egresado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción</p> <p>Egresado de Facultad de Arquitectura</p> <p>Egresado del Curso Técnico Ayudante de Arquitecto</p> <p>Egresado Bachillerato Técnico Ayudante de Arquitecto</p>

			Estudiante de Facultad de Arquitectura 4° año aprobado
219	DIBUJO TECNICO XI		Egresado de I.N.E.T. Dibujo Polivalente o Planes anteriores equivalentes Se considerará además Curso de Diseño Gráfico
220	DIBUJO Y EXPRESION PLASTICA		Egresado de I.N.E.T. Dibujo Polivalente y Planes anteriores afines Egresado de I.P.A. Dibujo Egresado de la Escuela de Bellas Artes
221	EDUCACION VISUAL Y PLASTICA		Egresado de I.P.A. e I.N.E.T. Se considerará además curso de sensibilización de Ciclo Básico Plan 1996
224	DISEÑO INDUSTRIAL		Egresado de I.N.E.T. Dibujo Carpintería Egresado de I.N.E.T. Carpintería Egresado del Curso Técnico de Carpintería Se considerará además cursos que complementen su formación artístico - estética
226	DISEÑO OPTICO		Conocimiento de Dibujo Técnico básico y experiencia laboral en el Area
228	DISEÑO - VESTIMENTA		Egresado de I.N.E.T. Dibujo que hayan tenido actuación en el área 212 - Dibujo Vestimenta
423	INTROD. DISEÑO Y TECNOL. DE LA CONS		sado de I.N.E.T. en Diseño y Tecnología de la Construcción sado de I.N.E.T. en Dibujo Técnico Área Construcción sado de Facultad de Arquitectura sado del Curso Técnico Ayudante de Arquitecto sado Bachillerato Técnico Ayudante de Arquitecto diante de Facultad de Arquitectura 4° año aprobado Se considerará además curso de sensibilización de Ciclo Básico Plan 1996
472	MAQUETAS		Egresado de I.N.E.T. Diseño y Tecnología de la Construcción Egresado de Facultad de Arquitectura Egresado del Curso Técnico Ayudante de Arquitecto
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	G.C.Y M.A. II	GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE LABORAL (1806 – 1806) - Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o - Carpintería o Dibujo Técnico o Vestimenta. - Egresado de Curso Técnico Prevencionista En todos los casos se deberá acreditar: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Calidad o Calidad Total - Cursos relacionados con el área Medio Ambiente. - Experiencia laboral acreditada en la disciplina.
6470	REPRESENTACION TECNICA AERONAUTICA	REP.TEC.APL.	1) Aprobar el Perfil correspondiente al Área 188 de Representación Técnica de Aeronáutica que se detalla a continuación: a) Egresado del Instituto Normal de Enseñanza Técnica - Dibujo Técnico Metal-Mecánica. b) Egresado del Curso Técnico Mecánica – Plan 62 y Plan 89. c) Ser Egresado de la Escuela Técnica de Aeronáutica, en algunas de sus especialidades o de una Escuela Técnica de Mantenimiento de Aeronáutica. d) Tener aprobado el Curso de Instructor Académico. e) Tener aprobado el Curso de Reglamentaciones Aeronáuticas (R.A.U). f) Manejo de Inglés Técnico aplicado a la Aeronáutica. Se valorará: - El haber realizado Cursos de Especialización en el Exterior. - Haber desempeñado funciones Docentes en algunos de los Institutos Aeronáuticos, así como también en el Consejo de Educación Técnico-Profesional. - Tener experiencia en el dictado de la asignatura Representación Técnica Aplicada a la Aeronáutica. <u>Ver Resolución del CETP</u>

Familia: Dibujo - Diseño Gráfico

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
735	TALLER DISEÑO Y COM. VISUA		sado de la Facultad de Arquitectura sado del Centro de Diseño Industrial del M.E.C. sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes Todos los casos el aspirante deberá además acreditar experiencia documentada en el medio gráfico Se consideran de interés las certificaciones de cursos de informática aplicada al área
742	TALLER DE EXPRESION GRAFICA		sado de la Facultad de Arquitectura sado de la Escuela Nacional de Bellas Artes En todos los casos que hayan tenido actuación en el Área 220 – Dibujo y

			Expresión Plástica
958	TEC. Y TECNICAS DE IMPRESION		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de Curso Técnico de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Egresado de Curso Formación Profesional de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Egresado Curso de Artes Gráficas de otras Instituciones reconocido.

Familia: Electrotecnia - Electrónica

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		ÁREA 930 TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica y Carpintería. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. Acreditar formación en Informática, donde se especifique programa y carga horaria de usuarios de Windows, Word y Excel.
1150	ASISTENTE LAB. ENERGIAS RENOVABLES	ASIST.LAB.E.REN.	a) Ingeniero Electricista, ó Perito Ingeniero en Electrónica, ó Maestro Técnico en Electrónica, ó Maestro Técnico en Electrotecnia, ó Ingeniero Tecnológico en Electrónica, ó Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, ó Técnico en Electrónica ó Técnico en Electrotecnia. b) Se evaluará: - Poseer experiencia laboral en Instalaciones, Reparación y Mantenimiento de Equipos relacionados a las Energías Renovables. - Poseer experiencia docente en Asignaturas Técnicas relacionadas al Área de Energías Renovables. - Haber realizado trabajos de Investigación relacionados al Área de Energías Renovables y Eficiencia Energética. c) Se realizará una Entrevista individual, a los Aspirantes preseleccionados de acuerdo a los Méritos.
250	EJERC. Y PRACT. PROF. (ING.TECNOL.)		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Admi. (Universidad de la República) en carreras reconocidas por el M.E.C. (Ley 15.661) con similar formación y Título. • Analista en Administración y Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (Universidad de la República) o de Instituciones y carreras reconocidas por el M.E.C. (Ley 15.661) con similar formación y Título.
252	ELECTRICIDAD Y ELECTROTECNIA		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de INET en Electrotecnia. • Título Universitario afín. • Egresado de C.T. o Bachillerato Técnico Electrotecnia.
256	ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de INET en Mecánica Automotriz o Electrotecnia, o • Egresado de Cursos Técnicos o de Especialización relacionada, de UTU Acreditar experiencia laboral en talleres de Electricidad Automotriz.
258	ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ II		Egresado de INET en Mecánica Automotriz o Electrotecnia, o egresado de Cursos Técnicos o de Especialización relacionada, de UTU. Acreditar experiencia laboral en talleres de Electricidad Automotriz, la que incluye la referenciada en sistemas de control electrónico, mínimo tres años como operario calificado.
270	ELECTROMECA.AUTOMOT.Y LABOR.(ELE.AUT		Egresado de INET o Curso Técnico en Electrotecnia. Poseer actuación en el área 258. Acreditar experiencia laboral en talleres de electricidad automotriz, la que incluye la referenciada en sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.
272	ELECTRONICA I		Egresado de I.N.E.T. en Electrónica Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1986 - Electrónico Titulado - Plan 1962 - Técnico Especializado en: - Electrónica - Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video - Plan 1986 - Sistemas de Control - Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones - Plan 1986 Ingeniero Tecnológico en Electrónica
276	ELECTRONICA II		Egresado de I.N.E.T. en Electrónica

			<p>Egresado del Curso Técnico de Electrónica - Plan 1962 - Técnico Especializado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electrónica – Plan 1962 rev. 1983 - Audio y Video – Plan 1986 - Sistemas de Control – Plan 1986 - Sistemas de Comunicaciones – Plan 1986 <p>Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica</p>
277	EFICIENCIA ENERGETICA	USO EFIC.ENERGIA	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Arquitecto. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta N° 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
280	ENERGIA HIDROELECTRICA	R. ENERGETICO	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta N° 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
291	INSTALACION SOLAR TERMICA		<ul style="list-style-type: none"> . Ingeniero de la UDELAR o de Institutos Habilitados. . Arquitecto Egresado de la UDELAR o de Institutos Habilitados. . Ingeniero Tecnológico. . Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia, con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos. . Egresado de UTU con el Título de Técnico Bachiller (Plan 76) o Bachiller Técnico (Plan 89) en Instalación Sanitarias. . Egresado de UTU con el Título Técnico en Instalaciones Sanitarias (Plan 2002). . Técnico en Electrónica o Electrotecnia con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos. . En todos los casos deberá tener experiencia probada en Diseño e Instalación de Sistema Solar Térmico . Se evaluará la experiencia laboral en Instalación de Sistema Solar Térmico.
318	ENERGIA EOLICA	R. ENERGETICO	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta N° 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
326	ENERGIA EOLICA HIDROELECTRICA	TEC.GENERACION	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta N° 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
326	ENERGIA EOLICA HIDROELECTRICA	TEC.GENERACION	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta N° 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
353	ENERGIA FOTOVOLTAIC TERMICA	R. ENERGETICO	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Arquitecto. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica.

			<ul style="list-style-type: none"> - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta Nº 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
355	ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	TEC.GENERACION	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta Nº 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
357	ENERGIA SOLAR TERMICA	USO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Arquitecto. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta Nº 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
357	ENERGIA SOLAR TERMICA	TEC.SIST.ACS	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Ingeniero Mecánico. - Arquitecto. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Perito Ingeniero en Mecánica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta Nº 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
358	ENERGIA EOLICA FOTOV.HIDROELECTRICA	INT.TRANSF.ENERG	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electricista. - Perito Ingeniero en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrónica. - Maestro Técnico en Electrotecnia. - Ingeniero Tecnológico en Electrónica. - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. - Técnico en Electrónica. - Técnico en Electrotecnia. <p>Exp. 1473/12, Res. 557/12, Acta Nº 79, de fecha 21 de marzo de 2012.</p>
379	INGENIERIA DE COMPUTACION	INFORMATICA	<p>EXP. 6780/13 Res. 2941/13 ACTA Nº 155, de fecha 20 de noviembre de 2013. 1) Aprobar el Perfil Académico correspondiente al Área 379 de la Carrera de Ingeniero Tecnológico - Asignatura 1970 - Informática que se detalla a continuación: a) Ingeniero Tecnológico en Electrónica b) Maestro Técnico en Electrónica e) Acreditar conocimientos en Microcontroladores y Lenguajes de Programación y poseer probada experiencia laboral y docente.</p>
380	INGENIERIA ELECTRICA		<p>Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista</p>
384	INGENIERIA ELECTRONICA		<p>Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica Licenciados en Física (para las Asignaturas Teoría Electromagnética y Física Electrónica)</p>
389	FISICA ELECTRONICA		<p>Además de cumplir los requisitos para el Área 320, será necesario acreditar formación en electrónica o electrotecnia, con formación en: Ingeniero Tecnológico en Electrónica plan 1986. Egresado de la carrera de Ingeniería Eléctrica (UDELAR) o similar. Egresados de los Cursos Técnicos, Bachillerato Técnico o Tecnológico opción Electrónica.</p>
400	INSTALACIONES ELECTRICAS		<p>Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 -1976 -1986 -1989) Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.</p>
403	TECNICATURA INST. ELECTRICAS		<p>Asignatura: 2307 - Laboratorio de Luminotecnia - Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia</p>

- Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Bachiller Técnico en Instalaciones Eléctricas Plan 89 (Completo).
- Egresado Técnico Instalaciones Eléctricas Plan 76
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

Asignatura: 2326 - Laboratorio de Electrotecnia

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso
- Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

Asignatura: 2528 - Proyecto de Instalaciones Eléctricas

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso
- Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Bachiller Técnico en Instalaciones Eléctricas Plan 89 (Completo)
- Egresado Técnico Instalaciones Eléctricas Plan 76
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

+ En todos los casos deberán acreditar haber Ejecutado Instalaciones Eléctricas con una Carga de 300 KW, emitido por UTE.

Asignatura: 2534 - Laboratorio de Potencia y Control

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia UDELAR
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

Asignatura: 3544 - Taller de Instalaciones Eléctricas

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972.
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Bachiller Técnico en Instalaciones Eléctricas Plan 89 (Completo).
- Egresado Técnico Instalaciones Eléctricas Plan 76.
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76.

+ En todos los casos deberán acreditar haber Ejecutado Instalaciones Eléctricas con una Carga de 300 KW, emitido por UTE.

Asignatura: 2449 - Laboratorio de Media Tensión

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

+ En todos los casos deberán acreditar haber Ejecutado Instalaciones Eléctricas con una Carga de 300 KW, emitido por UTE.

Asignatura: 2535 - Proyecto de Media Tensión

- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia
- Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972
- Perito Electricidad egresado UDELAR
- Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia
- Ingeniero Eléctrico opción Potencia
- Egresado Técnico en Electrotecnia Plan 76

+ En todos los casos deberán acreditar haber Ejecutado Instalaciones Eléctricas con una Carga de 300 KW, emitido por UTE.

Asignatura: 2536 - Práctica Profesional

		<p>- Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia - Egresado del Tercer Ciclo del Curso Técnico de Electrotecnia Plan 1962 y 1972 - Perito Electricidad egresado UDELAR - Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia - Ingeniero Eléctrico opción Potencia - Bachiller Técnico en Instalaciones Eléctricas Plan 89 (Completo). - Egresado Técnico Instalaciones Eléctricas Plan 76 - Egresado Técnico Electrotecnia Plan 76</p> <p>+ En todos los casos deberán acreditar haber Ejecutado Instalaciones Eléctricas con una Carga de 300 KW, emitido por UTE.</p> <p>Asignatura: 3876 - Seguridad Industrial Se elegira por el Área 664</p> <p>Asignatura: 2334 - Laboratorio de Electrónica Se elegira por el Área 276</p> <p>Asignatura: 3544 - Representación Técnica CAD Se elegira por el Área 710</p> <p>Asignatura: 0919 - Derecho y Lesgislación Laboral Se elegira por el Área 185</p> <p>Asignatura: 1718 - Gestión Empresarial Se elegira por el Área 146</p>
438	LAB. DE ELECTRONICA Y ELECTROTECNIA	Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia, Electricidad o Electrónica.
442	AS.LAB. AUTOTRONICA ELECTRONICA	Asistente de Laboratorio Autotrónica (Electrónica) - Ingeniero en Electrónica, o - Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o - Maestro Técnico en Electrónica, o - Profesor Técnico en Electrónica, o - Técnico en Electrónica. Acreditar experiencia laboral en diagnóstico y mantenimiento electrónico en automotores.
445	AS.LAB. AUTOTRONICA ELEC.AUT.	Asistente de Laboratorio Autotrónica (Electricidad Automotriz) - Maestro Técnico en Electrotecnia, o - Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, o - Profesor Técnico en Electrotecnia, o - Técnico en Electrotecnia. Acreditar experiencia laboral en diagnóstico y mantenimiento de sistemas de control electrónico en automotores.
447	AS.LAB.AUTOTRONICA MEC. AUTOMOTRIZ	- Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, ó - Técnico Mecánico en Vehículos y Motores (Plan 89 o 62). - Poseer desempeño docente en alguna de estas áreas: 506 o 269. - Acreditar experiencia laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico en automotores.
451	LABORATORIO Y MEDIDAS ELECTRICAS	Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989)
466	MANT.ELEC.- ELECTRONICO IND.(PROD.)	Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Electricidad de I.N.E.T. • Curso Técnico de Electricidad de U.T.U. Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 5 años en Mantenimiento Eléctrico, en alguno/s de los siguientes ámbitos en orden preferencial: <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U.

			<p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
475	MAGNITUDES ELECTROMECHANICAS		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestro Técnico egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. • Egresado del Curso de nivel terciario en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica. • Egresado del Curso Técnico en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Automotriz. <p>Perfil Laboral: Se valorará desempeño laboral certificado (mínimo tres años) en las disciplinas: Sistemas Normalizados de Mediciones y Verificaciones, diagnostico y control de equipos electromecánicos.</p> <p>Se considerará antecedentes y desempeño docente, anteriores en asignaturas de áreas afines desarrollarán temática sobre medición.</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	TALLER ELCT. IND	<p>- Egresado del Instituto Normal de Enseñanza Técnica en Electrotecnia o - Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o - Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad - Planes 1962 - 1976 - 1986 y 1989. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de su formación. <i>Aprobado en Exp. 1674/11, Res. 838/11, ACTA Nº 39 de fecha 20 de mayo de 2011.</i></p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	BASES DER.LAB.	<p>BASES DE DERECHO LABORAL – 0472 - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	BASES.GES.EMP.	<p>BASES DE GESTIÓN EMPRESARIAL – 0493 Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática Se valorarán: Experiencia docente Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	COM.E INF. IND.I	<p>COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL I, II (0677 - 0678) - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	COM.INF.IND.II	<p>COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL I, II (0677 - 0678) - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC. I	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139) - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnología Mecánica. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.</p>

495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC.II	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnología Mecánica. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.E.MEC. III	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnología Mecánica. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	G.C.Y M.A. II	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE LABORAL (1806 – 1806)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico o Vestimenta. - Egresado de Curso Técnico Prevencionista <p>En todos los casos se deberá acreditar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Calidad o Calidad Total - Cursos relacionados con el área Medio Ambiente. - Experiencia laboral acreditada en la disciplina.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.ELECTROT.I	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.ELECT. II	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU. I	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.II	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.III	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.III	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.

495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.RES.MAT.I	<p>LABORATORIO DE RESISTENCIA Y ENSAYOS DE MATERIALES I, II (2408 – 2409)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial y/o Mecánico en Producción, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Metalografía y Ensayos de Materiales.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metalografía y Ensayos de Materiales, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.RES.E. M. II	<p>LABORATORIO DE RESISTENCIA Y ENSAYOS DE MATERIALES I, II (2408 – 2409)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial y/o Mecánico en Producción, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Metalografía y Ensayos de Materiales.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metalografía y Ensayos de Materiales, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.TEC.MED. I	<p>LABORATORIO DE TÉCNICAS DE MEDICIÓN I, II (2393 – 2394)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General - Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General - Egresado de Bachillerato de Electromecánica - Haber cursado estudios sobre Instrumentos de Medición - Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metrología y relacionados a la disciplina que hayan tenido evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.TEC.MED.II	<p>LABORATORIO DE TÉCNICAS DE MEDICIÓN I, II (2393 – 2394)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General - Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General - Egresado de Bachillerato de Electromecánica - Haber cursado estudios sobre Instrumentos de Medición - Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metrología y relacionados a la disciplina que hayan tenido evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	N.Y R.A.A.I.	<p>NORMATIVA Y REGLAMENTOS APLICADOS AL ÁREA INDUSTRIAL (3048)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica, con cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico, con cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. - Técnico Mecánico en área de Metal Mecánica y/o Mecánica Automotriz y/o Electrotecnia y/o Electrónica, cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial, con la debida evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	PROC.SIDERURG.	<p>PROCESOS SIDERÚRGICOS (3418)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General y/o Automotriz, con cursos específicos de siderurgia. - Egresado de cursos técnicos de Mecánica General y/o Naval y/o Mecánica Automotriz con cursos específicos de siderurgia. <p>Se valorará experiencia laboral acreditada inherente a la disciplina.</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	T.MONT.MAN.IND.I	<p>TALLER DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL I, II (5812 – 5813)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización en Electromecánica. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento y Montaje Electromecánico.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial y el Montaje Electromecánico, con evaluación y aprobación. Se calificará aquella documentación que posea la debida acreditación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	T.M.Y.M.M.I. II	<p>TALLER DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL I, II (5812 – 5813)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización en Electromecánica. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento y Montaje Electromecánico.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente

- Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial y el Montaje Electromecánico, con evaluación aprobada. Se calificará aquella documentación que posea la debida acreditación.

1º Año	
1703 Generador de Frío I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
2047 Inglés Técnico I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
2133 Interpretación de Planos	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Téc. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.
2599 Máquinas Marinas	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M. Automotriz, Perito Mecánico.
2853 Mecanismos Básicos	Mtros. Téc. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.
2965 Motores Eléctricos	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnólogo en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
3262 Plantas a Vapor I	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
3533 Potencia y Control	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
5594 Taller Máquinas Navales I Mecánica	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.
5595 Taller Máquinas Navales I Electrotecnia	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnólogo en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia
5596 Taller Máquinas Navales I Soldadura	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.
2º Año	
0752 Construcción Naval	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
1704 Generador de frío II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
1816 Gestión y Administración Naval	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el área marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
2048 Inglés Técnico II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
2414 Legislación Marítima	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho o Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
3078 Ordenadores y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86, Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
3263 Plantas a Vapor II (Turbinas)	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas en experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc.

499 MAQUINISTA NAVAL

			Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		3861 Servo-Mecanismos Navales	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		5597 Taller Máquinas Navales II Electrónica.	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
		5598 Taller Máquinas Navales II P. Abordo	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
		Aprobado por Res. 89/10 de Acta Nº 272 del 9 de febrero de 2010, Exp. 4-7195/08.	
499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TECNICO I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	INT. DE PLANOS	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técns. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	MAQ. MARINAS	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. Automotriz, Perito Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	MEC. BASICOS	Mtros. Técns. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	MOT. ELECTRICOS	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
499	MAQUINISTA NAVAL	PLANTAS A VAPORI	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	POTEN. Y CONTROL	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I MEC.	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I ELECT	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I SOLDAD	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.
499	MAQUINISTA NAVAL	CONST. NAVAL	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEST.ADM.NAVAL	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TEC. II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	LEG. MARITIMA	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	ORDEN. Y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86, Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
499	MAQUINISTA NAVAL	P.VAPOR II	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	SERVO MEC NAV.	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II ELECT	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II A BOR	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
578	P. P. ELECTROMECHANICA		PRÁCTICA PROFESIONAL ELECTROMECHANICA - Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General y/o Electromecánica, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. - Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. - Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial. * Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial.
621	AUTOMATISMO PRODUCCION		Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: Ingeniero Tecnológico en Electrónica y/o Electrotecnia U.T.U.

			<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Electromecánico U.T.U. o similar. • Técnico en Electrónica U.T.U. • Técnico en Electrotecnia U.T.U. • Técnico Mantenimiento Mecánico U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en instalaciones de automatismos, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
811	TECNOLOGIA AUDIOVISUAL	FUND.TEC.AUDIOV.	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Eléctrico perfil telecomunicaciones. • Ing. Tecnológico en Electrónica. • Mtro. Técnico en Electrónica. • Técnico en Electrónica (audio y video). <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
813	SONIDO AUDIOVISUAL	CAP. SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Tecnológico en Electrónica. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en diseño de sonido - Sonidistas o idóneos en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
813	SONIDO AUDIOVISUAL	SON.MON.AUDIO	<ul style="list-style-type: none"> - Ing. Tecnológico en Electrónica. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en diseño de sonido - Sonidistas o idóneos en el área. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
815	PRODUCCION SONIDO AUDIOVISUAL	PROCES. AUDIO	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico en diseño de sonido. - Idóneo en el área con formación técnica. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área</i></p>
815	PRODUCCION SONIDO AUDIOVISUAL	POSTPROD.SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico en diseño de sonido. - Idóneo en el área con formación técnica. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área</i></p>
818	ACUSTICA AUDIOVISUAL	ACUST. PSICOACUS	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto. - Ingeniero Tecnológico. - Maestro Técnico. - Técnico en diseño de sonido. - Idóneo con experiencia en el campo laboral y de la investigación.
826	PASANTIA AUDIOVISUALES	PSANTIA PROY	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. - Realizador cinematográfico. - Mtro. Técnico en Electrónica. - Técnico en Diseño de sonido. <p><i>En todos los casos se valorará poseer experiencia laboral y docente en el área.</i></p>
8381	TALLER DE ROBOTICA		<p>Área 8381 - Taller de Robótica FPB:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. Ver en Resoluciones N° 332/13.
854	TALL. REP. MAQ. ELEC. Y BOB.		<ul style="list-style-type: none"> Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 -1976 -1986 -1989)
942	ELECTIVA I ENFASIS FORESTAL	LAB.EQUIP.FOR.	<p align="center">ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p align="center">CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL</p> <p>EXP. 5966/11</p> <p>Res. 2705/11</p>

ACTA Nº 68 de fecha 7 de diciembre de 2011

VISTO: La necesidad de contar con los Perfiles Docentes para las asignaturas electivas específicas de la Tecnicatura en Agrónica Forestal

CONSIDERANDO: que la Inspección de Electrónica, del Programa de Educación en Procesos Industriales, establece los Perfiles docentes correspondientes a la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que la componen;

ATENTO: a lo expuesto;

El Consejo de Educación Técnico Profesional, por unanimidad (DOS EN DOS), resuelve:

1) Aprobar los Perfiles docentes para la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que componen:

Asignatura 9122 - Laboratorio de Equipamiento Forestal

- Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
- Ingeniero Industrial opción Mecánica.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado de INET, con el Título de Maestro Técnico en Electrónica, Electrotecnia o Mecánica.
- Egresado de Tecnólogo Mecánico.
- En todos los casos demostrar experiencia en cosecha mecanizada (Harvester y Forwarder).

Asignatura 9125 - Nociones de Aplicación de Vapor a la Industria Maderera

- Egresado de Cursos de Ingeniería del Área Metal Mecánica.
- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.
- Egresado de I.N.E.T. en el Área de Mecánica General.
- Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica.
- En todos los ítem se debe acreditar estudios sobre Aislaciones Térmicas, Vapor y Calefacción.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9128 – Generación de Electricidad con Biomasa

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.

- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9131 - Equipamiento utilizado en la 1ª Transformación de la Madera

- Egresado de Ingeniería del área Industrial, Metal Mecánica, Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Mecánica General, Electrónica o Electrotecnia.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9134 - Comunicaciones

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.
- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.
- En todos los casos se deberá acreditar conocimientos en GPS, CNC y CAM.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9137 - Equipamiento utilizado en la 2ª Transformación de la Madera

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.
- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para la difusión por Circular. Siga a la Secretaría Docente (Página Web) y al Programa de Gestión de Recursos Humanos (Sector Aspiraciones Docentes).

Prof. Wilson NETTO MARTURET
Director General

Prof. Javier LANDONI SEIJAS
Consejero

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General

SF/mlse

Familia: Física

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
009	A. LAB. BIOLOGIA FISICA QUIMICA		<ul style="list-style-type: none"> - Título de Ayudante Preparador de Laboratorio (en cualquiera de las tres especialidades, Física, Química o Biología) expedido por IPA. - Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física, Química o Biología expedido por Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. - Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. - Estudiante del Profesorado de Física, Química o Biología en Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. - Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.
010	ASIST. LABORATORIO DE FISICA		<ul style="list-style-type: none"> - Título de Ayudante Preparador de Laboratorio en Física expedido por IPA. - Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física expedido por Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados. - Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. - Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados - Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.
059	CIENCIAS FISICO - QUIMICAS (1ER.C)		(C.B.) Para 3er. año Física, Igual que Área 320. Para 3er. año Química, Igual que Área 624. Para 1er. y 2do. año Ciencias Físicas, igual que Áreas 320 o 624
320	FISICA		<ul style="list-style-type: none"> Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Física de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades

			cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.
321	FISICA APLICADA		Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Física de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. Estudiante avanzado del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados (más del 50% de asignaturas específicas aprobadas). Estudiante avanzado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.
324	FISICA ESPECIALIZADA		Además de cumplir alguno de los requisitos para el área 320 será necesario acreditar formación en óptica: Egresado del Curso Técnico Óptico o equivalente.
389	FISICA ELECTRONICA		Además de cumplir los requisitos para el Área 320, será necesario acreditar formación en electrónica o electrotecnia, con formación en: Ingeniero Tecnológico en Electrónica plan 1986. Egresado de la carrera de Ingeniería Eléctrica (UDELAR) o similar. Egresados de los Cursos Técnicos, Bachillerato Técnico o Tecnológico opción Electrónica.

Familia: Frances

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
332	FRANCES		Profesor Egresado del Instituto de Profesores "Artigas" en Francés. Profesor Egresado de la Alliance Francaise. Acreditar experiencia docente en cursos de turismo, eventos o gastronomía. Acreditar experiencia laboral en Relaciones Públicas, Turismo y Hotelería.

Familia: Gastronomía

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
016	ARTE CULINARIO I		<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de INET en el Área - 3 años de antigüedad en la Institución. - Experiencia laboral en cocina (2años) en un establecimientos de reconocida trayectoria. • Docente en ejercicio (área 016) con formación específica en el área. Calificación mínima 81 puntos en los últimos 3 años. 2 años de experiencia laboral en establecimiento de reconocida trayectoria. • Se valorará haber cursado Tronco común en Institutos de Formación Docente. Excepcionalidades • Bachiller con formación específica en el área (Cursos Técnicos) CETP o equivalentes. Con 5 años de experiencia laboral documentada en cocina en establecimientos de reconocida trayectoria. • Profesionales del área sin titulación, con 5 años de experiencia documentada como cocinero. • Incluir entrevista. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
020	ARTE CULINARIO II (CONFITERIA)		<p>Perfil Académico: Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de gastronomía de I.N.E.T. • Curso Técnico de gastronomía – hotelería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de gastronomía de U.T.U. <p>Perfil Laboral: Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cocina, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria, comercio, hotel o similar privado. • Otros Organismos Públicos. • Taller de cocina propio.

			<p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
022	ARTE CULINARIO IV (PANAD.Y REPOST.)	TALL.PAN.REPOST	<p>REQUISITOS MÍNIMOS</p> <p>Egresado de I.N.E.T. - Economía doméstica. - Gastronomía - Curso del Hogar Con formación específica en el área. · Docente en ejercicio con formación específica en el área con calificación mínima de 81 puntos en los 3 últimos años. · Se valorará haber cursado el Tronco Común en Ciencias de la Educación en los Institutos de Formación Docente.</p> <p>EXCEPCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> · Bachiller con formación específica reconocida en la especialidad (Repostería-Confitería-Pastelería). · Profesionales del área sin titulación, con experiencia documentada, mínima dos años en un establecimiento de reconocida trayectoria (Confitería-Repostería-Pastelería) <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
069	COCINA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: → Curso de gastronomía de I.N.E.T. → Curso Técnico de gastronomía – hotelería de U.T.U. → Curso de Formación Profesional de gastronomía de U.T.U.</p> <p>Perfil Laboral → Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cocina, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial. → Industria, comercio, hotel o similar privado. → Otros organismos Públicos. → Taller de cocina propio.</p> <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba de aptitud técnica. ▪ Entrevista personal. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
286	ENOLOGIA Y ELABORACION DE BEBIDAS		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en alimentos, con curso en enología. • Enólogo egresado del CETP - UTU. • Ingeniero Agrónomo, con curso de enología. • Prof. de Práctica Profesional de Barman. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
330	GASTRONOMIA		<ul style="list-style-type: none"> • Maestros Técnicos egresados en el área de cocina, gastronomía y economía doméstica. • Profesores Efectivos del Área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria y calificación superior a 81 puntos. • Profesores interinos del área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 2 años) y calificación superior a 81 puntos. • Egresados de 3er. Año del Curso Técnico, Plan 1996, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 3 años).
533	NUTRICION EMP		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nutricionista. • Médico.

			<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero en alimentos, con nutrición electiva. Químico Farmacéutico, Plan 1980 con nutrición electiva.
534	NUTRICION CICLO BASICO		<ul style="list-style-type: none"> Egresado de INET en el Área Gastronomía - Cocina. Egresado de la Escuela de Nutrición. Docente en ejercicio en el Área 016. <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
585	PRACTICA PROFESIONAL DE BARMAN		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesionales con titulación reconocida (IBA) y experiencia en establecimientos de reconocida trayectoria. Egresado de Curso FPS – Barman, con dos años de experiencia (interrumpidos) en establecimientos de reconocida trayectoria. Jefe de Bar, con tres años de experiencia Documentada en establecimientos de reconocida trayectoria. <p>Se valorará formación pEscuela de Administracióngógico – didáctica.</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>
592	PRACT.PROF. DE SALA Y BAR		<p>Profesionales con titulación terciaria reconocida. Egresado de Curso Técnico "Jefe de Rango", con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. Maitre, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. Se valorará formación pedagógico-didáctica.</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>

Familia: Gráficos

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
167	CORTADO DE PAPEL (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso de Formación Profesional de encuadernación de U.T.U. Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad como Cortador de papel, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Industria privada. Talleres de otros Organismos Públicos. Taller propio. Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de aptitud técnica. Entrevista personal.
222	DISEÑO GRAFICO (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Diseño Gráfico de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Diseño Gráfico para imprentas, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
284	ENCUADERNACION		<p>ENCUADERNACIÓN Y DORADO</p> <p>Egresado del Curso de Formación Profesional Básica en la Orientación Encuadernación y Dorado. Deberá acreditar Certificados de Estudios de Formación general. Deberá acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de tareas en el área. Deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.</p>
285	ENCUADERNACION (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Encuadernación de U.T.U. • Curso de Encuadernación de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Encuadernación, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria gráfica privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
370	IMPRESION TIPOGRAFICA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad, en Impresión</p>

		<p>Tipográfica, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria gráfica privada. • Talleres gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
371	IMPRESION OFFSET (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de U.T.U de Impresión Offset. • Curso de Impresión Offset otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en impresión offset, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
469	MANTENIMIENTO COPIADO CHAPAS PRODUC	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Artes Gráficas de U.T.U. • Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento y Copiado de chapas, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
470	MANTEN.GERAL.MAQ.IMPRESNTA PRODUC.	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Técnico de Mecánica de Mantenimiento de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de

		<p>U.T.U.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Micromecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento general de máquinas de imprenta, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
696	TALLER DE ARMADO EN FRIO	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aspirante debe reunir algunos de los siguientes requisitos: • Egresado del Curso de Dibujo Publicitario con conocimientos tipográficos comprobados. • Egresado del Curso de Armado en Frío. • Egresado del Curso de Tipografía. <p>Se deberá acreditar experiencia laboral debidamente documentada para cualquiera de las opciones.</p>
725	TAL.COMP.ARMADO DIS.EN PANTAL.PROD	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional Superior de Composición, Armado y Diseño en Pantalla de U.T.U. • Curso Técnico de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Composición, Armado en Pantalla de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Composición y Armado en Pantalla, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres Gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
726	TALLER COMPOSIC. ARMADO EN PANTALLA	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Formación Profesional Superior en la orientación Composición y Armado en Pantalla. • Acreditar Certificados de Estudios de formación general. • Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de áreas en el área. • Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.

768	TALLER DE IMPRESION OFFSET	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado del Curso de Formación Profesional Especializada en la orientación Impresión Offset. • Acreditar Certificados de Estudios de formación general. • Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de áreas en el área. • Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.
772	TALLER DE IMPRESION TIPOGRAFICA	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: • Curso de Tipografía. • Curso de Impresión Tipográfica. • Curso de Composición y Armado en Pantalla. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral debidamente probada como tipógrafo. • Deberá ajustarse el perfil del interesado a las nuevas concepciones de estética en el arte tipográfico.
892	TALLER DE TIPOGRAFIA	<p>Perfil Académico Ser egresado de los Cursos de Impresión Tipográfica de UTU.</p> <p>Perfil Laboral Acreditar un mínimo de 5 años de actividad, en Impresión Tipográfica, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <p>Industria Gráfica privada. Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. Taller propio. Talleres Gráficos de UTU.</p> <p>Se realizará además: Entrevista personal.</p>
924	TECNOLOGIA DE IMPRENTA	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Impresión Tipográfica e Impresión Offset. • Buen dominio teórico del oficio y capacidad de comunicación. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral en el ámbito privado. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal.
948	TECNOLOGIA OFFSET	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Impresión Offset. • Buen dominio teórico del oficio y capacidad de comunicación. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral en el ámbito privado. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal.
958	TEC. Y TECNICAS DE IMPRESION	<p>sado de Curso Técnico de Impresión Tipográfica de U.T.U. sado de Curso Formación Profesional de impresión Tipográfica de U.T.U. sado de Curso de Artes Gráficas de otras Instituciones reconocido</p>

Familia: Historia

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
364	HISTORIA		Egresado de IPA, CERP, IFD en Historia o similar o Licenciado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias (UDELAR) o similar. <i>Ver Resoluciones del CETP de la unificación de las áreas de Historia.</i>

Familia: Hotelería y Turismo

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
053	ANTROPOLOGIA CULTURAL		Antropólogo Cultural, Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado y homologado por el MEC). Poseer experiencia docente. Luego del análisis de méritos entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.
053	ANTROPOLOGIA CULTURAL		- Antropólogo Cultural, Licenciado en la Facultad de Humanidades o equivalente (debidamente legalizado u homologado por el MEC). - Poseer experiencia docente. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en la que fundamente su visión y ejecución del curso.
055	CIENCIAS EXPERIMENTALES TURISMO		Egresado de IPA en Biología. Egresado Fac. de Ciencias en Biología. Se valorará haber realizado cursos de flora, fauna y áreas protegidas.
183	DESARROLLO URBANISTICO DEL URUGUAY		Arquitecto con especialización y probada experiencia en urbanismo.
189	LEGISLACION APLICADA A EVENTOS	LEG.APL.EVENTOS	Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. Se realizará entrevista.
286	ENOLOGIA Y ELABORACION DE BEBIDAS		· Bachiller con formación específica reconocida en la Especialidad. · Profesionales del área sin titulación, con experiencia documentada, mínimo de 2 años en un establecimiento de reconocida trayectoria. · Gerente de alimentos y bebidas similar. · Barman · Maitre.
294	ESPACIO TURISTICO I Y II		Egresado de IPA en Geografía. Egresado de la Facultad de Ciencias en Geografía.
343	GEOGRAFIA TURISTICA		Egresado de IPA en Geografía. Egresado de la Facultad de Ciencias en Geografía.
349	GESTION TURISMO SOSTENIBLE		Técnico en Turismo, egresado de la Facultad de Humanidades. Título equivalente o superior extranjero debidamente legalizado. Se valora experiencia documentada en Proyectos de Turismo Sostenible.
485	MARKETING TURISTICO		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado Universitario. • Licenciado en Marketing. • Carrera de Grado con 5 semestres mínimo de Marketing. <p>Es imprescindible experiencia en dictar curso universitario de marketing turístico, mínimo 2 años.</p> <p>Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.</p>
573	PORTUGUES TURISTICO		- Traductor Público en Idioma Portugués. - Profesor egresado de la Universidad Federativa de Brasil en Lengua o Lingüística, debidamente legalizado con Bachillerato de la República Oriental del Uruguay. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso. - CELPE BRAS (Examen internacional). - Intermedio Superior (Mínimo).
580	PRACT. PROF. DE AGENCIAS DE VIAJES		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Poseer Práctica Profesional de Agencia de Viajes con 3 años de Experiencia en el área, como mínimo, debidamente documentada. • Bachillerato completo.
582	PRACTICA DE CIRCUITOS NATURALES		Perfil Académico: <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de IPA en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos de Turismo.

			<ul style="list-style-type: none"> Egresado de la Facultad de Ciencias en Biología o Geografía con experiencia mínima 2 años en cursos de Turismo o Proyectos de Ecoturismo. <p>Experiencia en elaboración de Proyectos de Naturaleza. Manejo de áreas protegidas. Experiencia mínima 2 años.</p> <p>Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.</p>
583	PRACTICA DE CIRCUITOS URBANOS		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de IPA en Historia con especialidad en Historia de la Cultura y experiencia mínima de 2 años en cursos de Turismo. Antropólogo cultural, egresado de la Facultad de Humanidades. Poseer experiencia docente en Cursos de Turismo. Guía de Nivel Terciario con experiencia mínima de 2 años en docencia en Turismo. <p>Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.</p>
613	PROTOCOLO Y CEREMONIAL		<p>Diploma universitario a nivel de maestría en Relaciones Internacionales. Derecho Internacional. Integración Internacional. Derecho Diplomático y Consular. Ceremonial y Protocolo de Estado y/o Empresas.</p> <p>Título Universitario de Licenciado en Relaciones Internacionales o Dr. en Diplomacia o Cónsul. Universitario (en cuya currícula se encuentre aprobada la asignatura Derecho Diplomático y práctica de chancillería o similares).</p> <p>Asistencia a cursos o seminarios sobre Ceremonial y Protocolo.</p> <p>Ejercicio de la docencia al menos por 3 años de la materia.. Práctica probada en la organización de eventos en los que se hayan aplicado los conocimientos que prevé el programa. Capacidad para comunicar las estrategias de organización en los nuevos paradigmas.</p>
617	PSICO-SOCIOLOGIA DEL TURISMO		<p>Psicólogo que acredite formación y experiencia docente en el área de turismo.</p> <p>Sociólogo con experiencia docente y trabajo de grupos en el área de turismo.</p>
639	PSICOLOGIA DE EVENTOS		<p>Psicólogo Social, egresado de la F. De Psicología, que acredite formación y/o experiencia docente y laboral comprobada en el ámbito de organización empresarial. Se realizará entrevista.</p>
655	PRIMEROS AUXILIOS	PRIM. AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> Título universitario de: Licenciado en Enfermería. Título universitario: Doctor en Medicina. Auxiliares de Enfermería con experiencia Condición excluyente: disponibilidad horaria para participar de las salidas de práctica de la Tecnicatura. Asistencia a las coordinaciones del equipo docente (1 hora semanal). Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del Curso, de carácter eliminatorio. (Exp. 4891/10; Res. 1981/10 del Acta Nº 14 del 29/10/10).
849	TALLER ESPECIALIZADO EVENTOS	TALLER ESPEC.	<ul style="list-style-type: none"> Ser Bachiller (en caso de extranjeros debidamente traducido y legalizado), con experiencia acreditada de 5 años o más en la Organización de Eventos, de más de 150 personas. Se realizará ENTREVISTA, con evaluación por competencias. Se deberá presentar Proyecto de planificación de taller, en función de los contenidos comprendidos que deberán ser consultados en la página institucional.
855	TALLER RECREACION Y CULTURA LUDICA		<p>Perfil Académico:</p> <p>Egresado del ISEF, opción Recreación, con experiencia en Animación Socio-Cultural. Preferentemente experiencia laboral en Establecimientos Turísticos y Recreativos Públicos y/o Privados: hoteles, campings, playas, parques temáticos, ONG vinculadas a la Comunidad. Experiencia mínima 2 años.</p>
857	PLANIFICACION ACT. TURISTICAS		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnico en Turismo Egresado de la Facultad de

			<p>Humanidades Universidad de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnico en Turismo o superior con Título extranjero debidamente legalizado. <p>Experiencia Documentada en Proyectos de Turismo Sostenible, mínimo 2 años.</p> <p>Experiencia laboral Documentada en Turismo relacionada con la temática de la asignatura especialmente Proyectos, mínimo 2 años.</p>
882	TALLER DE TECNICAS DE C.G.Y R.I II		<p>Profesor egresado del Inst. Sup. De Educación Física. Experiencia laboral en el área de Recreación y Turismo.</p>
890	DANZAS POPULARES	T.DANZAS POP.	<p>Egresado de la ESCuela Nacional de Danza, dependiente del SODRE, que acredite experiencia docente: Mínimo 3 años.</p> <p>Condición excluyente: Experiencia documentada en Proyectos de Investigación o trabajo de campo en la especialidad.</p> <p>Condición excluyente: Disponibilidad de tiempo participar colectivamente en dos salidas de campo por cada semestre.</p> <p>Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.</p>
964	TEORIA DEL TURISMO		<p>Técnico en Turismo. Egresado de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Profesor de Geografía egresado de la Facultad de Ciencias. Licenciado en Geografía. Experiencia laboral en el área de Turismo.</p>

Familia: Idioma Español

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
014	ANALISIS Y PRODUCCION DE TEXTOS		<p>Egresados de IPA en Idioma Español.</p> <p>Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística.</p> <p>Estudiantes que han cursado IPA en Idioma Español con asignaturas previas del último año.</p> <p>Estudiantes que han cursado la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística, que mantienen previas en el último nivel.</p>
107	COMUNICACIONES		<p>ASIGNATURAS</p> <p>Análisis y Producción de Textos - Comunicaciones, Cursos Bachillerato Tecnológico - E.M.T. 3er. año.</p> <p>Producción de Textos - Proyectos, E.M.T. Espacio Curricular Optativo de Profundización.</p> <p>Comunicaciones, Cursos Nivel Terciario (Rematadores - Operador Inmobiliario - Corredor de Seguros).</p> <p>Egresados de IPA en Idioma Español que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que hayan actuado en la asignatura Comunicaciones (área 108) o que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p>
108	COMUNICACIONES		<p>Egresados de IPA en Idioma Español que sean egresados de los Cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Egresados de FHCE, Licenciatura Lingüística que sean egresados de los cursos de Administración y/o Secretariado del C.E.T.P. o de Instituciones habilitadas.</p> <p>Poseer Título de Profesor de Educación Media en la asignatura Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Poseer Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Ser estudiante del último año del Profesorado de Idioma Español y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p> <p>Ser estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Licenciatura Lingüística y acreditar conocimientos en el área de Administración.</p>
115	COMUNICACIONES TECNICATURA		<p>Egresados de IPA en Idioma Español y Licenciados en Ciencias de la Comunicación.</p>

			Egresados de IPA en Idioma español y Técnico en Comunicación Social. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística y Licenciados en Ciencias de la Comunicación. Egresados de la FHCE. Licenciatura Lingüística y Técnico en Comunicación Social. Egresados de IPA en Idioma español con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Egresados de la FHCE, Licenciatura Lingüística, con experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos.
373	IDIOMA ESPAÑOL (1ER. CICLO)		Rige la reglamentación vigente según categorizaciones para el ingreso a dictar clases en Ciclo Básico.
374	IDIOMA ESPAÑOL -COMUNICACION SOCIAL		Egresados de IPA en Idioma Español Docentes de la FHCE o equivalente del exterior, que actúen o hayan actuado en la Licenciatura Lingüística. Egresados de la FHCE, Licenciatura en Lingüística.
376	IDIOMA ESPAÑOL I		Egresados de IPA, IFD, en Idioma Español. Egresados de CERP en Lengua y Literatura.
377	IDIOMA ESPAÑOL II		Egresados de IPA en Idioma Español. Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o equivalente del exterior, que actúen o hayan actuado en la Licenciatura en Lingüística. Egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Licenciatura en Lingüística.
3782	IDIOMA ESPAÑOL NIVEL III	ID. ESPAÑOL	Área 3782 - Idioma Español Nivel III para el Técnico Terciario Bi-Nacional Asignatura 5528 - Taller de Lengua - Idioma Español - Egresado de Formación Docente en la Especialidad de Idioma Español. - Conocimientos acreditados en el uso de las nuevas tecnologías.
3782	IDIOMA ESPAÑOL NIVEL III	ID. ESPAÑOL	1) Aprobar el perfil para docentes de Idioma Español, Nivel III, Área 3782, Asignatura 5528 en los Cursos Técnico Terciario Bi-nacional, que se detalla a continuación: a) Ser Egresado de Formación Docente en la Especialidad Idioma Español. b) Poseer conocimientos acreditados en el uso de las nuevas tecnologías (TICS).

Familia: Idiomas

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
332	FRANCES		Profesor Egresado del Instituto de Profesores "Artigas" en Francés. Profesor Egresado de la Alliance Francaise. Acreditar experiencia docente en cursos de turismo, eventos o gastronomía. Acreditar experiencia laboral en Relaciones Públicas, Turismo y Hotelería.
388	INGLES		INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social). Egresados del IPA en Inglés. Egresados de Traductorado Público de la UDELAR Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa. Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar. Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE. Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química, informática, comunicación social, hotelería Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
393	INGLES TURISTICO		Inglés Turístico para: Tecnicatura Diseño y Conducción Circuitos Turísticos. Egresados del IPA en Inglés que hayan actuado en la asignatura. Egresados de FHCE, Licenciatura de Lengua Inglesa.

			Egresados de Traductorado Público de la UDELAR. Egresados de los Cursos de Hotelería de UTU. Egresados de los Cursos Universitarios de Turismo de la UDELAR o similar. Se valorará experiencia anterior en la familia ocupacional tanto en la institución como en otras instituciones públicas y privadas. Poseer experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
394	INGLES PRE ESCOLAR		Inglés para: Curso del Centro de Educación Inicial. Docentes efectivos de la institución. Egresados del IPA. Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar. Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE, FCE. Se valorará experiencia anterior en el área tanto en la actividad pública como privada. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
394	INGLES PRE ESCOLAR		Inglés para: Ciclo Básico. Rige la reglamentación vigente según categorizaciones para el ingreso a dictar clases en Ciclo Básico.
568	PORTUGUES		Traductor Público en Lengua Portugués Prof. de Portugués Titulado con bachillerato terminado.
573	PORTUGUES TURISTICO		- Traductor Público en Idioma Portugués. - Profesor egresado de la Universidad Federativa de Brasil en Lengua o Lingüística, debidamente legalizado con Bachillerato de la República Oriental del Uruguay. - Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso. - CELPE BRAS (Examen internacional). - Intermedio Superior (Mínimo).

Familia: Informática

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR	PAM.BUQUE AV.TGQ	<p>EXP. 5067/07 Res. 1712/07 ACTA N° 142, de fecha 9 de octubre de 2007. VISTO: El Perfil de Asistente de Equipamiento Multimedia presentado por la Dirección de Programa de Gestión de Recursos Humanos; RESULTANDO: que el mismo se adjunta a fs. 2 y 3 y fue elaborado por el Programa mencionado; CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación del mismo; ATENTO: a lo expuesto; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE: 1) Aprobar el Perfil de Asistente de Equipamiento Multimedia presentado por la Dirección de Programa de Gestión de Recursos Humanos, que se detalla a continuación: I) Ser egresado de: Bachilleratos Tecnológicos o de Educación Media Tecnológica o Cursos Técnico o Bachilleratos Diversificados II) Tener acreditados conocimientos e Ofimática (Word, Excel, Access, Power Point, Internet y Correo Electrónico) III) Se valora Formación Pedagógica Específica para el nivel de los Cursos que imparte el Consejo de Educación Técnico-Profesional, adquirida a través de cursos de formación y/o antecedentes docentes. IV) Capacidad de orientar y colaborar en el manejo y utilización de recursos didáctico-pedagógicos, para apoyar el trabajo de aula, tanto para estudiantes como para docentes. V) Manejo de medios y herramientas audiovisuales, comunicación y aprendizaje (computadoras, videos, televisores, DVD, Proyector, etc.) RESPONSABILIDADES - Coordinar, organizar y planificar el trabajo del Espacio Multimedia, de acuerdo con las pautas suministradas por el Consejo de Educación Técnico-Profesional en el horario designado. - Estar a disposición de las necesidades del Centro Educativo en lo relativo al manejo, asesoramiento, instalación y configuración de todo su Equipamiento Multimedia, entendiéndose por este: cañón (proyector digital), proyectores (de transparencias y opacos), pantallas, reproductor de DVD, televisión, videgrabadora, cámara digital, filmadora computadoras asignadas a esta función, etc. - Cuidado y manutención del mismo, responsabilizándose de coordinar con la Dirección de Programa Gestión de Recursos Humanos acciones a tomar en caso de solicitud de soporte técnico. - Coordinar el acceso a las computadoras ubicadas en el Espacio Multimedia. - En el caso que no esté presente el Bibliotecólogo o el Profesor Orientador</p>

		<p>Bibliográfico, deberá registrar y controlar los movimientos de los materiales bibliográficos (préstamos y devoluciones), mediante el sistema utilizado en el centro educativo donde preste funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesorar a los alumnos y personal docente en la búsqueda de información y en el manejo de recursos audiovisuales e informáticos adaptados al aprendizaje. - Motivar y atraer a los estudiantes en el uso de los recursos existentes en el Espacio Multimedia. - Participar en la realización y/o actualización del inventario del Espacio Multimedia. - Participar de actividades (jornadas, talleres, seminarios etc.) que se consideren de interés específico, previa coordinación y consulta con la Dirección Escolar. <p>EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estará a cargo de la Dirección Escolar del Centro Educativo donde está radicado el Asistente de Equipamiento Multimedia, en coordinación con el Equipo de Monitoreo del Proyecto. - A partir de la toma de posesión, se realizará una primera evaluación a los 3 meses, cumplido este lapso, se procederá a una evaluación anual, que deberá realizarse al 31 de diciembre de cada año mientras esté en vigencia el proyecto, fecha en que se renuevan los contratos del mismo. <p>2) Comuníquese por Circular por el Departamento de Administración Documental y pase a los Programas de Gestión de Recursos Humanos y de Gestión Escolar. Cumplido, archívese.</p>
		<p style="text-align: center;">Prof. Wilson NETTO MARTURET Director General</p> <p>Lic. Mtro. Téc. Juan José DE LOS SANTOS MAISONAVE Consejero</p> <p style="text-align: right;">Prof. Arq. Fernando TOMELO SUAREZ Consejero</p> <p>Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN Secretaria General</p>
		YA/sf
	SIN DEFINIR	<p>ÁREA 930 – TECNOLOGÍA INFORMÁTICA</p> <p>Egresado de INET en las especialidades de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. Egresado de Curso Técnico, Bachillerato Técnico o Tecnológico de Electrónica, Electrotecnia, Electromecánica, Mecánica o Carpintería. Acreditar formación en Informática, donde se especifique programa y carga horaria de usuario Windows, Word y Excel.</p>
	SIN DEFINIR	<p>TECNOLOGO INFORMÁTICO Exp. 4-7366/08, Res. 22/09, Acta N° 219/09 de fecha 5 de febrero de 2009 del CETP..</p> <p>1. Programación de Aplicaciones Formación Académica: Ingeniero en Computación, Ingeniero en Sistemas de Computación, Analista en Computación, Analista Programador o equivalentes. Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber desempeñado algún cargo técnico en el área informática, en especial programando aplicaciones en los lenguajes Java y C#. • Poseer experiencia en modelado de sistemas con UML. • Poseer experiencia docente en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. <p>2. Administración de Infraestructuras Formación Académica: Ingeniero en Computación, Ingeniero en Sistemas de Computación, Analista en Computación, Analista Programador o equivalentes, habiendo aprobado la asignatura Redes de Computadoras o similar. Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber desempeñado algún cargo técnico en el área informática, en especial en las áreas relacionadas con la instalación, configuración y administración de redes de computadoras. • Poseer experiencia docente en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. <p>3. Ingeniería de Software Formación Académica: Ingeniero en Computación, Ingeniero en Sistemas de Computación o equivalentes. Analista en computación (o equivalentes) que tenga aprobadas las siguientes asignaturas: Introducción a la Ingeniería de Software y Proyecto de Ingeniería de Software (o equivalentes). Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber participado en proyectos de desarrollo o mantenimiento de software en la industria, en especial en los siguientes roles: Líder de Proyecto, Arquitecto, Responsable de SQA, Responsable de Verificación. • Poseer experiencia docente en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media.
378	INFORMATICA APLICADA	<p>Perfil Académico:</p> <p>a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador.</p>

		<p>b) Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office.</p> <p>c) Bachiller que acredite los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Operador Office Profesional (que incluye: Word, Excel, Access, Power Point) · Internet y Correo Electrónico · Fox Pro para Windows · Programación C o Programación C++ o Programación Visual Basic, o Programación Java. <p>d) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento Y Procesamiento Informático.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia docente certificada en el área de informática y experiencia Laboral en aplicación de software o programación.</p>
381	INFORMATICA - DISEÑO GRAFICO Y WEB	<p>Perfil Académico:</p> <p>a) Técnico en Comunicación Social con formación en Diseño y Tratamiento de Imagen y Texto.</p> <p>b) Estudiante de la carrera de Analista de Sistemas con formación en diseño de páginas Web, tratamiento de Imágenes y texto.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada en el área de informática vinculada a la comunicación social.</p>
382	INFORMATICA - DISEÑO GRAFICO CS	<p>Perfil Académico:</p> <p>a) Profesor de dibujo, con acreditación de Operación Windows, Page Maker, Corel Draw, Photo Shop, técnicas de impresión.</p> <p>b) Egresado Publicidad Gráfica con Operación Windows, Page Maker, Corel Draw, Photo Shop, técnicas de impresión.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada en Industrias Gráficas con una antigüedad mínima de 2 años, con sólido manejo de los programas de diseño.</p>
385	INFORMATICA APLICADA ADMINISTRACION	<p>Egresado de la F.C.E. y Adm. Contador Público o licenciado en Adm. Universidad de la República.</p> <p>Egresado de Facultades privadas con similar formación o título.</p> <p>Estudiante actual de F.C.E. (Univ. de la Rep.) con 3º año aprobado del área contable.</p> <p>Imprescindible y excluyente Curso de Contabilidad Central o experiencia laboral con dicho software documentada.</p> <p>Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm. Universidad de la República.</p>
391	TECNOLOGIAS DIGITALES	<p>Perfil Académico: Haber obtenido el título de Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia docente acreditada en el área de informática por un mínimo de 2 años y Experiencia laboral acreditada en desarrollo de sistemas informáticos y Experiencia laboral acreditada en redes (instalación, operación, administración, evaluación y mantenimiento lógico de redes, programación para redes).</p>
422	ESPACIO MULTIFUNCIONAL INFORMATICA	<p>Tener formación docente.</p> <p>Tener cursos sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Acreditar conocimientos de Informática.</p> <p>Se valorará el pertenecer a los escalafones de las áreas 383 y 538, y los antecedentes en las mismas afines al cargo.</p> <p>A los efectos de ser integrante de la lista a los cargos deberán en el momento de inscribirse presentar: las constancias de lo anteriormente señalado.</p> <p>Cumplir con los requisitos estatutarios vigentes (Estatuto del Funcionario Docente). Resol. 2420/11 del CETP.</p>
429	ASIST.LAB.T.MANT.INF.	<ul style="list-style-type: none"> - Egresados de la Tecnicatura en Redes y Telecomunicaciones. - Egresados del Bachillerato de Informática (por el año durante 2 periodos). - Técnicos en Mantenimiento. Reparación de PC y Redes (con Bachillerato).
433	ASIST.LAB.ALFABETIZ.INFORMATICA	<p>Perfil Académico:</p> <p>a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador.</p> <p>b) Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office y de Redes Novell 4.x.</p> <p>c) Bachiller que acredite los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Operador Office Profesional (que incluye: Word, Excel, Access, Power Point) · Internet y Correo Electrónico · Fox Pro para Windows · Redes Novell 4.x <p>d) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático.</p> <p>Perfil Laboral:</p>

			Experiencia laboral acreditada como operador Novell.
434	ASISTENTE LABORATORIO DISEÑO		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador, con curso de C.A.D. versión 14 en adelante. b) Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office y de Redes Novell 4.x. y curso C.A.D., versión 14 en adelante. c) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático y curso de C.A.D. versión 14 en adelante.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia laboral como operador de Redes Novell y Redes Microsoft y Experiencia en instalación y desinstalación de paquetes de aplicación.</p>
435	COORDINACION LAB. INFORMATICA		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador, con curso de contabilidad central de Memory b) Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office y de Redes Novell 4.x. y curso de contabilidad central de Memory c) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento Y Procesamiento Informático y curso de contabilidad central de Memory.</p> <p>Perfil Laboral: Experiencia laboral como operador de Redes Novell y Redes Microsoft y Experiencia en instalación y desinstalación de paquetes de aplicación.</p>
441	LABORATORIO DE INFORMATICA		<p>El Asistente del área 441, debe realizar tareas de Soporte Informático en todo el equipamiento informático del edificio escolar donde esté radicado. Sus horas son de docencia indirecta, de 60 minutos. Perfil: a) Egresado de la Tecnicatura en Redes y Telecomunicaciones. b) Egresado del EMP en Reparación PC (debe ser Bachiller). c) Cursos privados de Reparación PC de más de 120 horas con experiencia laboral mínima de 2 años (debe ser Bachiller).</p>
446	ASISTENTE LABORATORIO PROGRAMACION		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico de Informática, con curso de reparación y mantenimiento de PC, realizado en reconocidas instituciones, con una duración de no menos de 120 horas. b) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático</p> <p>Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a) Experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático. Para los aspirantes con perfil académico b): Experiencia docente en el área de informática y experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático por un mínimo de 2 años.</p> <p>Conocimientos Técnicos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Lenguajes C, C++, Visual Basic (instalación y uso) · Instalación y uso de herramientas CASE · Instalación y uso de GeneXus · Instalación, operación y administración de Redes Standard Posix, Redes Novell, WindowsNT y Windows 2000 · Bases de Datos (Oracle, Informix)
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC. I	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139) - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción, con evaluación y aprobación.</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC.II	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139) - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica</p>

			<p>Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción, con evaluación y aprobación.</p>
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.E.MEC. III	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139) - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. Se valorarán: - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción, con evaluación y aprobación.</p>
538	OP.M. E INT. A LA INFORMATICA		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador. b) Analista Programador (con bachillerato) que acredite curso de Operador Office. c) Bachiller que acredite los siguientes cursos: · Operador Office Profesional (que incluye: Word, Excel, Access, Power Point) · Internet y Correo Electrónico · Fox Pro para Windows d) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático. Perfil Laboral: Experiencia docente certificada en el área de informática.</p>
545	INFORMATICA EDUCACION INICIAL		<p>- Maestro de Educación Inicial, con formación en Informática. - Maestro de Educación Común, con formación en Informática. Debe acreditar experiencia en Nivel Inicial. - Egresado de Institutos Privados en Educación Preescolar con formación en Informática. - Estudiante de Magisterio con 3er. Año aprobado, con formación en Informática. Debe acreditar experiencia en Nivel Inicial.</p>
710	TALLER DE C.A.D.		<p>Perfil Académico: a) Arquitecto b) Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D. R 14 en adelante. Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. por un mínimo de 2 años.</p>
711	INFORMATICA C.A.D. ESPECIALIZADA		<p>Perfil Académico: a) Arquitecto b) Bachiller Técnico Ayudante de Arquitecto o Ingeniero con acreditación de curso C.A.D. 2 y 3 dimensiones. Perfil Laboral: Experiencia docente certificada en el área de informática y experiencia laboral acreditada de operador C.A.D. 2D y 3D por un mínimo de 2 años.</p>
786	TALLER DE MANTENIMIENTO INFORMATICO		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas, con curso de reparación y mantenimiento de PC, realizado en reconocidas instituciones, con una duración de no menos de 120 horas. b) Ingeniero Tecnológico en Electrónica. c) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento Y Procesamiento Informático Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a) o b): Experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático. Para los aspirantes con perfil académico c): Experiencia docente en el área de informática y experiencia laboral acreditada en mantenimiento informático por un mínimo de 2 años.</p>
838	INFORMATICA PLAN CEIBAL		<ul style="list-style-type: none"> · Sumar 80 horas o más en Cursos del Plan Ceibal y · Certificar Conocimientos de Programación (Se valora en Scratch) y · Cursos de Diseño Web. <p>· El aspirante debe ser Bachiller (en cualquier Opción) y cumplir los 3 requisitos anteriores.</p>
8381	TALLER DE ROBOTICA		<p>Area 8381 - Taller de Robótica FPB: - Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. Ver en Resoluciones N° 332/13.</p>

915	TECNICAS INFORMATICAS NIVEL II		<p>Perfil Académico: a) Ingeniero en Computación o Lic. en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista de Sistemas (con bachillerato) o Profesor Técnico en Informática, o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimientos técnicos específicos). b) Técnico en Redes y Telecomunicaciones egresado del curso posterior al Bachillerato en Mantenimiento y Procesamiento Informático</p> <p>Perfil Laboral: Para los aspirantes con perfil académico a): Experiencia docente acreditada en el área de informática. Para los aspirantes con perfil académico b): Experiencia docente acreditada en el área de informática por un mínimo de 2 años. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de sistemas informáticos por un mínimo de 2 años.</p>
925	TECNICAS INFORMATICAS	PAM.BUQUE AV.TGQ	<p>925 TÉCNICAS INFORMÁTICAS (I)</p> <p>Perfil Técnico</p> <p>a) Profesor Técnico en Mantenimiento y Procesamiento Informático (egresado de INET) o Ingeniero en Computación o Licenciado en Análisis de Sistemas o Analista en Computación o Analista en Sistema (con Bachillerato) o Ingeniero Tecnológico Computador en planes posteriores a 1990 o en su defecto haber realizado las actualizaciones correspondientes (ver conocimientos técnicos específicos exigidos). b) Egresado del curso de Bachillerato Tecnológico en Mantenimiento y Procesamiento Informático o de Educación Media Tecnológica que tenga aprobadas las siguientes asignaturas de carreras terciarias universitarias Matemática Discreta, Lógica y Programación.</p> <p>Perfil Laboral</p> <p>Para los aspirantes con perfil académico a) Experiencia docente acreditada en el área Informática. Para los aspirantes con perfil académico b) Experiencia docente acreditada en el área Informática. Experiencia laboral acreditada en desarrollo de Sistemas Informáticos.</p> <p>Conocimientos Técnicos Específicos</p> <p>Lógica y Matemática Discreta Programación (Lenguaje C, C++ y Visual Basic). Sistemas Operativos. Conocimientos sobre lenguajes de programación Matemática.</p>

Familia: Ingles

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
388	INGLES		<p>INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social).</p> <p>Egresados del IPA en Inglés.</p> <p>Egresados de Traductorado Público de la UDELAR</p> <p>Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa.</p> <p>Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar.</p> <p>Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE.</p> <p>Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química, informática, comunicación social, hotelería</p> <p>Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas.</p> <p>Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.</p>
3881	INGLES - ANTEL		<p>1) Aprobar el siguiente Perfil del Área 3881 - Área de la Capacitación Profesional Inglés para los Cursos con Convenio CETP-ANTEL:</p> <p>a) Los aspirantes deberán ser egresados o estudiantes avanzados de la especialidad Inglés del Instituto de Profesores Artigas o del Centro Regional de Profesores. b) Poseer certificado de examen internacional de Inglés equivalente a los niveles C2 o</p>

			C1 o ser egresados de los Cursos de Profesorado de los Institutos Anglo, Alianza, IH, Dickens. c) Poseer experiencia en el Subsistema y/o Secundaria. d) se valorará especialmente experiencia anterior en el dictado de los Cursos en el marco del Convenio CETP-ANTEL en el año 2011.
393	INGLES TURISTICO		Inglés Turístico para: Tecnicatura Diseño y Conducción Circuitos Turísticos. Egresados del IPA en Inglés que hayan actuado en la asignatura. Egresados de FHCE, Licenciatura de Lengua Inglesa. Egresados de Traductorado Público de la UDELAR. Egresados de los Cursos de Hotelería de UTU. Egresados de los Cursos Universitarios de Turismo de la UDELAR o similar. Se valorará experiencia anterior en la familia ocupacional tanto en la institución como en otras instituciones públicas y privadas. Poseer experiencia laboral acreditada en la organización de congresos y eventos. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
394	INGLES PRE ESCOLAR		Inglés para: Curso del Centro de Educación Inicial. Docentes efectivos de la institución. Egresados del IPA. Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar. Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE, FCE. Se valorará experiencia anterior en el área tanto en la actividad pública como privada. Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados.
394	INGLES PRE ESCOLAR		Inglés para: Ciclo Básico. Rige la reglamentación vigente según categorizaciones para el ingreso a dictar clases en Ciclo Básico.

Familia: Literatura

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
017	ANALISIS LITERARIO Y PERIODISTICO		ANÁLISIS LITERARIO Y PERIODÍSTICO Plan C.T. Perfil pertinente requerido: Profesor de Educación Media en la Especialidad Literatura con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados y formación periodística acreditada (énfasis en prensa). Perfil próximo: Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras, de la Universidad de la República, y formación periodística acreditada (énfasis en prensa). Licenciado en Ciencias de la Comunicación(o equivalente).
411	LITERATURA URUGUAYA		- Egresado de Formación Docente (IPA) en la Especialidad Literatura - Con estudios en los ejes temáticos vinculados a la perspectiva interdisciplinaria e integral prevista en el diseño para la resolución del curso: a la Literatura en interacción con las otras asignaturas; a la Literatura en relación con el patrimonio, la identidad, la memoria, la transmisión y participación cultural (en un sentido amplio); la ciudadanía. - Con experiencia en el desarrollo de trabajos pedagógicos coordinados y en equipo; o en modalidades colectivas como por ej. Foros. De modo específico, en proyectos, actividades o gestión de difusión cultural. Con carácter complementario del Perfil se valorará: 1. Antigüedad en la trayectoria laboral docente dentro de la Enseñanza Media Superior. 2. Una planificación que ilustre una posible recontextualización de algún aspecto del programa, integrando los ejes temáticos antes mencionados y el intercambio de trabajo con otras asignaturas (Historia, Antropología, Música, otras) 3. Publicaciones que tengan como tema la relación de la Literatura y otros componentes y prácticas de cultura propios del patrimonio. 4. Estudios en el área de turismo.
459	LENGUA Y LITERATURA		LENGUA Y LITERATURA Programa de Literatura Uruguay y Latinoamericana (contemporáneas). Plan C.B.T. 1996. Perfil pertinente requerido: Profesor de Educación Media en la Especialidad con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras, de

			la Universidad de la República Perfil próximo: Estudiante AVANZADO del Profesorado en la Especialidad de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Estudiante AVANZADO de la Facultad de Humanidades: Licenciatura en Letras, de la Universidad de la República
460	LITERATURA		LITERATURA Programa de Literatura Uruguaya (Contemporánea). Programa de Literatura Universal (Clásica). Programa de Literatura Universal (Siglo XX). Planes C.T. y F.P.S. Programa de Literatura Uruguaya y Latinoamericana (Siglo XX). Plan C.B. (1992) Perfil pertinente requerido: Profesor de Educación Media en la Especialidad con título expedido por Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Perfil próximo: Egresado de la Facultad de Humanidades: Licenciado en Letras, de la Universidad de la República. Estudiante AVANZADO del Profesorado en la Especialidad de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados. Estudiante AVANZADO de la Facultad de Humanidades: Licenciatura en Letras, de la Universidad de la República.
473	T.L.T.		TALLER LITERARIO (T.L.T.) - Docentes Egresados de Formación Docente (IPA) en la Especialidad Literatura. - Además acreditar Formación en distintas áreas artísticas (verbales y no verbales) y experiencia en Metodología de taller y de proyectos pedagógicos-culturales.
922	TEATRO Y COMUNICACIONES		PERFIL PERTINENTE REQUERIDO Persona que acredite formación teórico-práctica, y didáctica, en el campo de disciplinar Teatro, proveniente de Instituciones Oficiales o No Oficiales: - Egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Egresado con formación equivalente de Instituciones No Oficiales (mínima 3 años), y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. - Persona que acredite la formación antes descripta, equivalente o en niveles superiores, proveniente de Instituciones Formativas Oficiales o No Oficiales Extranjeras, debidamente legalizada y con experiencia acreditada en el campo que demanda la implementación de la oferta del Área en el sistema educativo formal, según consideraciones que preceden. PERFIL PRÓXIMO - Estudiante avanzado en cuanto a la formación y experiencia requeridas en los tres casos que se consignan para el perfil pertinente. Se valora vinculación del aspirante con la enseñanza en el sistema educativo formal a través de asignaturas afines o no. Aprobar el perfil docente del Área 922 - Teatro, EXP. 1253/06, Res. 872/06, ACTA N° 64 de fecha 8 de junio de 2006.
923	MURGA		-

Familia: Madera y Muebles

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		653 Docentes en actividad que hayan realizado el curso de restauración en Madera.
036	CARPINTERIA I		Haber aprobado alguno de los siguientes cursos por orden Preferencial: Egresado del Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. Egresado de los Cursos Técnicos del CETP Plan 85 y 89. Egresado de las dos orientaciones de los cursos de Educación Media Profesional del CETP con Bachillerato. Egresado de los cursos de Formación Profesional Superior del

		<p>CETP con Bachillerato. Egresado de los cursos de Formación Profesional Plan 69 del CETP con Bachillerato.</p> <p>Experiencia Laboral: Acreditar experiencia laboral en el área.</p>
040	CARPINTERIA II	<p>Egresado de INET en Carpintería. Egresado de Cursos Técnicos en Carpintería.</p>
041	CARPINTERIA (MANT.PROD.)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de algunos de los siguientes cursos por orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. • Curso Técnico de Carpintería del CETP- UTU. • Curso de EMP, FPS y/o Formación Profesional de Carpintería del CETP-UTU, con Bachillerato completo. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en carpintería, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
046	CARPINTERIA DE RIBERA	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno de los siguientes cursos por orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de EMP, FPS y/o Formación Profesional de Carpintería de Ribera C.E.T.P. (ERCNA o Escuela Técnica Marítima). • Haber realizado algún curso de Carpintería de Ribera en algún Centro de Formación Profesional. • Se valorará cursos de Carpintería complementarios al de Carpintería de Ribera. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditación laboral específica del área de Carpintería de Ribera en Talleres.</p>
869	TALLER TALLA EN MADERA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: Curso Maestro Técnico de Carpintería de I.N.E.T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico en Carpintería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional Superior en Carpintería de U.T.U. • Curso de Carpintería de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad como Maestro Tallista en Madera, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica.

			<ul style="list-style-type: none"> Entrevista personal.
980	VIOLERIA		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno de los siguientes cursos por orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cursos de Violería del C.E.T.P.. Haber realizado algún curso de Violería en algún Centro de Formación Profesional. Se valorará cursos de Carpintería complementarios al de Carpintería de Ribera. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditación laboral específica del área de Violería en Talleres.</p>

Familia: Marítima y Pesca

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
032	BIOLOGIA PESQUERA		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de la Facultad de Ciencias en el área de Biología. Acreditar experiencia en la actividad en DINARA o similar.</p>
046	CARPINTERIA DE RIBERA		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno de los siguientes cursos por orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso de EMP, FPS y/o Formación Profesional de Carpintería de Ribera C.E.T.P. (ERCNA o Escuela Técnica Marítima). Se valorará cursos de Carpintería complementarios al de Carpintería de Ribera. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditación laboral específica del área de Carpintería de Ribera en Talleres.</p> <p>Se realizará entrevista personal y prueba de aptitud técnica.</p>
140	CONSTRUCCION NAVAL		<p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de INET en el área de Mecánica General y/o Mecánica Automotriz. Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval y/o Mecánica Automotriz. Haber cursado estudios sobre Hidráulica, Neumática, Vapor, Refrigeración. Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplinas antes mencionadas.</p>
499	MAQUINISTA NAVAL		<p>1º Año</p> <p>1703 Generador de Frío I</p> <p>Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.</p>
			<p>2047 Inglés Técnico I</p> <p>Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.</p>

2133 Interpretación de Planos	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Téc. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.
2599 Máquinas Marinas	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M. Automotriz, Perito Mecánico.
2853 Mecanismos Básicos	Mtros. Téc. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.
2965 Motores Eléctricos	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
3262 Plantas a Vapor I	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
3533 Potencia y Control	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
5594 Taller Máquinas Navales I Mecánica	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.
5595 Taller Máquinas Navales I Electrotecnia	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62,

	Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia
5596 Taller Máquinas Navales I Soldadura	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.
2º Año	
0752 Construcción Naval	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
1704 Generador de frío II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
1816 Gestión y Administración Naval	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el área marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
2048 Inglés Técnico II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
2414 Legislación Marítima	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
3078 Ordenadores y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86,

				Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
			3263 Plantas a Vapor II (Turbinas)	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas en experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
			3861 Servo-Mecanismos Navales	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
			5597 Taller Máquinas Navales II Electrónica.	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
			5598 Taller Máquinas Navales II P. Abordo	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
			Aprobado por Res. 89/10 de Acta N° 272 del 9 de febrero de 2010, Exp. 4-7195/08.	
499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.	
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TECNICO I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.	
499	MAQUINISTA NAVAL	INT. DE PLANOS	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técns. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.	
499	MAQUINISTA NAVAL	MAQ. MARINAS	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M. Automotriz, Perito Mecánico.	
499	MAQUINISTA NAVAL	MEC. BASICOS	Mtros. Técns. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.	
499	MAQUINISTA NAVAL	MOT. ELECTRICOS	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.	
499	MAQUINISTA NAVAL	PLANTAS A VAPORI	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.	
499	MAQUINISTA NAVAL	POTEN. Y CONTROL	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.	
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I MEC.	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.	
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I ELECT	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.	
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I SOLDAD	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.	

499	MAQUINISTA NAVAL	CONST. NAVAL	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval, Mrto. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEST.ADM.NAVAL	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el área marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TEC. II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	LEG. MARITIMA	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	ORDEN. Y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86, Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
499	MAQUINISTA NAVAL	P.VAPOR II	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas en experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	SERVO MEC NAV.	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II ELECT	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II A BOR	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
510	MECANICA NAVAL (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica Naval o Marítima de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica Producción de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de Mantenimiento de U.T.U. • Curso de Mecánica Naval o Marítima de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mecánica Naval, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
519	METEOROLOGIA Y OCEANOGRAFIA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima del Curso Técnico. • Ser egresado de la Escuela de Meteorología de la Dirección Nacional de Meteorología. • Ser egresado de la Escuela Naval (Servicios Generales). <p>Acreditar experiencia laboral en el área.</p> <p>Se valorará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer experiencia docente. • Poseer conocimientos sobre pesquerías en pequeña escala.
532	NATACION Y PRIMEROS AUXILIOS		Profesor de Educación Física, egresado del ISEF o Institutos habilitados por el MEC. Técnico Deportivo en Natación. Guarda Vídas titulado.
536	NAUTICA I		ASIGNATURA: LEGISLACIÓN MARÍTIMA (2427)

		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima o de la Escuela Naval en el área de cubierta del Cuerpo de Prefectura Naval. • Poseer Título de Doctor en Abogacía o estudiante avanzado de la Escuela Naval, especializado en Derecho Marítimo. • Poseer título de Profesor de Derecho (I.P.A.) con experiencia acreditada en Reglamentaciones Marítimas. <p>Se valorará experiencia docente.</p> <p>ASIGNATURA: CÓDIGOS Y REGLAMENTOS (0620) Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima o de la Escuela Naval en el área de cubierta del Cuerpo de Prefectura Naval. • Poseer Título de Doctor en Abogacía o estudiante avanzado de la Escuela Naval, especializado en Derecho Marítimo. • Poseer título de Profesor de Derecho (I.P.A.) con experiencia acreditada en Reglamentaciones Marítimas. <p>Se valorará experiencia docente.</p>
537	NAUTICA II	<p>ASIGNATURA: COMUNICACIONES (MARÍTIMAS) (0670) Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima o de la Escuela Naval en el área de cubierta. • Radio - Operador del Servicio Móvil Marítimo. • Idóneo en comunicaciones marítimas. • Operador de Radar y G.M.D.S.S. <p>Se valorará experiencia docente.</p> <p>ASIGNATURA: NAVEGACIÓN I (3021) Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura. • Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. <p>Se valorará experiencia docente.</p> <p>ASIGNATURA: NAVEGACIÓN II (3022) Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura. • Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. <p>Se valorará experiencia docente.</p> <p>ASIGNATURA: MANIOBRAS (2504) Perfil Académico:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o Patrón de Pesca de Media Altura o Altura. • Ser egresado de la Escuela Naval con el Título de Piloto Mercante. <p>Se valorará experiencia docente.</p>
560	PESCA		<p>ASIGNATURA: ARTE DE PESCA (0280)</p> <p>ASIGNATURA: TECNOLOGÍA PESQUERA (7450)</p> <p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de la Escuela Técnica Marítima con el Título de Patrón de Cabotaje y/o de Pesca de Altura. • Acreditar experiencia laboral en el área. <p>Se valorará experiencia docente.</p>
572	PRACTICA MARINERA		<p>Egresado de la Escuela Técnica Superior Marítima como Patrón o Maquinista.</p> <p>Egresado de la ESNAL, Cubierta o Maquinista.</p> <p>Contramaestre con más de 3 (tres) años en el cargo, registrado por Libreta de Embarque.</p>
828	TALLER DE MOTORES NAVALES		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de INET o Curso Técnico de Mecánica Automotriz o Maquinaria Naval.</p> <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar experiencia laboral en mantenimiento y reparación de motores marinos.</p>
940	TECNOLOGIA DE MECANICA NAVAL		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica.</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.</p> <p>Egresado de INET en el área de Mecánica General y/o Automotriz.</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General y/o Naval y/o Mecánica Automotriz.</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada o estudios inherentes a la disciplina.</p>

Familia: Matemática

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
487	MATEMATICA (1ER. CICLO)		<p>Haber sido habilitado en el área 488, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Científica, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Biológica y dos exámenes de matemática anual (o dos semestrales en la Facultad de Agronomía, o</p> <p>Ser egresado de los Institutos Normales de planes que incluyan no menos de dos cursos anuales de matemática, u</p> <p>Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente.</p>
488	MATEMATICA (2DO. CICLO)		<p>Haber sido habilitado en el Area 489, o</p> <p>Haber sido habilitado en el Ara 490, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Científica Opción Ingeniería y un examen de matemática anual (o dos semestrales) en la Facultad de Ingeniería o en la Facultad de Ciencias, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Científica Opción Arquitectura y los exámenes de todas las materias hasta Segundo Año (inclusive) de la Facultad de Arquitectura, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Humanística Opción Economía y un examen de matemática anual (o dos semestrales) en la Facultad de Ciencias Económicas, o</p> <p>Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Biológica y un examen de matemática anual (o dos semestrales) en la Facultad de Química, o</p> <p>Haber aprobado los exámenes de todas las materias específicas del Primer Año de la especialidad Matemática del Instituto de Profesores "Artigas", o</p> <p>Haber exonerado o aprobado los exámenes de todas las materias específicas del Primer Año de la especialidad Matemática del C.E.R.P., o</p> <p>Ser egresado de la Escuela Militar, o de la Escuela Naval, o de la Escuela de Aeronáutica, u</p> <p>Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente.</p>

489	MATEMATICA (ANAL. MAT. Y EST.)	Haber sido habilitado en el Area 491, o Haber aprobado Algebra Lineal I y II, y Cálculo I y II del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería o de la Licenciatura de Matemática o Física de la Facultad de Ciencias, o Haber aprobado Matemática I y II, y Estadística de la Facultad de Química, o Haber aprobado Matemática I y II, y Estadística I de la Facultad de Ciencias Económicas, o Haber aprobado los exámenes de todas las materias específicas de Segundo Año y Análisis II de la especialidad Matemática del Instituto de Profesores "Artigas", o Haber exonerado o aprobado los exámenes de todas las materias específicas de la especialidad Matemática del C.E.R.P., u Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente.
490	MATEMATICA (GEOMETRIA)	Haber sido habilitado en el Area 491, o Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Científica Opción Ingeniería y un examen anual de Matemática (o dos semestrales) en la Facultad de Ciencias (opción Matemática o Física), o en la Facultad de Ingeniería, o en la Facultad de Química, o en la Facultad de Ciencias Económicas, o Haber aprobado el Bachillerato de Orientación Científica Opción Arquitectura los exámenes de todas las materias hasta Cuarto Año (inclusive) de la Facultad de Arquitectura, o Haber aprobado los exámenes de todas las materias específicas del Segundo Año de la especialidad Matemática del Instituto de Profesores "Artigas", o Haber exonerado o aprobado los exámenes de todas las materias específicas del Segundo Año de la especialidad Matemática del C.E.R.P., u Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente.
491	MATEMATICA (ANAL. VECT. E INV. OP.)	Haber aprobado los exámenes de todas las materias del Segundo Año en la Facultad de Ciencias correspondiente a las Licenciaturas de Matemática y/o Física, o Haber aprobado los exámenes de todas las materias del Segundo Año del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería, que incluya los siguientes cursos: Algebra Lineal I y II, Cálculo I, II y III, Probabilidad y Estadística, y Ecuaciones Diferenciales, u Otra formación que incluya cursos cuyos contenidos sean equivalentes a los mencionados anteriormente.

Familia: Metal - Mecánica

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
0011	QUIMICA AERONAUTICA	QUIMICA AERON.	<p>1 - Poseer Título de Profesor de Química expedido por el Instituto de Profesores "Artigas" o del Instituto de Formación Docente, que tengan experiencia docente en el dictado de Cursos donde se estudia Química aplicada a la Ciencia y Tecnología de los Materiales o que hayan realizado Cursos de especialización sobre esta temática.</p> <p>2 - Poseer Título de Ingeniero Civil o Ingeniero Químico expedido por la Universidad de la República – Facultad de Ingeniería o similar.</p> <p>3 - Poseer Título de Tecnólogo Mecánico expedido por la Universidad de la República - Universidad del Trabajo del Uruguay.</p> <p>4 - Ser estudiante de las carreras terciarias indicadas en este Perfil, con aprobación mínima del 80% de la currícula.</p> <p>Se valorará especialmente:</p> <p>a) - Haber cursado y/o aprobado Cursos de Gestión de Tecnologías, Maestría en Ingeniería Química, Maestría en Mecánica de Fluidos (Universidad de la República – Facultad de Ingeniería).</p> <p>Haber aprobado Cursos de:</p> <p>I - Ciencia y Tecnología de Sistemas y Materiales de Uso Aeronáutico.</p> <p>II - Instructor Académico.</p> <p>III - Inglés técnico aplicado a la aeronáutica.</p> <p>IV - Reglamentaciones aeronáuticas (RAU).</p> <p>c) Tener experiencia docente afín al área del Llamado.</p>
039	CARPINTERIA METALICA ALUMINIO		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de INET en áreas de Carpintería, Mecánica General o áreas afines. • Egresado C.T. Carpintería o Mecánica General. • Egresado de F.P.S. de Herrería Metálica o Carpintería. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Deberá acreditar y certificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral (mínima tres años) en Carpintería Metálica de Aluminio.

			<ul style="list-style-type: none"> Formación Técnica específica en el Oficio.
043	AUTOTRONICA		<p>ÁREA 043 – AUTOTRÓNICA (Tecnatura)</p> <p>Asignatura: “Laboratorio de equipamiento y confort” (código 1443)</p> <p>Egresado como: Maestro Técnico en Electrotecnia, o Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, o Profesor Técnico en Electrotecnia, o Técnico en Electrotecnia (Plan 62, o Plan 89).</p> <p>En todos los casos, deberá acreditar desempeño laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico en automotores, especialmente en sistemas eléctricos.</p> <p>Asignatura: “Laboratorio de Inyección Nafta y Diesel (código 1444)</p> <p>Egresado como: Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, o Profesor Técnico en Mecánica Automotriz, o Técnico Mecánico en Vehículos y Motores (Plan 62, o Plan 89).</p> <p>En todos los casos, deberá acreditar desempeño laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico en automotores, especialmente en motores.</p> <p>Asignatura: “Laboratorio de Sistemas de Seguridad Activos y Pasivos” (código 1446)</p> <p>Egresado como: Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, o Profesor Técnico en Mecánica Automotriz, o Técnico Mecánico en Vehículos y Motores (Plan 62, o Plan 89).</p> <p>En todos los casos, deberá acreditar desempeño laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico en automotores, especialmente en sistemas de transmisión, suspensión, dirección y frenos.</p>
057	CHAPA DE AUTOMOTORES		<p>Egresado de Curso Técnico o Formación Profesional afín, del Area Mecánica</p> <p>Acreditar experiencia laboral en talleres de reparación de carrocerías de automotores, mínimo años como operario calificado.</p>
140	CONSTRUCCION NAVAL		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General y/o Mecánica Automotriz. Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval y/o Mecánica Automotriz. Haber cursado estudios sobre Hidráulica, Neumática, Vapor, Refrigeración. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplinas antes mencionadas.</p>
152	CONTROL DE CALIDAD EN MECANICA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica. Haber cursado estudios sobre Calidad o Calidad Total. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
159	CONTROL E INSTRUMENTACION IND. LAB		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. Egresado de Cursos Técnicos de área Mecánica General. Egresado de Bachillerato de Electromecánica o Termodinámica. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina.</p>
162	CONTROL DE PRODUCCION (MECANICA)		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica. Haber cursado estudios sobre Control de Producción, Calidad Total, Estudio de Métodos y Tiempos. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
186	DIBUJANTE TECNICO PRODUCCION		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Curso de Dibujo Técnico Mecánico de I.N.E.T.

			<ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Dibujo Técnico Mecánico de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad, en Dibujo Técnico Mecánico, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
256	ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ		Egresado de INET en Mecánica Automotriz o Electrotecnia, o Egresado de Cursos Técnicos o de Especialización relacionada, de UTU. Acreditar experiencia laboral en talleres de Electricidad Automotriz.
258	ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ II		Egresado de INET en Mecánica Automotriz o Electrotecnia, o egresado de Cursos Técnicos o de especialización relacionada, de UTU. Acreditar experiencia laboral en talleres de Electricidad Automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimo tres años como operario calificado.
264	ELECTROMECHANICA (CICLO BASICO)		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de I.N.E.T. en las especialidades de Electrotecnia o Mecánica General. • Egresado de Ingeniería, Tecnólogo o Curso Técnico de Electrotecnia o Mecánica General. • Se valorará experiencia laboral en Electrotecnia, Metal Mecánica o Mantenimiento Industrial. • Haber asistido a cursos de sensibilización correspondientes a los ámbitos. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Aquellos Docentes que sean evaluados y no posean los cursos de sensibilización deberán asistir a jornadas que se establecerán con tal fin.</p>
268	ELECTROMECHANICA II		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de I.N.E.T. en las especialidades de Electrotecnia y Mecánica General. • Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario del área Electrotecnia ó Metal Mecánica. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral o estudios especializados en Mantenimiento Industrial o Hidráulico o Neumática.</p>
269	ELECTROMECHANICA AUTOMOTRIZ Y LABOR.(MEC.AUT)		Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Poseer actuación en el área 506. Acreditar experiencia laboral en Talleres de Mecánica Automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.
270	ELECTROMECHANICA AUTOMOTRIZ Y LABOR.(ELE.AUT)		Egresado de INET o Curso Técnico en Electrotecnia. Poseer actuación en el área 258. Acreditar experiencia laboral en talleres de electricidad automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.
291	INSTALACION SOLAR TERMICA		<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero de la UDELAR o de Institutos Habilitados. • Arquitecto Egresado de la UDELAR o de Institutos Habilitados. • Ingeniero Tecnológico. • Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia, con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos. • Egresado de UTU con el Título de Técnico Bachiller (Plan 76) o Bachiller Técnico (Plan 89) en Instalaciones Sanitarias. • Egresado de UTU con el Título Técnico en Instalaciones Sanitarias (Plan 2002). • Técnico en Electrónica o Electrotecnia con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos. • En todos los casos deberá tener experiencia probada en Diseño e Instalación de Sistema Solar Térmico • Se evaluará la experiencia laboral en Instalación de Sistema Solar Térmico.
298	EST. DE METODOS Y TIEMPOS(MECANICA)		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. • Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. • Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. • Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica. • Haber cursado estudios sobre Calidad o Calidad Total. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>

301	EST. DEL TRAB. Y CONTROL DE CALIDAD		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. • Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. • Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. • Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General. • Haber cursado estudios sobre Calidad o Calidad Total. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
334	FUNDICION (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Fundición de Formación Profesional de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de UT.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Fundición, en alguno/s de los siguientes ámbitos en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
346	HERRERIA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Herrería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Herrería de U.T.U. • Curso genérico de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en herrería, en alguno/s de los siguientes ámbitos en orden preferencial:</p> <p>Industria privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
348	HIDRAULICA Y NEUMATICA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado de I.N.E.T. en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática • Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral o estudios especializados en Hidráulica y Neumática.</p>
3481	HIDRAULICA NEUMATICA TRACTORES	H.N.TRAC.MAQ.	<p>Res. 592/13 Acta N° 123 de fecha 3 de abril de 2013, Exp. 1229/13</p> <p>Aprobar el Perfil de la Asignatura "Hidráulica y Neumática aplicada a Tractores y Maquinaria" correspondiente al "Bachillerato Profesional" "Mecanización Agroindustrial":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz o - Egresado como Técnico Automotriz de cursos de la Institución <p>Poseer experiencia en diagnóstico, mantenimiento y reparación, de sistemas hidráulicos y neumáticos aplicados a vehículos equipados, tractores y maquinaria, mínimo tres años.</p>

439	ELECTROMECHANICA Y LABORATORIO MEC	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, con curso de CNC, Hidráulica y Neumática. Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con curso de CNC, Hidráulica y Neumática. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con curso de CNC, Hidráulica y Neumática. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial. Acreditar conocimientos en programación y manejo de Máquinas de Control Numérico Computarizado (C.N.C.), Hidráulica y Neumática.
4404	LABORATORIO DE BIOMASA	<p>-</p> <p>Formación Docente: Poseer Título de Profesor, expedido por los Institutos de Formación Docente, en alguna de las Especialidades detalladas, con estudios cursados de alguna de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil.</p> <p>- Formación Terciaria: Ingeniero/a Químico/a, Bachiller en Química (Facultad de Química-UDELAR), Licenciado/a en Química-UDELAR), Licenciado/a en Física (Facultad de Ciencias-UDELAR), ser Estudiante avanzado de las Carreras Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la Curricula.</p> <p>- Formación en Calidad (ISO 26000) – Se valorará muy especialmente aquellos Aspirantes que simultáneamente a los Títulos o Cursos aprobados (80%) posean el Título de Especialista en Calidad UNIT-ISO 26000 o hayan cursado, o estén cursando la actualidad algún nivel de este especialidad en UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) o LATU.</p>
444	LABORATORIO DE MECANICA	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General o Naval. Bachillerato de Electromecánica. Haber cursado estudios sobre Hidráulica, Neumática, Vapor, Refrigeración. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplinas antes mencionadas.</p>
4444	LABORATORIO SISTEMAS MECANICOS	<p>- Ingeniero Industrial, Opción Mecánica (Fac.de Ingeniería-UDELAR)</p> <p>- Perito Mecánico.</p> <p>- Tecnólogo Mecánico.</p> <p>Acreditar experiencia en actividades de Docencia Directa o Indirecta relacionadas con las Asignaturas de este llamado.</p> <p>Formación y/o experiencia en Control de Calidad y Normas ISO-26000, desarrollada en Organizaciones o Empresas de generación de energía a partir de energías renovables, especialmente biomasa.</p>
447	AS.LAB.AUTOTRONICA MEC. AUTOMOTRIZ	<p>- Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, ó</p> <p>- Técnico Mecánico en Vehículos y Motores (Plan 89 o 62).</p> <p>- Poseer desempeño docente en alguna de estas áreas: 506 o 269.</p> <p>- Acreditar experiencia laboral en diagnóstico, mantenimiento y reparación de sistemas de control electrónico automotores.</p>
448	LAB. DE MECANICA DE VEHIC.Y MOTORES	<p>Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz.</p> <p>Acreditar experiencia laboral afín.</p>
464	MANTENIMIENTO	<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica. Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General. Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica. Haber cursado estudios sobre Mantenimiento Industrial, Mantenimiento óptico. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
480	MAQUINAS TERMICAS	<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica o la Construcción</p> <p>En todos los ítems se debe acreditar estudios sobre Ahislaciones Térmicas, Vapor y calefacción</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
492	MATERIALES	<p>Egresado de los Cursos de Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I. N. E. T. en la especialidad de Mecánica General</p> <p>Egresado de Curso Técnico en el área de Mecánica General</p>

495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	BASES DER.LAB.	<p>BASES DE DERECHO LABORAL – 0472</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	BASES.GES.EMP.	<p>BASES DE GESTIÓN EMPRESARIAL – 0493</p> <p>Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior.</p> <p>Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico</p> <p>Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales</p> <p>En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	COM.E INF. IND.I	<p>COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL I, II (0677 - 0678)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	COM.INF.IND.II	<p>COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA INDUSTRIAL I, II (0677 - 0678)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Profesor Técnico en Mantenimiento Informático y/o Técnico en redes y comunicaciones y/o cursos de nivel superior. - Ingeniero Tecnológico Electrónico o Electrotécnico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia o Mecánica General, con cursos de Informática, programas de comunicación informáticos, SCADA, Redes Industriales - En todos los casos deberá acreditar conocimientos en el área de comunicación informática <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área SCADA y Redes Industriales
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC. I	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.ELEM.MEC.II	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	DIS.E.MEC. III	<p>DISEÑO DE ELEMENTOS MECÁNICOS (CAD, CAM, CNC) I, II, III (1133 – 1134 – 1139)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico, con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial, Producción, Mecánica Automotriz, Electrotecnia o Electrónica. Con cursos de especialización en Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción.</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Diseño de Elementos Físicos de Máquinas y/o planificación de Producción con evaluación y aprobación.

			con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	G.C.Y M.A. II	<p>GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE LABORAL (1806 – 1806)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica o Carpintería o Dibujo Técnico o Vestimenta. - Egresado de Curso Técnico Prevencionista <p>En todos los casos se deberá acreditar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Calidad o Calidad Total - Cursos relacionados con el área Medio Ambiente. - Experiencia laboral acreditada en la disciplina.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.ELECTROT.I	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.ELECT. II	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU. I	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.II	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.III	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.HID.NEU.III	<p>LABORATORIO DE ELECTROTECNIA I, II (2405 – 2406)</p> <p>LABORATORIO DE HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA I, II, III (2402 – 2403 – 2407)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET en la especialidad de Mecánica General con estudios de Hidráulica y Neumática. - Egresado de Curso Técnico o nivel Terciario en el área de Metal Mecánica con estudios de Hidráulica y Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática. - Se valorará experiencia laboral acreditada y estudios especializados en Hidráulica, Neumática, Electro Hidráulica y Electro Neumática, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.RES.MAT.I	<p>LABORATORIO DE RESISTENCIA Y ENSAYOS DE MATERIALES I, II (2408 – 2409)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial y/o Mecánico en Producción, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Metalografía y Ensayos de Materiales</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metalografía y Ensayos de Materiales, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.RES.E. M. II	<p>LABORATORIO DE RESISTENCIA Y ENSAYOS DE MATERIALES I, II (2408 – 2409)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial y/o Mecánico en Producción, con cursos de especialización Metalografía y Ensayos de Materiales. <p>En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Metalografía y Ensayos de Materiales</p> <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metalografía y Ensayos de Materiales, con evaluación y aprobación.
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.TEC.MED. I	<p>LABORATORIO DE TÉCNICAS DE MEDICIÓN I, II (2393 – 2394)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General - Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General - Egresado de Bachillerato de Electromecánica - Haber cursado estudios sobre Instrumentos de Medición - Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

			<p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metrología y relacionados a la disciplina que hayan tenido evaluación y aprobación. 										
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	LAB.TEC.MED.II	<p>LABORATORIO DE TÉCNICAS DE MEDICIÓN I, II (2393 – 2394)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General - Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General - Egresado de Bachillerato de Electromecánica - Haber cursado estudios sobre Instrumentos de Medición - Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial, Metrología y relacionados a la disciplina que hayan tenido evaluación y aprobación. 										
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	N.Y R.A.A.I.	<p>NORMATIVA Y REGLAMENTOS APLICADOS AL ÁREA INDUSTRIAL (3048)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General o Electrotecnia o Electrónica, con cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. - Ingeniero del área Metal Mecánica o Electrotecnia o Electrónica o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo mecánico, con cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. - Técnico Mecánico en área de Metal Mecánica y/o Mecánica Automotriz y/o Electrotecnia y/o Electrónica, con cursos de especialización Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. - En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Normas y Reglamentos específicos al Mantenimiento Industrial, con la debida evaluación y aprobación. 										
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	PROC.SIDERURG.	<p>PROCESOS SIDERÚRGICOS (3418)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica - Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico - Egresado de INET en el área de Mecánica General y/o Automotriz, con cursos específicos de siderurgia. - Egresado de cursos técnicos de Mecánica General y/o Naval y/o Mecánica Automotriz con cursos específicos de siderurgia. <p>Se valorará experiencia laboral acreditada inherente a la disciplina.</p>										
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	T.MONT.MAN.IND.I	<p>TALLER DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL I, II (5812 – 5813)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización en Electromecánica. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial. - En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento y Montaje Electromecánico. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial y el Montaje Electromecánico, con evaluación y aprobación. Se calificará aquella documentación que posea la debida acreditación. 										
495	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	T.M.Y.M.M.I. II	<p>TALLER DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL I, II (5812 – 5813)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET con título de Maestro Técnico en Mecánica General, con cursos de especialización en Electromecánica. - Ingeniero Mecánico Industrial o Perito Ingeniero en Mecánica o Tecnólogo Mecánico. - Técnico Mecánico en área de Mantenimiento Industrial. - En todos los casos deberá acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento y Montaje Electromecánico. <p>Se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente - Cursos relacionados con el área de Mantenimiento Industrial y el Montaje Electromecánico, con evaluación y aprobación. Se calificará aquella documentación que posea la debida acreditación. 										
496	MATRICERIA		<p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica</p> <p>Haber cursado estudios sobre Matricería en general.</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>										
499	MAQUINISTA NAVAL		<table border="1"> <tr> <td colspan="2">1º Año</td> </tr> <tr> <td>1703 Generador de Frío I</td> <td>Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.</td> </tr> <tr> <td>2047 Inglés Técnico I</td> <td>Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.</td> </tr> <tr> <td>2133 Interpretación de Planos</td> <td>Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técns. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.</td> </tr> <tr> <td>2599 Máquinas Marinas</td> <td>Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Mecánico Naval, Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M.</td> </tr> </table>	1º Año		1703 Generador de Frío I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.	2047 Inglés Técnico I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.	2133 Interpretación de Planos	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técns. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.	2599 Máquinas Marinas	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Mecánico Naval, Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M.
1º Año													
1703 Generador de Frío I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.												
2047 Inglés Técnico I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.												
2133 Interpretación de Planos	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técns. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.												
2599 Máquinas Marinas	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Mecánico Naval, Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. M.												

			Automotriz, Perito Mecánico.
		2853 Mecanismos Básicos	Mtros. Técs. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.
		2965 Motores Eléctricos	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnólogo en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
		3262 Plantas a Vapor I	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		3533 Potencia y Control	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
		5594 Taller Máquinas Navales I Mecánica	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.
		5595 Taller Máquinas Navales I Electrotecnia	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnólogo en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia
		5596 Taller Máquinas Navales I Soldadura	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.
		2º Año	
		0752 Construcción Naval	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
		1704 Generador de frío II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		1816 Gestión y Administración Naval	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el área marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
		2048 Inglés Técnico II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
		2414 Legislación Marítima	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho o Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
		3078 Ordenadores y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86, Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
		3263 Plantas a Vapor II (Turbinas)	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas en experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		3861 Servo-Mecanismos Navales	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
		5597 Taller Máquinas Navales II Electrónica.	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
		5598 Taller Máquinas Navales II P. Abordo	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
		Aprobado por Res. 89/10 de Acta Nº 272 del 9 de febrero de 2010, Exp. 4-7195/08.	

499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO I	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos en Refrigeración Industrial con experiencia debidamente certificada, Mtro. Técnico en Mecánica Industrial plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TECNICO I	Título de Formación Docente de I.P.A. o CERP en Inglés, Profesorado de Institutos Habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	INT. DE PLANOS	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Mtros. Técs. Mecánica Industrial plan 2008, Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Técnicos de Mecánica Industrial y Automotriz, Perito Mecánico.

499	MAQUINISTA NAVAL	MAQ. MARINAS	Ingeniero Mecánico Naval, Técnico Mecánico Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial plan 2008 y Mtro. Téc. Automotriz, Perito Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	MEC. BASICOS	Mtros. Técns. Mecánica General e Industrial plan 2008, Mecánica Automotriz, Ingeniero Industrial Mecánico, Tecnólogo Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Tec. Mecánico, Téc. Maquinista Naval, Téc. Mecánica Automotriz, Perito Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	MOT. ELECTRICOS	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
499	MAQUINISTA NAVAL	PLANTAS A VAPORI	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de Calor (Foguistas con experiencia debidamente certificada), Tec. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	POTEN. Y CONTROL	Mtro. Técnico de Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I MEC.	Téc. Mecánico Naval y Mtro. Téc. Mecánica Automotriz, Técnico Maquinista Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I ELECT	Mtro. Técnico de Electrotecnia INET, Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico de Electrotecnia Plan 62, Técnico de Superior Electrotecnia Plan 72, Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, Perito en Electrotecnia.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES I SOLDAD	Técnico en Soldadura, Egresado de Marítima, otros cursos habilitados en Soldadura y experiencia laboral debidamente certificada, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008.
499	MAQUINISTA NAVAL	CONST. NAVAL	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico Mecánico Naval, Calderero Naval con experiencia debidamente certificada, Téc. Maquinista Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEN DE FRIO II	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Refrigeración Industrial con certificación debidamente comprobada, Técnico Mecánico Naval, Técnico Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	GEST.ADM.NAVAL	Técnico en Administración o Licenciado en Administración con experiencia debidamente comprobada en el marítima, Ingeniero Naval, Licenciado Naval.
499	MAQUINISTA NAVAL	INGLES TEC. II	Profesor Egresado de I.P.A. o CERP en Inglés. Profesorados de Institutos habilitados: Anglo, London, Alianza y Dickens. Poseer exámenes internacionales aprobados (CPE; CAE; TKT.). Experiencia docente en cursos de la Escuela Técnica Superior Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	LEG. MARITIMA	Ingeniero Naval o Licenciado Naval o Doctor en Derecho y Ciencias Sociales con experiencia debidamente comprobada en el área Marítima.
499	MAQUINISTA NAVAL	ORDEN. Y PLC	Maestro Técnico de Electrónica, Electrotecnia, Ingeniero Tecnológico Electrónico Plan 86, Electrotecnia, Técnico en Electrónica, Electrotecnia Plan 62, Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
499	MAQUINISTA NAVAL	P.VAPOR II	Ingeniero Industrial Mecánico, Ingeniero Mecánico Naval, Téc. en Generación de calor (Foguistas en experiencia debidamente certificada), Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Téc. en Mecánica Industrial Plan 2008, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	SERVO MEC NAV.	Ingeniero Mecánico Naval, Ingeniero Industrial Mecánico, Técnico en Mecánica Naval, Mtro. Téc. Mecánica Industrial Plan 2008, Téc. Maquinista Naval, Perito Mecánico, Tecnólogo Mecánico.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II ELECT	Maestro Técnico de Electrónica, Ingeniero Tecnológico Electrónico, Técnico en Electrónica Plan 62 y 86.
499	MAQUINISTA NAVAL	NAVALES II A BOR	Téc. Mecánico Naval, Téc. Maquinista Naval, Mtro. Técnico Mecánica Automotriz.
503	ASISTENTE LABORATORIO MECATRONICA		<p>El Perfil para Asistente Laboratorio de Mecatrónica es el siguiente:</p> <p>Egresado de Formación Docente de INET en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General y/o, Egresado de Cursos Técnicos de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval y/o, Ingeniero Tecnológico y/o Egresado universitario en las áreas Eléctricas o Electrónica o Mecánica General. Figurar en el registro de Maestros Técnicos Efectivos en áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval de 4º grado en adelante. Registrar una aptitud docente de 81 puntos mínimo.</p> <p>Se valorará: Experiencia laboral acreditada en el área específica de Mecatrónica. Asistencia certificada a cursos Oficiales en el área de Mecatrónica.</p> <p>Los docentes que acrediten poseer el perfil requerido serán entrevistados por un tribunal donde deberán demostrar: Conocimiento cabal del funcionamiento del Laboratorio al que aspira asistir. Conocimiento de las áreas interactuantes dentro de él. Expectativas y propuestas a encausar para la divulgación del área.</p>
504	MECANICA AUTOMOTRIZ I		Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en Talleres de reparación de automotores, mínimo tres años.
506	MECANICA AUTOMOTRIZ II		Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Poseer actuación en el área 504. Acreditar experiencia laboral en Talleres de reparaciones mecánicas de automotores, mínimo tres años como operario calificado.
507	MEC. AUTOMOTRIZ (RECTIFICADO)		Egresado de INET o Cursos Técnicos del área Metal Mecánica. Acreditar experiencia laboral en Talleres de Rectificado de Motores, como operario calificado.
508	MECANICA AUTOMOTRIZ (TEORIA)		Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en el área.
524	METROLOGIA		Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General

Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General
 Egresado de Bachillerato de Electromecánica
 Haber cursado estudios sobre Instrumentos de Medición
 Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Perfil Académico:

Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos:

- Curso de Carpintería de U.T.U.
- Curso de Modelos de Formación Profesional de de U.T.U.
- Curso Técnico de Mecánica de U.T.U.

Perfil Laboral:

Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como modelista para fundición, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:

- Industria privada.
- Talleres de otros Organismos Públicos.
- Taller propio.

Se realizará además:

- Prueba de aptitud técnica.
- Entrevista personal.

526 MODELO PARA FUNDICION (PRODUCCION)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

EXP. 4168/08
 Res. 1664/08

ACTA N° 197 de fecha 19 de setiembre de 2008.

VISTO: La nota presentada por la Inspección Especializada en Mecánica Automotriz, solicitando la creación de una nueva Área que comprenda la atención y reparación de automotores;

RESULTANDO: I) que dicha atención y reparación será por parte de becarios asistidos por un docente del Área Mecánica Automotriz;

II) que a efectos del registro correspondiente de docentes y con el fin de no crear un Área nueva la Inspección sugiere apelar al Área 530 – Motores (Producción);

CONSIDERANDO: I) que se solicita denominar a la nueva Área: **Área 530 “Mecánica Automotriz – Producción”**;

II) que esta nueva área tendrá como perfil académico los siguientes requisitos:

- Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz (INET)
- Egresado Técnico en Mecánica Automotriz o Técnico en Vehículos y Motores (CETP)
- Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en talleres de la especialidad;

III) que se solicita su aprobación y publicación en la Página Web de la Institución;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES),

RESUELVE:

1) Autorizar a la Inspección Especializada en Mecánica Automotriz la creación del Área 530 – “Mecánica Automotriz – Producción”, con el perfil académico establecido en el CONSIDERANDO de la presente Resolución.

2) Comuníquese a la mencionada Inspección y a la Dirección de Programa de Educación en Procesos Industriales, por el Departamento de Administración Documental. Cumplido, siga a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión de Recursos Humanos – Página Web. Hecho archívese.

530 MECANICA AUTOMOTRIZ - PRODUCCION

Prof. Wilson NETTO MARTURET
 Director General

Lic. Mtro. Téc. Juan José DE LOS SANTOS
 Consejero

Prof. Arq. Fernando TOMELO SUÁREZ
 Consejero

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
 Secretaria General

YA/as

531	MOTORES	<ul style="list-style-type: none"> - Egresado de INET, como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz, ó - Egresado de EMT "Electromecánica Automotriz", ó - Egresado de Bachillerato Profesional en Mecánica Automotriz, ó - Egresado de Curso Técnico en Maquinaria Agrícola, ó - Egresado de EMP en Mecánica Automotriz, con Bachillerato.
541	ASIST.LAB.MECATRONICA - ELECTRO	<p>El Perfil para Asistente Laboratorio de Mecatrónica es el siguiente:</p> <p>Egresado de Formación Docente de INET en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General y/o, Egresado de Cursos Técnicos de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval y/o, Ingeniero Tecnológico y/o Egresado universitario en las áreas Eléctricas o Electrónica o Mecánica General.</p> <p>Figurar en el registro de Maestros Técnicos Efectivos en áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval de 4º grado en adelante. Registrar una aptitud docente de 81 puntos mínimo.</p> <p>Se valorará: Experiencia laboral acreditada en el área específica de Mecatrónica. Asistencia certificada a cursos Oficiales en el área de Mecatrónica.</p> <p>Los docentes que acrediten poseer el perfil requerido serán entrevistados por un tribunal donde deberán demostrar: Conocimiento cabal del funcionamiento del Laboratorio al que aspira asistir. Conocimiento de las áreas interactuantes dentro de él. Expectativas y propuestas a encausar para la divulgación del área.</p>
542	ASIST.LAB.MECATRONICA - ELECTROT.	<p>El Perfil para Asistente Laboratorio de Mecatrónica es el siguiente:</p> <p>Egresado de Formación Docente de INET en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General y/o, Egresado de Cursos Técnicos de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval y/o, Ingeniero Tecnológico y/o Egresado universitario en las áreas Eléctricas o Electrónica o Mecánica General.</p> <p>Figurar en el registro de Maestros Técnicos Efectivos en áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval de 4º grado en adelante. Registrar una aptitud docente de 81 puntos mínimo.</p> <p>Se valorará: Experiencia laboral acreditada en el área específica de Mecatrónica. Asistencia certificada a cursos Oficiales en el área de Mecatrónica.</p> <p>Los docentes que acrediten poseer el perfil requerido serán entrevistados por un tribunal donde deberán demostrar: Conocimiento cabal del funcionamiento del Laboratorio al que aspira asistir. Conocimiento de las áreas interactuantes dentro de él. Expectativas y propuestas a encausar para la divulgación del área.</p>
543	ASIST.LAB.MECATRONICA - MEC.GRAL	<p>El Perfil para Asistente Laboratorio de Mecatrónica es el siguiente:</p> <p>Egresado de Formación Docente de INET en las áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General y/o, Egresado de Cursos Técnicos de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval y/o, Ingeniero Tecnológico y/o Egresado universitario en las áreas Eléctricas o Electrónica o Mecánica General.</p> <p>Figurar en el registro de Maestros Técnicos Efectivos en áreas de Electrotecnia o Electrónica o Mecánica General o Mecánica Naval de 4º grado en adelante. Registrar una aptitud docente de 81 puntos mínimo.</p> <p>Se valorará: Experiencia laboral acreditada en el área específica de Mecatrónica. Asistencia certificada a cursos Oficiales en el área de Mecatrónica.</p> <p>Los docentes que acrediten poseer el perfil requerido serán entrevistados por un tribunal donde deberán demostrar: Conocimiento cabal del funcionamiento del Laboratorio al que aspira asistir. Conocimiento de las áreas interactuantes dentro de él. Expectativas y propuestas a encausar para la divulgación del área.</p>
565	PINTURA DE AUTOMOTORES	<p>Egresado de Curso Técnico o Formación profesional afín del Area Mecánica Acreditar experiencia laboral en talleres de pintado de carrocerías de automotores, mínimo tres años como operario calificado.</p>
567	PINTURA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Pintura de U.T.U.

			<ul style="list-style-type: none"> Curso de Formación Profesional de Chapa y Pintura de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en pintura, en alguno/s de los siguientes ámbitos, orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Industria privada. Talleres de otros Organismos Públicos. Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de aptitud técnica. Entrevista personal.
578	P. P. ELECTROMECHANICA		<p>- Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General y/o Electromecánica, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial.</p> <p>- Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial.</p> <p>- Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial.</p> <p>* Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial.</p>
608	PRODUCCION INDUSTRIAL		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica</p> <p>Haber cursado estudios sobre diferentes métodos de producción, CNC, CNC/CAM.</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina</p>
611	PROYECTO CODICEN-UTU-BITS		<p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General con acreditación de cursos en CNC.</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico con acreditación de cursos en CNC</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de área de Mecánica General con acreditación de cursos en CNC</p> <p>Egresado de Bachillerato de Electromecánica con acreditación de cursos en CNC</p> <p>Haber cursado estudios sobre Calidad o Calidad Total, CNC, CNC/CAM, CAD, Técnicas de Producción.</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p> <p>El aspirante deberá realizar una prueba basada en los contenidos desarrollados en el curso.</p>
612	PROYECTO (MECANICA)		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos del área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Bachillerato de Electromecánica</p> <p>Haber cursado estudios sobre Proyectos.</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p>
614	PROYECTO DE VEHICULOS Y MOTORES		<p>Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz.</p> <p>Acreditar experiencia laboral de relevancia en talleres u oficinas técnicas de empresas automotrices.</p>
622	PROYECTISTA MECANICO PRODUCCION		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnólogo Mecánico de Facultad de Ingeniería. Perito en Ingeniería Facultad de Ingeniería. Técnico Mecánico de U.T.U. Proyectista Mecánico de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como Proyectista Mecánico, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> Industria privada. Talleres de otros Organismos Públicos. Oficina propia. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de aptitud técnica. Entrevista personal.
6270	PROYECTO BP MEC. AGROINDUATRIAL	DESC.T.PROYECTO	<p>- Poseer Título de Ingeniero Industrial, opción Mecánica.</p> <p>- Poseer Título de Perito Mecánico.</p> <p>- Poseer Título de Tecnólogo Mecánico.</p> <p>- Ser Egresado como Maestro Técnico en Mecánica Automotriz.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> - Ser Egresado como Maestro Técnico en Mecánica General. - Ser Egresado como Técnico Automotriz o de Mecánica General de Cursos que imparte la Institución. - Poseer experiencia en presentación y desarrollo de Proyectos relativos a mecanización agrícola o agroindustriales.
635	REBOBINADOS DE MOTORES PRODUCCION		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Rebobinado de Motores de U.T.U. • Curso Técnico de Electrotécnia de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Electrotécnia de U.T.U. • Curso de Rebobinado de Motores de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Rebobinado de Motores, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
640	REFRIGERACION		<p>Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, con conocimiento de Refrigeración. Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con conocimiento de Refrigeración. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con conocimiento de Refrigeración. Egresado de Bachilleratos de Termodinámica Egresado de Cursos de Formación Profesional de Refrigeración Acreditar experiencia laboral en el área de Refrigeración.</p>
6470	REPRESENTACION TECNICA AERONAUTICA	REP.TEC.APL.	<p>1) Aprobar el Perfil correspondiente al Área 188 de Representación Técnica de Aeronáutica que se detalla en la continuación: a) Egresado del Instituto Normal de Enseñanza Técnica - Dibujo Técnico Metal-Mecánica. b) Egresado del Curso Técnico Mecánica – Plan 62 y Plan 89. c) Ser Egresado de la Escuela Técnica de Aeronáutica, en algunas de sus especialidades o de una Escuela Técnica de Mantenimiento de Aeronáutica. d) Tener aprobado el Curso de Instructor Académico. e) Tener aprobado el Curso de Reglamentaciones Aeronáuticas (R.A.U). f) Manejo de Inglés Técnico aplicado a la Aeronáutica. Se valorará: - El haber realizado Cursos de Especialización en el Exterior. - Haber desempeñado funciones Docentes en algunos de los Institutos Aeronáuticos, así como también en el Consejo de Educación Técnico-Profesional. - Tener experiencia en el dictado de la asignatura Representación Técnica Aplicada a la Aeronáutica. <u>Ver Resolución del CETP</u></p>
656	RESISTENCIA DE MATERIALES		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina.</p>
664	SEGURIDAD INDUSTRIAL II		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General Egresado de Curso Técnico Prevencionista. Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina</p>
677	CALDERERIA SOLDADURA PRODUCCION		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Soldadura de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. • Curso de Mecánica Naval o Marítima de U.T.U. • Curso de Soldadura de Otras Instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p>

			<p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Soldadura, en alguno/s de los siguientes ámbitos en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
679	SOLDADURAS ESPECIALES		
699	TALLER DE ARMADO Y ENSAMBLE PRODUCC		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Talleres de armado y/o ensamble, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
708	TALLER DE BOMBAS DE INYECCION		<p>Egresado de INET o Curso Técnico de Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en talleres de reparación de inyección diesel, mínimo tres años como operario calificado</p>
722	TALLER DE CALDERERIA		<p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General Egresado de Cursos Técnicos de mecánica General o Naval Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina.</p>
723	TALLER DE CEPILLO Y LIMADORA PRODUC		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad, en la especialidad en Taller de Cepillo y Limadora en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.

746	TALLER DE FRESADORA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Taller de Fresadora, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
748	TALLER DE HERRERIA	<p>Egresado de INET en Mecánica General</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con curso de F.P.B. de Herrería de Obra.</p> <p>Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Herrería o Herrería de Obra.</p> <p>Acreditar sólidos conocimientos y experiencia laboral en el área de Herrería de Obra y Soldadura.</p>
752	TALLER DE HERRERIA Y CHAPISTERIA	<p>Egresado de INET en Mecánica General</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con curso de F.P.B. de Herrería de Obra.</p> <p>Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Herrería o Herrería de Obra.</p> <p>Se valorará experiencia laboral y/o estudios en el área de Herrería y Soldadura.</p>
800	TALLER DE MECANICA	<p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval</p> <p>Egresado de Bachillerato de Electromecánica</p> <p>Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina.</p>
808	TALLER DE MEC. MANTENIMIENTO	<p>Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General y/o Electromecánica, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial</p> <p>Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Mantenimiento Industrial.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de Mantenimiento Industrial.</p>
812	TALLER DE MECANICA DE PRODUCCION	<p>Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, con experiencia laboral en Producción Industrial</p> <p>Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con experiencia laboral en Producción Industrial.</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con experiencia laboral en Producción Industrial.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de Producción Industrial.</p>
816	TALLER DE MECANICA NAVAL	<p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada o estudios inherentes a la disciplina.</p>
828	TALLER DE MOTORES NAVALES	<p>Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz, o Maquinista Naval.</p> <p>Acreditar experiencia laboral en mantenimiento y reparación de motores marinos.</p>
8381	TALLER DE ROBOTICA	<p>Área 8381 - Taller de Robótica FPB:</p> <p>- Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. Ver en Resoluciones Nº 332/13.</p>
848	TALLER DE REFRIGERACION	<p>Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General, con conocimiento de Refrigeración.</p> <p>Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico, con conocimiento de Refrigeración.</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con conocimiento de Refrigeración.</p> <p>Egresado de Bachilleratos de Termodinámica</p> <p>Egresado de Cursos de Formación Profesional de Refrigeración</p> <p>Acreditar experiencia laboral en el área de Refrigeración.</p>
852	TALLER DE REPAR.MAQUINAS DE OFICINA	<p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico, con curso de reparación de Máquinas de Oficina</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General, con curso de reparación de Máquinas de Oficina</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de mecánica General o Naval, con curso de reparación de Máquinas de Oficina</p> <p>Egresado de Bachillerato de Electromecánica, con curso de reparación de Máquinas de Oficina</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada o estudios inherentes a la disciplina.</p>
864	TALLER DE SOLDADURA	<p>Egresado de INET en Mecánica General</p> <p>Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General o Maquinista Naval.</p> <p>Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Soldadura.</p> <p>Acreditar sólidos conocimientos y experiencia laboral área de Soldadura.</p>
866	TALLER DE SOLDADURA Y	<p>Egresado de INET en Mecánica General</p>

	FORJA		Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General o Maquinista Naval. Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Soldadura. Se valorará conocimientos y/o estudios y/o experiencia laboral en Soldadura y forja
895	TALLER DE TORNERIA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en la especialidad, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
896	TALLER DE TREN DELANT.Y ALIN.DIREC.		Egresado de INET o Curso Técnico, en Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en talleres de alineación de direcciones y balanceo de ruedas, mínimo tres años como operario calificado.
920	TECNOLOGIA DE HERRERIA		Egresado de INET en Mecánica General Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con curso de F.P.B. de Herrería de O Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Herrería o Herrería de Obra. Acreditar sólidos conocimientos y experiencia laboral en el área de Herrería de Obra y Soldadura
921	TECNOLOGIA DE LOS FLUIDOS		Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General. Acreditar conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática o Mantenimiento Industrial.
928	TECNOLOGIA DE LA SOLDADURA		Egresado de INET en Mecánica General Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General o Maquinista Naval. Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Soldadura. Se valorará conocimientos y/o estudios y/o experiencia laboral en Soldadura y forja
932	TECNOLOGIA DE MECANICA I		Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General. Se valorará conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática y Producción Industrial.
936	TECNOLOGIA DE MECANICA II		Egresado de I.N.E.T. de Mecánica General Ingeniero, Perito o Tecnólogo Mecánico. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General. Acreditar sólidos conocimientos y/o experiencia laboral en las áreas de Hidráulica, Neumática, Mantenimiento Industrial y Producción Industrial.
940	TECNOLOGIA DE MECANICA NAVAL		Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General y/o Automotriz Egresado de Cursos Técnicos de mecánica General y/o Naval y/o Mecánica Automotriz Se valorará experiencia laboral acreditada o estudios inherentes a la disciplina.
942	ELECTIVA I ENFASIS FORESTAL	LAB.EQUP.FOR.	<p align="center">ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA</p> <p align="center">CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL</p> <p>EXP. 5966/11</p> <p>Res. 2705/11</p> <p>ACTA N° 68 de fecha 7 de diciembre de 2011</p> <p>VISTO: La necesidad de contar con los Perfiles Docentes para las asignaturas electivas específicas de la Tecnicatura en Agrónoma Forestal</p>

CONSIDERANDO: que la Inspección de Electrónica, del Programa de Educación en Procesos Industriales, establece los Perfiles docentes correspondientes a la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que la componen;

ATENTO: a lo expuesto;

El Consejo de Educación Técnico Profesional, por unanimidad (DOS EN DOS), resuelve:

1) Aprobar los Perfiles docentes para la Tecnicatura en Agrónica Forestal, Área 942 – Electiva y Énfasis Forestal, de las asignaturas que componen:

Asignatura 9122 - Laboratorio de Equipamiento Forestal

- Ingeniero Industrial opción Eléctrica.
- Ingeniero Industrial opción Mecánica.
- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.
- Egresado de INET, con el Título de Maestro Técnico en Electrónica, Electrotecnia o Mecánica.
- Egresado de Tecnólogo Mecánico.
- En todos los casos demostrar experiencia en cosecha mecanizada (Harvester y Forwarder).

Asignatura 9125 - Nociones de Aplicación de Vapor a la Industria Maderera

- Egresado de Cursos de Ingeniería del Área Metal Mecánica.
- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.
- Egresado de I.N.E.T. en el Área de Mecánica General.
- Egresado de Cursos Técnicos o Bachillerato de Electromecánica.
- En todos los ítem se debe acreditar estudios sobre Aislaciones Térmicas, Vapor y Calefacción.
- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9128 – Generación de Electricidad con Biomasa

- Ingeniero Industrial.
- Ingeniero Electricista.
- Ingeniero en Electrónica.
- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9131 - Equipamiento utilizado en la 1ª Transformación de la Madera

- Egresado de Ingeniería del área Industrial, Metal Mecánica, Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico.

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Mecánica General en Electrónica o Electrotecnia.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9134 - Comunicaciones

- Ingeniero Industrial.

- Ingeniero Electricista.

- Ingeniero en Electrónica.

- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.

- En todos los casos se deberá acreditar conocimientos en GPS, CNC y CAM.

- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.

Asignatura 9137 - Equipamiento utilizado en la 2ª Transformación de la Madera

- Ingeniero Industrial.

- Ingeniero Electricista.

- Ingeniero en Electrónica.

- Egresado de I.N.E.T. en Electrónica.

- Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia.

- Egresado del Curso Técnico en Electrónica o Electrotecnia – Planes 1976.

			<p>- 1976.</p> <p>- Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.</p> <p>2) Pase al Departamento de Administración Documental para la difusión por Circular. Siga a la Secretaría Docente (Página Web) y al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sector Aspiraciones Docentes).</p>
			<p>Prof. Wilson NETTO MARTURET Director General</p>
			<p>Prof. Javier LANDONI SEIJAS Consejero</p>
			<p>Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN Secretaria General</p>
			SF/mlse
966	TERMODINAMICA		<p>Egresado de Cursos de Ingeniería del área Metal Mecánica</p> <p>Egresado de Perito o Tecnólogo Mecánico</p> <p>Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica General</p> <p>Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval</p> <p>Egresado de Bachillerato de Electromecánica o Termodinámica</p> <p>Se valorará experiencia laboral acreditada o estudios inherentes a la disciplina.</p>
969	TUBERIAS		<p>Perfil Académico:</p> <p>Perfil Laboral:</p>

Familia: Óptica

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
030	BIOLOGIA (OPTICA)		Médico oftalmólogo para brindar los conocimientos de anatomía, fisiología y manejo de biomicroscopio para evaluaciones de lentes de contacto. Licenciado en Oftalmología (ETM-UDELAR).
540	OPTICA		<p>Poseer Título de Técnico Óptico, egresado del Curso Técnico Óptico del C.E.T.P..</p> <p>Experiencia laboral en el sector.</p> <p>Se valorará experiencia docente (no excluyente).</p>

Familia: Portugues

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
568	PORTUGUES		<p>Traductor Público en Lengua Portugués</p> <p>Prof. de Portugués Titulado con bachillerato terminado.</p>
573	PORTUGUES TURISTICO		<p>- Traductor Público en Idioma Portugués.</p> <p>- Profesor egresado de la Universidad Federativa de Brasil en Lengua o Lingüística, debidamente legalizado con Bachillerato de la República Oriental del Uruguay.</p> <p>- Luego del análisis de méritos, entrevista personal en que fundamente su visión y ejecución del curso.</p> <p>- CELPE BRAS (Examen internacional).</p> <p>- Intermedio Superior (Mínimo).</p>

Familia: Producción

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
	SIN DEFINIR		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Cerámica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Cerámica de U.T.U.

		<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Cerámica de otros Organismos de enseñanza reconocidos. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cerámica, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. • Talleres de otros Organismos Públicos. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
041	CARPINTERIA (MANT.PROD.)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de algunos de los siguientes cursos por orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Maestro Técnico de Carpintería de INET. • Curso Técnico de Carpintería del CETP- UTU. • Curso de EMP, FPS y/o Formación Profesional de Carpintería del CETP-UTU, con Bachillerato completo. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en carpintería, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
069	COCINA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de gastronomía de I.N.E.T. • Curso Técnico de gastronomía – hotelería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de gastronomía de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en cocina, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria, comercio, hotel o similar privado. • Otros Organismos Públicos. • Taller de cocina propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.

166	CORTADOR DE CUERO (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de vestimenta de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Cortador de Cuero de U.T.U. • Curso de Cortador de Cuero de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como Cortador de Cuero , en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
167	CORTADO DE PAPEL (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de encuadernación de U.T.U. • Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad como Cortador de papel, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
186	DIBUJANTE TECNICO PRODUCCION	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Dibujo Técnico Mecánico de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Dibujo Técnico Mecánico de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad, en Dibujo Técnico Mecánico, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio.

			<p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
222	DISEÑO GRAFICO (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Diseño Gráfico de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Diseño Gráfico para imprentas, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
230	DISEÑO Y PRESUPUESTO (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Diseño y Presupuesto de U.T.U. • Curso genérico de U.T.U. que incluya la asignatura Diseño y Presupuesto. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Diseño y Presupuesto, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
285	ENCUADERNACION (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Encuadernación de U.T.U. • Curso de Encuadernación de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Encuadernación, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria gráfica privada.

		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
334	FUNDICION (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Fundición de Formación Profesional de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de UT.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Fundición, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
346	HERRERIA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Herrería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Herrería de U.T.U. • Curso genérico de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en herrería, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <p>Industria privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
370	IMPRESION TIPOGRAFICA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Impresión Tipográfica de U.T.U. • Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas.

			<p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad, en Impresión Tipográfica, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria gráfica privada. • Talleres gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
371	IMPRESION OFFSET (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de U.T.U de Impresión Offset. • Curso de Impresión Offset otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en impresión offset, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
462	LUSTRADO, LAQUEADO Y DORADO PRODUC.		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico de Lustrado, Laqueado y Dorado de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Lustrado Laqueado y Dorado de U.T.U. • Curso de Artesanías genérico de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en la especialidad en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
466	MANT.ELEC.-ELECTRONICO IND.(PROD.)		<p>Perfil Académico:</p>

		<p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Electricidad de I.N.E.T. • Curso Técnico de Electricidad de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años en Mantenimiento Eléctrico, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
467	MANTENIMIENTO EDILICIO (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Electricidad de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Instalaciones Sanitarias de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento Edilicio, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
469	MANTENIMIENTO COPIADO CHAPAS PRODUC	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Artes Gráficas de U.T.U. • Curso de Artes Gráficas de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento y Copiado de chapas, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica.

			<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal.
470	MANTEN.GERAL.MAQ.IMPRESA PRODUCC.		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Técnico de Mecánica de Mantenimiento de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Micromecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mantenimiento general de máquinas de imprenta, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria Gráfica privada. • Talleres Gráficos de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
510	MECANICA NAVAL (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica Naval o Marítima de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica Producción de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de Mantenimiento de U.T.U. • Curso de Mecánica Naval o Marítima de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Mecánica Naval, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
526	MODELO PARA FUNDICION (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Carpintería de U.T.U. • Curso de Modelos de Formación Profesional de de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como</p>

		<p>modelista para fundición, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
530	MECANICA AUTOMOTRIZ - PRODUCCION	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Técnico de Motores de U.T.U . • Curso Técnico de Mecánica de Vehículos y Motores de U.T.U. • Curso de Técnico Mecánica Naval o Marítima de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica Naval o Marítima de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Motores, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
567	PINTURA (PRODUCCION)	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Pintura de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Chapa y Pintura de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en pintura, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
621	AUTOMATISMO PRODUCCION	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: Ingeniero Tecnológico en Electrónica y/o Electrotecnia U.T.U.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Electromecánico U.T.U. o similar. • Técnico en Electrónica U.T.U. • Técnico en Electrotecnia U.T.U. • Técnico Mantenimiento Mecánico U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en instalaciones de automatismos, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
622	PROYECTISTA MECANICO PRODUCCION	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnólogo Mecánico de Facultad de Ingeniería. • Perito en Ingeniería Facultad de Ingeniería. • Técnico Mecánico de U.T.U. • Proyectista Mecánico de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad como Proyectista Mecánico, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Oficina propia. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
635	REBOBINADOS DE MOTORES PRODUCCION	<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Rebobinado de Motores de U.T.U. • Curso Técnico de Electrotécnia de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Electrotécnia de U.T.U. • Curso de Rebobinado de Motores de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Rebobinado de Motores, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Taller propio.

			<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
669	SERIGRAFIA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Serigrafía de U.T.U. • Curso genérico, que incluya Serigrafía de U.T.U. • Curso de Serigrafía de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Serigrafía, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
673	SISTEMAS INDUSTRIALES NIV.TERCARIO		<p>Perfil Académico:</p> <p>Se deberá acreditar formación técnica en Electrónica, Química o Mecánica.</p> <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se deberá acreditar experiencia en la instalación y operación de instalaciones industriales y/o comerciales en áreas vinculadas con el Acondicionamiento Térmico.</p> <p>La condición de experiencia es excluyente.</p>
677	CALDERERIA SOLDADURA PRODUCCION		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional de Soldadura de U.T.U. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. • Curso de Mecánica Naval o Marítima de U.T.U. • Curso de Soldadura de Otras Instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Soldadura, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada.

			<ul style="list-style-type: none"> • Otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
696	TALLER DE ARMADO EN FRIO		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aspirante debe reunir algunos de los siguientes requisitos: • Egresado del Curso de Dibujo Publicitario con conocimientos tipográficos comprobados. • Egresado del Curso de Armado en Frío. • Egresado del Curso de Tipografía. <p>Se deberá acreditar experiencia laboral debidamente documentada para cualquiera de las opciones.</p>
699	TALLER DE ARMADO Y ENSAMBLE PRODUCC		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Talleres de armado y/o ensamble, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
723	TALLER DE CEPILLO Y LIMADORA PRODUC		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad, en la especialidad en Taller de Cepillo y Limadora, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
725	TAL.COMP.ARMADO DIS.EN PANTAL.PROD		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Formación Profesional Superior de Composición, Armado y Diseño en Pantalla de U.T.U. • Curso Técnico de Diseño Gráfico de U.T.U. • Curso de Composición, Armado en Pantalla de otras instituciones reconocidas. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad en Composición y Armado en Pantalla, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres Gráficos de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
726	TALLER COMPOSIC. ARMADO EN PANTALLA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Formación Profesional Superior en la orientación Composición y Armado en Pantalla. • Acreditar Certificados de Estudios de formación general. • Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de tÁreas en el área. • Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.
746	TALLER DE FRESADORA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en Taller de Fresadora, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Talleres de otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
768	TALLER DE IMPRESION OFFSET		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado del Curso de Formación Profesional

			<p>Especializada en la orientación Impresión Offset.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar Certificados de Estudios de formación general. • Acreditar experiencia laboral en la industria (5 años como mínimo) en el desempeño de áreas en el área. • Cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Funcionario Docente.
828	TALLER DE MOTORES NAVALES		<p>Perfil Académico: Ser egresado de INET o Curso Técnico de Mecánica Automotriz o Maquinaria Naval.</p> <p>Perfil Laboral: Acreditar experiencia laboral en mantenimiento y reparación de motores marinos.</p>
869	TALLER TALLA EN MADERA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: Curso Maestro Técnico de Carpintería de I.N.E.T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Técnico en Carpintería de U.T.U. • Curso de Formación Profesional Superior en Carpintería de U.T.U. • Curso de Carpintería de otras instituciones reconocidas oficialmente. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 5 años de actividad como Maestro Tallista en Madera, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Organismos Públicos. • Taller propio. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
892	TALLER DE TIPOGRAFIA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial: • Curso de Tipografía. • Curso de Impresión Tipográfica. • Curso de Composición y Armado en Pantalla. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral debidamente probada como tipógrafo. • Deberá ajustarse el perfil del interesado a las nuevas concepciones de estética en el arte tipográfico.
895	TALLER DE TORNERIA (PRODUCCION)		<p>Perfil Académico:</p> <p>Ser egresado de alguno/s de los siguientes cursos, en orden preferencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Mecánica General de I.N.E.T. • Curso Técnico de Mecánica de Producción de U.T.U. • Curso de Formación Profesional de Mecánica de U.T.U. <p>Perfil Laboral:</p> <p>Acreditar un mínimo de 10 años de actividad en la especialidad, en alguno/s de los siguientes ámbitos, en orden preferencial:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Industria privada. • Otros Organismos Públicos. • Taller propio. • Talleres de U.T.U. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud técnica. • Entrevista personal.
924	TECNOLOGIA DE IMPRENTA		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Impresión Tipográfica e Impresión Offset. • Buen dominio teórico del oficio y capacidad de comunicación. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral en el ámbito privado. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal.
948	TECNOLOGIA OFFSET		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egresado del Curso de Impresión Offset. • Buen dominio teórico del oficio y capacidad de comunicación. <p>Perfil Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar amplia experiencia laboral en el ámbito privado. <p>Se realizará además:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal.

Familia: Química y Termodinámica

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
0011	QUIMICA AERONAUTICA	QUIMICA AERON.	<p>1 - Poseer Título de Profesor de Química expedido por el Instituto de Profesores "Artigas" o del Instituto de Formación Docente, que tengan experiencia docente en el dictado de Cursos donde se estudia Química aplicada a la Ciencia y Tecnología de los Materiales o que hayan realizado Cursos de especialización sobre esta temática.</p> <p>2 - Poseer Título de Ingeniero Civil o Ingeniero Químico expedido por la Universidad de la República – Facultad de Ingeniería o similar.</p> <p>3 - Poseer Título de Tecnólogo Mecánico expedido por la Universidad de la República - Universidad del Trabajo del Uruguay.</p> <p>4 - Ser estudiante de las carreras terciarias indicadas en este Perfil, con aprobación mínima del 80% de la currícula.</p> <p>Se valorará especialmente:</p> <p>a) - Haber cursado y/o aprobado Cursos de Gestión de Tecnologías, Maestría en Ingeniería Química, Maestría en Mecánica de Fluidos (Universidad de la República – Facultad de Ingeniería).</p> <p>Haber aprobado Cursos de:</p> <p>I - Ciencia y Tecnología de Sistemas y Materiales de Uso Aeronáutico.</p> <p>II - Instructor Académico.</p> <p>III - Inglés técnico aplicado a la aeronáutica.</p> <p>IV - Reglamentaciones aeronáuticas (RAU).</p> <p>c) Tener experiencia docente afín al área del Llamado.</p>
009	A. LAB. BIOLOGIA FISICA QUIMICA		<p>- Título de Ayudante Preparador de Laboratorio (en cualquiera de las tres especialidades, Física, Química o Biología) expedido por IPA.</p> <p>- Título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física, Química o Biología expedido por Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados.</p> <p>- Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.</p> <p>- Estudiante del Profesorado de Física, Química o Biología en Institutos de Formación Docente de la A.N.E.P. (I.P.A., I.F.D. o Ce.R.P) o habilitados.</p> <p>- Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias, u otras Facultades cuya currícula en Ciencias presente equivalencia con las anteriormente mencionadas.</p>

011	ASIST. LABORATORIO DE QUIMICA	<p>Poseer título de Ayudante Preparador en Química expedido por IPA.</p> <p>Poseer título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.</p> <p>Poseer título de la Universidad de la República directamente relacionado (Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Magister en Química) o con currícula equivalente en Química.</p> <p>Ser estudiante avanzado de Ayudante Preparador de Química o del Profesorado de Química de IPA o Institutos de Formación Docente.</p> <p>Ser estudiante avanzado del Ciclo Básico en la Facultad de Química de la Universidad de la República, u otras Facultades cuya currícula en Química presente equivalencia con la anteriormente mencionada.</p>
034	BIOQUIMICA	<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por I.P.A o Instituto de Formación Docente .</p> <p>b) Poseer Título de Químico Farmacéutico, expedido por de la Facultad de Química de la Universidad de la República.</p> <p>c) Poseer Título de la Licenciatura de Bioquímica, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.</p> <p>d) Haber cursado la totalidad de las asignaturas específicas del profesorado de Química de IPA o de Instituto de Formación Docente oficial.</p> <p>e) Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en los puntos b y c.</p> <p>Se valorará especialmente experiencia en el área de Bioquímica.</p>
059	CIENCIAS FISICO - QUIMICAS (1ER.C)	<p>(C.B.)</p> <p>Para 3er. año Física, Igual que Área 320.</p> <p>Para 3er. año Química, Igual que Área 624.</p> <p>Para 1er. y 2do. año Ciencias Físicas, igual que Áreas 320 o 624</p>
291	INSTALACION SOLAR TERMICA	<p>. Ingeniero de la UDELAR o de Institutos Habilitados.</p> <p>. Arquitecto Egresado de la UDELAR o de Institutos Habilitados.</p> <p>. Ingeniero Tecnológico.</p> <p>. Egresado de INET con Título de Maestro Técnico en Electrónica o Electrotecnia, con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos.</p> <p>. Egresado de UTU con el Título de Técnico Bachiller (Plan 76) o Bachiller Técnico (Plan 89) en Instalaciones Sanitarias.</p> <p>. Egresado de UTU con el Título Técnico en Instalaciones Sanitarias (Plan 2002).</p> <p>. Técnico en Electrónica o Electrotecnia con cursos de especialización en Control de Procesos Continuos.</p> <p>. En todos los casos deberá tener experiencia probada en Diseño e Instalación de Sistema Solar Térmico</p> <p>. Se evaluará la experiencia laboral en Instalación de Sistema Solar Térmico.</p>
421	INT.PROC.INDUSTRIALES	<p>Introducción a los Procesos Industriales</p> <p>a) Título de Profesor de Química expedido por Institutos de Formación Docente oficiales o habilitados.</p> <p>b) Título universitario directamente relacionado (Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Magister en Química o equivalentes).</p> <p>c) Estudiante que haya cursado todas las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos que se mencionan en el ítem a).</p> <p>d) Estudiante avanzado (cursos completos y no mas de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem b).</p> <p>e) Bases particulares para la asignatura:</p> <p>El aspirante deberá cumplir con los siguientes dos requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia docente. - Experiencia documentada en dictado de cursos vinculados con los procesos industriales o haber desempeñado cargos vinculados con la producción en la industria.
425	INTRODUCCION AL ANALISIS QUIMICO	<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>b) Poseer Título directamente relacionado, expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República, (Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Magister en Química o equivalentes).</p> <p>c) Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>d) Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem b.</p>

		<p><i>El aspirante deberá cumplir además con los siguientes dos requisitos:</i></p> <p>Experiencia docente a nivel medio superior o universitario y Experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química Analítica, ya sea por haber dictado cursos a nivel universitario o por haber desempeñado cargos en la industria.</p>
4404	LABORATORIO DE BIOMASA	<p>-</p> <p>Formación Docente: Poseer Título de Profesor, expedido por los Institutos de Formación Docente, en alguna de las Especialidades detalladas, con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este Perfil.</p> <p>- Formación Terciaria: Ingeniero/a Químico/a, Bachiller en Química (Facultad de Química-UDELAR), Licenciado/a en Química-UDELAR), Licenciado/a en Física (Facultad de Ciencias-UDELAR), ser Estudiante avanzado de las Carreras Universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la Currícula.</p> <p>- Formación en Calidad (ISO 26000) – Se valorará muy especialmente aquellos Aspirantes que simultáneamente a los Títulos o Cursos aprobados (80%) posean el Título de Especialista en Calidad UNIT-ISO 26000 o hayan cursado, o estén cursando en la actualidad algún nivel de este especialidad en UNIT (Instituto Uruguayo de Normas Técnicas) o LATU.</p>
4444	LABORATORIO SISTEMAS MECANICOS	<p>- Ingeniero Industrial, Opción Mecánica (Fac.de Ingeniería-UDELAR)</p> <p>- Perito Mecánico.</p> <p>- Tecnólogo Mecánico.</p> <p>Acreditar experiencia en actividades de Docencia Directa o Indirecta relacionadas con las Asignaturas de este llamado. Formación y/o experiencia en Control de Calidad y Normas ISO-26000, desarrollada en Organizaciones o Empresas de generación de energía a partir de energías renovables, especialmente biomasa.</p>
535	NUTRICION	<p>a) Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente.</p> <p>b) Título Universitario de la Carrera de Ingeniería de los Alimentos.</p> <p>c) Título universitario de la Facultad de Química.</p> <p>d) Título de la Facultad de Medicina.</p> <p>e) Título universitario de la Facultad de Ciencias de la licenciatura de Bioquímica.</p> <p>f) Estudiante avanzado de las carreras mencionadas en los ítems a, b, c, d ó e.</p>
624	QUIMICA	<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>b) Poseer Título expedido por de la Facultad de Química de la Universidad de la República.</p> <p>c) Poseer Título de Ingeniero Químico expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República</p> <p>d) Poseer Título de la licenciatura en Bioquímica expedido por la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.</p> <p>e) Poseer otros títulos que acrediten formación científica cuya pertinencia se valorará de acuerdo con su currícula.</p> <p>f) Ser estudiante avanzado del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>g) Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en los ítems b, c y d.</p>
629	QUIMICA DE LOS MATERIALES	<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>b) Poseer Título expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República.</p> <p>c) Poseer Título de Ingeniero Químico expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.</p> <p>d) Ser estudiante avanzado del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>e) Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en los ítems b y c.</p>
630	QUIMICA APLICADA	<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Instituto de Formación Docente.</p> <p>b) Poseer Título directamente relacionado, expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República.</p> <p>c) Poseer Título de Ingeniero Químico expedido por la</p>

			<p>Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República</p> <p>d) Poseer Cursos de Especialización en Química Aplicada</p> <p>e) Ser estudiante avanzado del profesorado de Química de los institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>f) Ser estudiante avanzado de las carreras universitarias mencionados en b y c.</p>
631	QUIMICA BASICA E INDUSTRIAL		<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>b) Poseer Título directamente relacionado expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República (Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Magister en Química o equivalentes).</p> <p>c) Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>d) Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem b.</p> <p>- El aspirante deberá acreditar además experiencia docente en Química a nivel medio superior o a nivel universitario.</p> <p>- En Química Orgánica se valorará especialmente los trabajos en esta área, debidamente documentados.</p> <p>- En Química Técnica se valorará especialmente la experiencia laboral vinculada al sector productivo o en cargos técnicos en la industria, debidamente documentados.</p>
659	SEGURIDAD Y OPERAC. EN EL LABORATOR		<p>a) Poseer Título de Profesor de Química expedido por IPA o Institutos de Formación Docente Oficiales.</p> <p>b) Poseer Título directamente relacionado, expedido por la Facultad de Química de la Universidad de la República, (Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico, Magister en Química o equivalentes).</p> <p>c) Haber cursado la totalidad de las asignaturas del profesorado de Química de los Institutos mencionados en el ítem a.</p> <p>d) Ser estudiante avanzado (cursos completos y no más de tres exámenes pendientes del núcleo básico), de las carreras cuyos títulos se mencionan en el ítem b.</p> <p>- Experiencia docente a nivel medio superior o universitario y experiencia documentada en trabajos de laboratorio de Química, ya sea por haber dictado cursos prácticos a nivel universitario directamente relacionados al área o por haber desempeñado cargos en la industria.</p>
673	SISTEMAS INDUSTRIALES NIV.TERCARIO		<p>Perfil Académico:</p> <p>Se deberá acreditar formación técnica en Electrónica, Química o Mecánica.</p> <p>Perfil Laboral:</p> <p>Se deberá acreditar experiencia en la instalación y operación de instalaciones industriales y/o comerciales en áreas vinculadas con el Acondicionamiento Térmico.</p> <p>La condición de experiencia es excluyente.</p>

Familia: Seguridad e Higiene

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
007	ADMINISTRACION Y CONTROL		<p>- Enseñanza Universitaria (preferiblemente Licenciado en Ciencias Económicas o Técnicos en Administración).</p> <p>- Egresados u homologados de Carrera de Técnico Prevencionista.</p>
288	ERGONOMIA		<p>- Egresados u Homologados de la Carrera de Técnico Prevencionista.</p> <p>- Egresados de Institutos de Formación Docente.</p>
362	HIGIENE INDUSTRIAL III		<p>Perfil Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Egresado del Curso Técnico Prevencionista. Ingeniero Químico.
604	PREVENCION EN EL TRABAJO	AM.SOCIOJU.PREV	<p>Ámbito Socio Jurídico de la Prevención:</p> <p>- Enseñanza Universitaria, Abogado.</p>
604	PREVENCION EN EL TRABAJO	COORD.MEDICINA	<p>Coordinación Área Medicina:</p> <p>- Egresados u Homologados de la Carrera de Técnico Prevencionista.</p> <p>- Egresados de Institutos de Formación Docente.</p>

604	PREVENCION EN EL TRABAJO	COORD.SEGURIDAD	Coordinación Área Seguridad: - Egresados u Homologados de la Carrera de Técnico Prevencionista. - Egresados de Institutos de Formación Docente.
604	PREVENCION EN EL TRABAJO	PSICOSOC.TRABAJ	Psicosociología del Trabajo: - Enseñanza Universitaria. Licenciado en Psicología.
664	SEGURIDAD INDUSTRIAL II		- Enseñanza Universitaria (preferiblemente Ingeniero Industrial). - Egresados u Homologados de la Carrera de Técnico Prevencionista. - Egresados de los Institutos de Formación Docente.

Familia: Servicios Personales Estética

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
055	CIENCIAS EXPERIMENTALES TURISMO		Egresado de IPA en Biología. Egresado Fac. de Ciencias en Biología.
174	DEPILACION Y MANICURIA		Egresado Curso Técnico en Belleza Bachiller Egresado F.P. Belleza
352	HIGIENE		Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología.
474	MAQUILLAJE		Egresado Curso Técnico en Belleza Bachiller Egresado F.P.S. Maquillaje Integral
484	MASAJE TEORICO		Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología (Formación Docente).
556	PEDICURIA TEORICO		Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología.
557	PEINADOS		- Ser Bachiller, Egresado del Curso Técnico de Belleza, o Egresado de Formación Profesional (Plan 62), o Egresado de E.M.P. de Capilar, más 2 años de experiencia laboral.
796	TALLER DE MASAJE		- Ser Bachiller, Egresado del Curso Técnico, más 2 años de experiencia laboral.
832	TALLER DE PEDICURIA		Egresado Curso Técnico en Belleza Bachiller Egresado F.P.S. Pedicura Experiencia Laboral dos años
844	TALLER DE POSTIZOS		Título de Bachiller: Egresado del Curso Técnico de Belleza del CETP, Egresado del EMP de Maquillaje Integral del CETP.

Familia: Vestimenta

Área	Nombre	Asignatura	Perfil
160	CONTROL DE CALIDAD EN VESTIMENTA		Egresado de INET en el Área de la Vestimenta, poseer cursos de especialización en "Control de Calidad en vestimenta", o bachiller y acreditar experiencia laboral específica en la industria o empresa unipersonal.
164	CUEROS (BILLETERAS)		Ser egresado de INET con preferencia del Plan 1976, o Cualquier otro plan; en ambos casos además debe ser egresado del Curso Específico.
168	CUEROS (BOLSOS Y CARTERAS)		Ser egresado de INET con preferencia del Plan 1976, o Cualquier otro plan; en ambos casos además debe ser egresado del Curso Específico. Ser Bachiller y acreditar formación en el Área o experiencia laboral afin.
302	ESTUDIO DEL TRABAJO (VESTIMENTA)		Ser egresado de INET en el Área de la vestimenta con preferencia del Plan 1986, o Cualquier plan y acreditar cursos específicos, o Ser bachiller y acreditar formación, o experiencia en la industria o empresa unipersonal.
308	FIBRAS		Tener Título docente de cualquier subsistema y acreditar experiencia laboral específica o Ser bachiller y tener formación en el área.
465	MANTENIMIENTO (VESTIMENTA)		Ser egresado de INET en el área de la Vestimenta, acreditar cursos afin (Manten.Vest.) o experiencia laboral específica ,o Ser bachiller, poseer experiencia en la industria de la vestimenta debidamente documentada.
680	TALABARTERIA		Ser egresado de INET de cualquier especialidad y haber realizado Cursos en Talabartería, o Ser bachiller y egresado de Talabartería y acreditar experiencia laboral.
688	TALLER DE APARADO DE CALZADO		Ser Bachiller y egresado de Aparado de calzado y acreditar 5 años de experiencia laboral específica.
692	TALLER DE ARMADO DE CALZADO		Ser bachiller, egresado (Armado de calzado), acreditar experiencia laboral específica.

712	TALLER DE BORDADOS		Egresado de INET con preferencia del Plan 1972 o De cualquier plan y poseer formación en bordados.
716	TALLER DE CONFECCION PRENDAS CUERO		Egresado de INET en Vestimenta Plan 1976 Egresado de INET en Vestimenta de cualquier Plan y experiencia laboral específica y documentada
721	TALLER DE VESTIMENTA (C.T.)		Taller de Vestimenta C.T. Taller Tela Plana F.P.S. Taller Integrado C.T. Egresado de INET en el Área de la vestimenta y Acreditar experiencia en la industria afín, o empresa unipersonal.
724	TALLER DE CORTADO DE CALZADO		Ser bachiller, egresado de Taller de Cortado de calzado más experiencia laboral documentada
728	TALLER DE CORTE Y CONFECCION		Ser egresado de INET de cualquier Plan del Área de la vestimenta, o Ser bachiller y egresado de los Cursos de Nivel Superior del C.E.T.P.
729	TALLER DE CUEROS Y PELETERIA		Ser egresado de INET con preferencia del Plan 1976 Egresado de INET en Vestimenta de cualquier Plan y experiencia laboral específica y documentada
830	T. PATRONAJE Y CORTADO PRENDAS TELA		Ser egresado de INET de cualquier Plan del Área de la vestimenta y preferentemente tener experiencia laboral específica.
860	TALLER DE SASTRERIA		Ser egresado de INET en el área de la vestimenta y ser egresado de Sastrería (F.P. - U.T.U.) o Ser bachiller y ser egresado del Curso Sastrería U.T.U. y acreditar experiencia laboral en el área.
880	TALLER DE TAPICES Y ALFOMBRAS		Poseer títulos docentes en cualquier área artística o afín y probada idoneidad en la especialidad, o Ser bachiller y acreditar experiencia laboral en la misma
885	TALLER DE TEJEDURIA (C.T.)		Egresado de INET con preferencia del Plan 72, o cualquier otro plan y Acreditar formación en tejeduría.
888	TALLER DE TERMINACION DE CALZADO		Ser Bachiller, egresado del Taller de Terminación de Calzado y acreditar experiencia laboral específica.
956	TECNOLOGIA TEXTIL		Egresado de INET Área Vestimenta.
957	TECNOLOGIA TEXTIL (C.T.)		Egresado de INET Área Vestimenta plan y acreditar experiencia en la industria de la Vestimenta
960	TEJIDOS		Egresado de INET con preferencia del Plan 1972 o Cualquier Plan y acreditar formación en Tejidos. Ser Bachiller y haber realizado cursos en el Área Tejidos y acreditar experiencia laboral específica.
984	ZAPATERIA		Egresado del curso de Compostura de Calzado más 5 años de experiencia laboral específica y documentada